

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS: BAJAS POR ANULACIÓN Nº 6/2018

	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA			Importe	Financiación inicial P.I.R.
Inversiones en edificios municipales y otros patrimoniales. Código proyecto inversión 2018.262.6.0150 (obras gestionados por SOGEPIMA	262	92024	63200	-33.750,00 €	-33.750,00€
Instalaciones técnicas edificios patrimoniales. Proyecto inversión 2018 262 6 0151	262	92024	63301	-100.875,00	-100.875,00
Instalaciones técnicas edificios públicos. Proyectos inversión (obras corrección inspección normativa): 2018 262 6 0145: 37.500,00€ 2018 262 6 0146: 37.500,00€ 2018 262 6 0147: 37.500,00€ 2018 262 6 0148: 37.500,00 €	262	92015	63301	-150.000,00	-150.000,00
Instalaciones técnicas Proyecto inversión 2018 262 6 0135	262	16210	63301	-22.500,00	-22.500,00
	TOTAL			-307.125,00€	-307.125,00 €

SUPLEMENTO Nº 7/2018

Descripción de la aplicación P.	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA			Importe Altas
Inversiones en edificios municipales y otros patrimoniales. Código proyecto inversión 2018.262.6.0150 (obras gestionados por SOGEPIMA	262	92024	63200	33.750,00
Instalaciones técnicas edificios patrimoniales. Proyecto inversión 2018 262 6 0151	262	92024	63301	100.875,00
Instalaciones técnicas edificios públicos. Proyectos inversión: (Obras corrección inspección normativa): 2018 262 6 0145: 37.500,00€ 2018 262 6 0146: 37.500,00€ 2018 262 6 0147: 37.500,00€ 2018 262 6 0148: 37.500,00 €	262	92015	63301	147.450,75
Instalaciones técnicas Proyecto inversión 2018 262 6 0135	262	16210	63301	22.500,00
	TOTAL:			304.575,75€
Descripción de la aplicación presupuestaria	CONCEPTO PRESUPUESTARIO			Bajas créditos
Baja por anulación de crédito estudios y trabajos técnicos	254	92015	22706	304.575,75€

COMUNICADO INTERIOR	
Fecha: 28 de agosto de 2018	Ref.ª: JMR
De: DIRECCIÓN MEDIO AMBIENTE Y MTO. DE CIUDAD	A: INTERVENCIÓN

ASUNTO: Solicitud de modificación presupuestaria.

TEXTO:

Para poder asumir los trabajos de ejecución de las obras de reparación y mejora en edificios e instalaciones de SOGEPIMA; subsanaciones de deficiencias por inspecciones, es necesario la transferencia de crédito que se indica en la memoria justificativa que se adjunta.

Así mismo se indica que las correspondientes Fichas de inversión ya se encuentran en su posesión, ya que se elaboraron para los presupuestos de 2018.

Un saludo.

ARIAS : Firmado
GARCIA : digitalmente por
GUZMAN : ARIAS GARCIA
07502510W : GUZMAN -
: 07502510W
: Fecha: 2018.08.28
: 11:49:42 +02'00'

Fdo.: Guzmán Arias García
Director de Medio Ambiente y
Mto. De la Ciudad

Concejalía de Medio Ambiente, Mantenimiento y Relaciones Institucionales
Dirección de Medio Ambiente y Mantenimiento de la Ciudad
05/09/2018

MEMORIA JUSTIFICATIVA EXPEDIENTE DE TRANSFERENCIA DE CRÉDITO

Se plantea en estos momentos la necesidad de impulsar la tramitación de la correspondiente modificación del presupuesto municipal en vigor, del tipo previsto en el primer párrafo del artículo 40 del Real Decreto 500/90 de desarrollo del Texto Refundido de la Ley de Haciendas Locales [TRLHL] en materia de presupuestos; en concreto, en el artículo 179 de esta última disposición.

A la justificación de esta transferencia de crédito se dirige esta memoria identificando lo siguiente:

En los presupuestos de 2018 hay definida una serie de inversiones que se adjuntan:

- 1) Partida 262.92024.63200. Código Obra 201826260150. Obras diversas en edificios gestionados por Sogepima (impermeabilización y sustitución de tuberías): 45.000,00 euros.
- 2) Partida 262.92024.63301. Código Obra 201826260151. Obras diversas modificación sistemas climatización edificios varios gestionados por Sogepima: 134.500,00 euros.
- 3) Partida 262.92015.63301. Código Obra 201826260148. Obras corrección defectos inspección normativa REBT AP: 50.000,00 euros.
- 4) Partida 262.92015.63301. Código Obra 201826260145. Obras corrección defectos inspección normativa REBT Edificios: 50.000,00 euros.
- 5) Partida 262.92015.63301. Código Obra 201826260146. Obras corrección defectos inspección normativa RITE: 50.000,00 euros.
- 6) Partida 262.92015.63301. Código Obra 201826260147. Obras corrección defectos inspección normativa CT's: 50.000,00 euros.
- 7) Partida 262.16210.63301. Código Obra 201826260135. Obras corrección instalaciones varias: 30.000,00 euros.

Dichas inversiones, principalmente contienen dos líneas de actuación:

- a) Reparación y mejora de actuaciones en edificación e instalaciones en edificios gestionados por Sogepima, a requerimiento de los clientes existentes en los mismos, y cuya falta de ejecución puede poner en riesgo los ingresos municipales derivados de dichos alquileres.
- b) Subsanación de deficiencias observadas en las inspecciones normativas de las diferentes instalaciones existentes en los edificios municipales y en el alumbrado público, cuya falta de ejecución conlleva sanciones de hasta 90.000 euros por

Concejalía de Medio Ambiente, Mantenimiento y Relaciones Institucionales
Dirección de Medio Ambiente y Mantenimiento de la Ciudad
 05/09/2018

inspección, pudiéndose elevar la cifra en la situación actual hasta en 5.000.000 de euros, y de los cuales ya han entrado tres notificaciones en el Área de Medio Ambiente y Mantenimiento de la Ciudad apercibiendo sanciones por hasta 90.000,00 euros cada una si no se resuelven en el plazo de 6 meses.

Es decir, se hace necesario atender de forma rápida ambas líneas de actuación , con el fin de no incurrir en ningún tipo de riesgo, en cuanto a la continuidad de la percepción de ingresos municipales, así como, en cuanto a la posibilidad de tener que asumir sanciones por la falta de subsanación de las deficiencias observadas en las inspecciones técnicas de las instalaciones municipales.

Todas estas inversiones en el anexo del Presupuesto de 2018 contaban con una financiación mixta, proveniente de PIR y de préstamo, con lo que la disponibilidad de contar con la misma en un plazo corto, teniendo en cuenta los plazos de tramitación de PIR, no se adecúa a la necesidad manifestada anteriormente, por lo que se hace necesario realizar esta modificación presupuestaria.

Las obras a ejecutar se encuentran reflejadas en las memorias valoradas a encargar al medio propio Seromal, que se adjuntan, y cuyos importes son los siguientes:

- Actuaciones en Instalaciones y trabajos de Albañilería en Edificios de Sogepima: 179.500,00 euros. Fecha memoria valorada 8 de agosto. Se corresponden con las actuaciones 1 y 2 descritas anteriormente.
- Subsanación de deficiencias detectadas en inspecciones normalivas en edificios municipales y actuaciones de reparación de defectos detectados en inspecciones periódicas de alumbrado público exterior, por importes respectivamente de 82.996,46 euros y de 149.514,63 euros. Fechas memorias valoradas de 8 y 9 de agosto. Se corresponden con las actuaciones 3, 4, 5, 6 y 7 descritas anteriormente.

RESUMEN DE ACTUACIONES	IMPORTE
Obras edificación e instalaciones edificios SOGEPIMA	179.500,00
Subsanación deficiencias inspecciones normativas instalaciones edificios y alumbrado público	227.450,75
SUMA TOTAL TRANSFERENCIA DE CREDITO	406.950,75

Concejalía de Medio Ambiente, Mantenimiento y Relaciones Institucionales
Dirección de Medio Ambiente y Mantenimiento de la Ciudad
05/09/2018

En consecuencia, careciendo de financiación a corto plazo para satisfacer las necesidades municipales, para la ejecución de estas actuaciones, y disponiendo el Área de Urbanismo y Obras de crédito suficiente no comprometido en actuaciones municipales en la partida 254.92015.22706 según comunicación del 7 de agosto de 2018 y tras validación previa sobre esta posibilidad de la Intervención Municipal de fecha 2 de agosto de 2018, es por lo que se solicita transferencia de crédito por importe de **406.950,75 Euros** desde el área de gasto de Obras, al área de gasto de Mantenimiento, para lo que se presenta esta memoria justificativa, firmada por los concejales y los directores de las áreas afectadas.

Alcobendas, 5 de septiembre de 2018

EL DTOR. GRAL. DE URBANISMO Y OBRAS

ALVAREZ
ANTOLINEZ, JUAN
LUIS (FIRMA)

Firmado digitalmente por
ALVAREZ ANTOLINEZ,
JUAN LUIS (FIRMA)
Fecha: 2018.09.06
11:14:27 +02'00'

Fdo. Juan Luis Álvarez Antolínez

EL DTOR. DE M.A. Y MTO. CIUDAD

ARIAS GARCIA
GUZMAN -
07502510W

Firmado digitalmente
por ARIAS GARCIA
GUZMAN -
07502510W
Fecha: 2018.09.05
09:33:37 +02'00'

Fdo. Guzmán Arias García

VºBº Concejales Delegados

CUBIAN
MARTINEZ
RAMON -
51380269V

Firmado digitalmente por
CUBIAN MARTINEZ
RAMON -
51380269V
Fecha: 2018.09.06
12:32:29 +02'00'

Fdo. Ramón Cubián Martínez

VºBº Concejales Delegados

ORTIZ IGLESIAS -
USSEL MARIA
JOSE -
02892472S

Firmado digitalmente por ORTIZ
IGLESIAS - USSEL MARIA JOSE -
02892472S
Nombre de reconocimiento (DN): c=ES,
serialNumber=02892472S, sn=ORTIZ
IGLESIAS - USSEL, givenName=MARIA
JOSE, cn=ORTIZ IGLESIAS - USSEL
MARIA JOSE - 02892472S
Fecha: 2018.09.06 13:13:19 +02'00'

Fdo. Mº José Ortiz Iglesias-Ussel

INCOACIÓN DEL EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO

BAJAS POR ANULACIÓN Nº 6/2018 SUPLEMENTO DE CRÉDITO Nº 7/2018

DILIGENCIA DE INCOACIÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 37.1 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, así como en la Base núm. 10 de las de Ejecución del Presupuesto, aprobadas por el Ayuntamiento Pleno de fecha 19 de julio de 2018, y en virtud de las atribuciones que me confiere el art. 21 de la Ley 7/1985 de 2 de abril, y a la vista de lo determinado en los artículos 1 y 2 del Real Decreto ley 1/2018 de 23 de marzo,

HE RESUELTO:

PRIMERO. – Ordenar a la Intervención de Fondos la incoación de un expediente de Modificación del Presupuesto del ejercicio de 2018, que incluya **Bajas por anulación de créditos nº 6/2018 y su correspondiente ajuste negativo en ingresos y Suplemento de crédito nº 7/2018** como consecuencia de la urgencia detectada por el Área de Medioambiente y Mantenimiento de la ciudad en siete proyectos recogidos en el vigente Presupuesto 2018 con previsión de financiación parcial con fondos PIR, y que ha hecho necesaria buscar una fuente de financiación más ágil.

Los proyectos se refieren a dos líneas de trabajo: a) actuaciones de reparación y mejora de edificios e instalaciones gestionados por la empresa municipal SOGEPIMA y b) actuaciones de corrección de defectos observados en edificios e instalaciones con motivo de inspecciones técnicas llevadas a cabo en diferentes instalaciones existentes en edificios municipales y alumbrado público, por un importe global 304.575,75€.

Las modificaciones presupuestarias que se proponen son las siguientes:

1.- BAJAS POR ANULACIÓN (expediente nº 6/2018).

BAJAS POR ANULACIÓN DE INVERSIONES INICIALMENTE FINANCIADAS CON SUBVENCIÓN CAM P.I.R.

	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA			Importe	Financiación inicial P.I.R.
Inversiones en edificios municipales y otros patrimoniales. Código proyecto inversión 2018.262.6.0150 (obras gestionados por SOGEPIMA	262	92024	63200	-33.750,00 €	-33.750,00€
Instalaciones técnicas edificios patrimoniales. Proyecto inversión 2018 262 6 0151	262	92024	63301	-100.875,00	-100.875,00
Instalaciones técnicas edificios públicos. Proyectos inversión (obras corrección inspección normativa): 2018 262 6 0145: 37.500,00€ 2018 262 6 0146: 37.500,00€ 2018 262 6 0147: 37.500,00€ 2018 262 6 0148: 37.500,00 €	262	92015	63301	-150.000,00	-150.000,00
Instalaciones técnicas Proyecto inversión 2018 262 6 0135	262	16210	63301	-22.500,00	-22.500,00
TOTAL				-307.125,00€	-307.125,00 €

2.- SUPLEMENTO DE CRÉDITO nº 7/2018

ESTADO DE GASTOS (AUMENTO GASTO)

Descripción de la aplicación P.	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA			Importe
Inversiones en edificios municipales y otros patrimoniales. Código proyecto inversión 2018.262.6.0150 (obras gestionados por SOGEPIMA	262	92024	63200	33.750,00
Instalaciones técnicas edificios patrimoniales. Proyecto inversión 2018 262 6 0151	262	92024	63301	100.875,00
Instalaciones técnicas edificios públicos. Proyectos inversión: (Obras corrección inspección normativa): 2018 262 6 0145: 37.500,00€ 2018 262 6 0146: 37.500,00€ 2018 262 6 0147: 37.500,00€ 2018 262 6 0148: 37.500,00 €	262	92015	63301	147.450,75
Instalaciones técnicas Proyecto inversión 2018 262 6 0135	262	16210	63301	22.500,00
	TOTAL:			304.575,75 €

ESTADO DE INGRESOS (FINANCIACION)

Descripción de la aplicación presupuestaria	CONCEPTO PRESUPUESTARIO			Bajas créditos
Baja por anulación de crédito estudios y trabajos técnicos	254	92015	22706	304.575,75
	TOTAL:			304.575,75

3.- MODIFICACIÓN DEL ANEXO DE INVERSIONES, en el que se recojan las modificaciones de las fuentes de financiación de las inversiones incluidas en la presente propuesta, así como las modificaciones presupuestarias.

SEGUNDO.- Notificar la presente diligencia a la Intervención del Ayuntamiento para su tramitación.

En Alcobendas, a 10 de septiembre de 2018

EL CONCEJAL DELEGADO DE ECONOMÍA Y HACIENDA,

**MARTIN TORRES
AGUSTIN -
53008466K**

Firmado digitalmente por
MARTIN TORRES AGUSTIN -
53008466K
Fecha: 2018.09.10 11:48:59
+02'00'

Fdo.: Agustín Martín Torres

INTERVENCIÓN DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTOS

MEMORIA

El artículo 35 del Real Decreto 500/1990 de 20 de abril establece que los suplementos de crédito son aquellas modificaciones del Presupuesto de gastos en las que el crédito existente resulta insuficiente para la realización de un gasto específico y determinado a realizar, que no puede demorarse hasta el ejercicio siguiente.

Mediante propuesta suscrita por el Director General de Medio Ambiente y Mantenimiento de la Ciudad de 6 de septiembre de 2018, se insta la tramitación de una modificación presupuestaria, justificada en la necesidad de cambiar la financiación inicialmente prevista para inversiones cofinanciadas con subvención de la Comunidad de Madrid- Programa de Inversión Regional (PIR), para las siguientes actuaciones recogidas en el Presupuesto 2018 como Proyectos nº 2018 262 6 0135, 0145, 0146, 0147, 0148, 0150 y 0151.

Por tanto, se concreta en las siguientes inversiones, por un lado actuaciones de reparación y mejora de edificios e instalaciones gestionados por la empresa municipal SOGEPIMA y por otro, actuaciones relativas a corrección de defectos observados en edificios e instalaciones con motivo de inspecciones técnicas llevadas a cabo en diferentes edificios municipales y alumbrado público, por un importe total de 304.575,75€, conforme a las previsiones contenidas en las memorias valoradas del coste de estas actuaciones que se llevaran a cabo por la empresa municipal SEROMAL.

Teniendo en cuenta la urgencia para acometer estas inversiones por las indicadas razones, la Dirección General de Medio Ambiente propone financiar los gastos mediante baja por anulación de créditos no comprometidos de gastos

reducibles in que se perturbe el servicio, derivados de gastos de naturaleza corriente de estudios técnicos del Plan Maestro. Las aplicaciones presupuestarias de que experimentan variación son las siguientes:

1.- Bajas por anulación nº 6/2018, y ajuste negativo de ingresos por no financiarse con los recursos inicialmente previstos, al modificarse la financiación de las inversiones previstas inicialmente con subvención del P.I.R.

BAJAS POR ANULACIÓN DE INVERSIONES INICIALMENTE FINANCIADAS CON SUBVENCIÓN CAM P.I.R.

	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA			Importe	Financiación inicial P.I.R.
Inversiones en edificios municipales y otros patrimoniales. Código proyecto inversión 2018.262.6.0150 (obras gestionados por SOGEPIMA	262	92024	63200	-33.750,00 €	-33.750,00€
Instalaciones técnicas edificios patrimoniales. Proyecto inversión 2018 262 6 0151	262	92024	63301	-100.875,00	-100.875,00
Instalaciones técnicas edificios públicos. Proyectos inversión (obras corrección inspección normativa): 2018 262 6 0145: 37.500,00€ 2018 262 6 0146: 37.500,00€ 2018 262 6 0147: 37.500,00€ 2018 262 6 0148: 37.500,00 €	262	92015	63301	-150.000,00	-150.000,00
Instalaciones técnicas Proyecto inversión 2018 262 6 0135	262	16210	63301	-22.500,00	-22.500,00
TOTAL				-307.125,00€	-307.125,00 €

2.- Aprobación del suplemento de crédito nº7 /2018 y modificación de Anexo de Inversiones considerando que las modificaciones de crédito propuestas responden a necesidades urgentes que no permiten su aplazamiento hasta el ejercicio próximo. Los conceptos presupuestarios de ingresos y las aplicaciones presupuestarias de gastos que experimentan variación son las siguientes:

ESTADO DE GASTOS (AUMENTO GASTO)

Descripción de la aplicación P.	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA			Importe
Inversiones en edificios municipales y otros patrimoniales. Código proyecto inversión 2018.262.6.0150 (obras gestionados por SOGEPIMA)	262	92024	63200	33.750,00
Instalaciones técnicas edificios patrimoniales, Proyecto inversión 2018 262 6 0151	262	92024	63301	100.875,00
Instalaciones técnicas edificios públicos. Proyectos inversión: (Obras corrección inspección normativa): 2018 262 6 0145: 37.500,00€ 2018 262 6 0146: 37.500,00€ 2018 262 6 0147: 37.500,00€ 2018 262 6 0148: 37.500,00 €	262	92015	63301	147.450,75
Instalaciones técnicas Proyecto inversión 2018 262 6 0135	262	16210	63301	22.500,00
	TOTAL:			304.575,75€

ESTADO DE INGRESOS (FINANCIACION)

Descripción de la aplicación presupuestaria	CONCEPTO PRESUPUESTARIO			Bajas créditos
Baja por anulación de crédito estudios y trabajos técnicos	254	92015	22706	304.575,75
	TOTAL:			304.575,75

De conformidad con el art. 36.3 del RD 500/1990 de 20 de abril al tratarse de un suplemento de crédito es competencia del Ayuntamiento Pleno. Procede por tanto continuar su tramitación, que se realizará con sujeción a los mismos trámites y requisitos que los Presupuestos, en cuanto a la aprobación inicial, exposición al público, reclamaciones, aprobación definitiva, publicación,

recursos y entrada en vigor, como se establece en el art 179 del Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

Alcobendas, 10 de septiembre de 2018

La Interventora de Contabilidad y Presupuesto

VALLE NUÑEZ
VICTORIA
EUGENIA -
03090328W

Firmado digitalmente por
VALLE NUÑEZ VICTORIA
EUGENIA - 03090328W
Fecha: 2018.09.10
11:31:26 +02'00'

Fdo. Victoria Eugenia Valle Núñez

El Concejal Delegado de Economía y Hacienda

MARTIN TORRES
AGUSTIN - 53008466K

Firmado digitalmente por MARTIN
TORRES AGUSTIN - 53008466K
Fecha: 2018.09.10 11:49:47 +02'00'

Fdo.: Agustín Martín Torres



INFORME
MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MEDIANTE SUPLEMENTO DE CRÉDITO Nº7 / 2018 Y
BAJAS POR ANULACIÓN DE CRÉDITOS Nº 6/ 2018.

A la vista de la incoación de expediente de modificaciones presupuestarias referidas del Concejal Delegado de Economía y Hacienda de fecha 10 de septiembre de 2018, con el fin de llevar a cabo la refinanciación de inversiones previstas en el Presupuesto relativas, por un lado a actuaciones de reparación y mejora de edificios e instalaciones gestionados por la empresa municipal SOGEPIMA y por otro, relativas a actuaciones de corrección de defectos observados en edificios e instalaciones con motivo de inspecciones técnicas llevadas a cabo en diferentes instalaciones existentes en edificios municipales y alumbrado público, por un importe total de 304.575,75 €, y visto el resto de la documentación que se acompaña en el mismo, se informa favorablemente, dada su adecuación a la normativa presupuestaria aplicable conforme se indica.

El artículo 177.1 del Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de Marzo por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, así como el 35 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, establecen que los créditos extraordinarios y suplementos de crédito son aquellas modificaciones del presupuesto de gastos mediante los que se asigna crédito para la realización de un gasto específico y determinado que no puede demorarse hasta el ejercicio siguiente y para el que no existe crédito o es insuficiente el existente, según el caso.

Como antecedentes se indica que estas actuaciones inicialmente previstas ascienden a la cantidad de 409.500,00 €, financiadas con préstamo en 102.375,00 € y el resto por importe de 307.125,00, se iba a financiar con cargo a la subvención de la Comunidad Autónoma Programa de Inversión Regional (PIR), con el detalle que se indica en el siguiente cuadro.

Consta en el expediente informe–memoria del Director de Medio Ambiente y Mantenimiento de la Ciudad de 6 de septiembre de 2018, sobre necesidad inaplazable y urgente de llevar a cabo las actuaciones descritas en el párrafo primero, para adecuación por deficiencias técnicas observadas en edificios e instalaciones municipales y en evitación de posibles expedientes sancionadores por un importe total de 304.575,75 €, según memorias valoradas que se acompañan. Por ello se propone cambiar la financiación de estas inversiones en la parte que iba a ser financiada con la subvención del PIR, ya que se requiere la previa autorización de los expresados 307.125,00 € y, financiar estos gastos mediante baja por anulación de créditos de la aplicación presupuestaria 254 92015 22706, denominada *Estudios y Trabajos Técnicos realizados*



por otras empresas - Plan Maestro-, ya que según informa el servicio gestor, este crédito es reducible y no se perturba el servicio.

Las modificaciones presupuestarias que se propone se detallan a continuación:

1.- **Bajas por anulación nº 6/2018**, y ajuste negativo de ingresos por no financiarse con los recursos inicialmente previstos, al modificarse la financiación de las inversiones previstas inicialmente con subvención del P.I.R.

BAJAS POR ANULACIÓN DE INVERSIONES INICIALMENTE FINANCIADAS CON SUBVENCIÓN CAM P.I.R.

	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA			Importe	Financiación inicial P.I.R.
Inversiones en edificios municipales y otros patrimoniales. Código proyecto inversión 2018.262.6.0150 (obras gestionados por SOGEPIMA	262	92024	63200	-33.750,00 €	-33.750,00€
Instalaciones técnicas edificios patrimoniales. Proyecto inversión 2018 262 6 0151	262	92024	63301	-100.875,00	-100.875,00
Instalaciones técnicas edificios públicos Proyectos inversión (obras corrección inspección normativa): 2018 262 6 0145: 37.500,00€ 2018 262 6 0146: 37.500,00€ 2018 262 6 0147: 37.500,00€ 2018 262 6 0148: 37.500,00 €	262	92015	63301	-150.000,00	-150.000,00
Instalaciones técnicas Proyecto inversión 2018 262 6 0135	262	16210	63301	-22.500,00	-22.500,00
TOTAL				-307.125,00€	-307.125,00 €



2.- Aprobación inicial del suplemento de crédito nº7 /2018 y modificación de Anexo de Inversiones considerando que las modificaciones de crédito propuestas responden a necesidades urgentes que no permiten su aplazamiento hasta el ejercicio próximo. Los conceptos presupuestarios de ingresos y las aplicaciones presupuestarias de gastos que experimentan variación son las siguientes:

ESTADO DE GASTOS (AUMENTO GASTO)
--

Descripción de la aplicación P.	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA			Importe
	262	92024	63200	
Inversiones en edificios municipales y otros patrimoniales. Código proyecto inversión 2018.262.6.0150 (obras gestionados por SOGEPIMA)	262	92024	63200	33.750,00
Instalaciones técnicas edificios patrimoniales. Proyecto inversión 2018 262 6 0151	262	92024	63301	100.875,00
Instalaciones técnicas edificios públicos. Proyectos inversión: (Obras corrección inspección normativa): 2018 262 6 0145: 37.500,00€ 2018 262 6 0146: 37.500,00€ 2018 262 6 0147: 37.500,00€ 2018 262 6 0148: 37.500,00 €	262	92015	63301	147.450,75
Instalaciones técnicas Proyecto inversión 2018 262 6 0135	262	16210	63301	22.500,00
	TOTAL:			304.575,75€

ESTADO DE INGRESOS (FINANCIACION)
--

Descripción de la aplicación presupuestaria	CONCEPTO PRESUPUESTARIO			Bajas créditos
Baja por anulación de crédito estudios y trabajos técnicos	254	92015	22706	304.575,75
	TOTAL:			304.575,75



3º.- Por cuanto antecede, procede continuar la tramitación del expediente que se realizará con sujeción a los mismos trámites y requisitos que la aprobación del Presupuesto general, en cuanto a la aprobación inicial, exposición al público, reclamaciones, aprobación definitiva, publicación, recursos y entrada en vigor, y se informa favorablemente.

Alcobendas, 10 de septiembre de 2018.

LA INTERVENTORA DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO

LA INTERVENTORA GENERAL

VALLE NUÑEZ
VICTORIA
EUGENIA -
03090328W

Firmado digitalmente por
VALLE NUÑEZ VICTORIA
EUGENIA - 03090328W
Fecha: 2018.09.10 11:36:54
+02'00'

Fecha:
2018.09.10
11:50:13 +02'00'

Fdo. Victoria Eugenia Valle Núñez

Fdo. Beatriz Rodríguez Puebla

PROPOSICIÓN AL PLENO SOBRE APROBACIÓN DE EXPEDIENTES DE BAJAS POR ANULACIÓN DE CRÉDITO Nº 6/2018 Y SUPLEMENTO DE CRÉDITO Nº 7/2018

Visto el informe y propuesta de la Dirección de Medio Ambiente y Mantenimiento de la Ciudad y examinados los informes y memorias que obran en el expediente, con el fin de llevar a cabo la refinanciación de inversiones previstas en el Presupuesto relativas, por un lado a actuaciones de reparación y mejora de edificios e instalaciones gestionados por la empresa municipal SOGEPIMA; y por otro, relativas a corrección de defectos observados en edificios e instalaciones con motivo de inspecciones técnicas llevadas a cabo en diferentes instalaciones existentes en edificios municipales y alumbrado público, por un importe total de 304.575,75 €. Y que inicialmente estaba prevista su financiación con cargo a la subvención de la Comunidad Autónoma Programa de Inversión Regional (PIR).

Considerando necesidad inaplazable y urgente de llevar a cabo las citadas actuaciones para evitar posibles problemas con los alquileres de SOGEPIMA así como expedientes sancionadores, por un importe total de 304.575,75 €, según las memorias valoradas que se acompañan, se propone cambiar la financiación de estas inversiones en la parte que iba a ser financiada con la subvención PIR y financiar estos gastos mediante baja por anulación de créditos de la aplicación presupuestaria 254 92015 22706, denominada *Estudios y Trabajos Técnicos realizados por otras empresas - Plan Maestro-*, ya que según informa el servicio gestor, este crédito es reducible y no se perturba el servicio; por todo ello se eleva al Pleno la siguiente:

PROPOSICIÓN DE ACUERDO AL PLENO MUNICIPAL

PRIMERO.- Aprobar inicialmente la modificación presupuestaria de 2018 necesaria para llevar a cabo las actuaciones recogidas en el presente expediente, según el siguiente detalle:

1.- **Bajas por anulación nº 6/2018**, y ajuste negativo de ingresos por no financiarse con los recursos inicialmente previstos, al modificarse la financiación de las inversiones previstas inicialmente con subvención del PIR.

BAJAS POR ANULACIÓN DE INVERSIONES INICIALMENTE FINANCIADAS CON SUBVENCIÓN CAM P.I.R.

	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA			Importe	Financiación inicial P.I.R.
Inversiones en edificios municipales y otros patrimoniales. Código proyecto inversión 2018.262.6.0150 (obras gestionados por SOGEPIMA	262	92024	63200	-33.750,00 €	-33.750,00€
Instalaciones técnicas edificios patrimoniales. Proyecto inversión 2018 262 6 0151	262	92024	63301	-100.875,00	-100.875,00
Instalaciones técnicas edificios públicos. Proyectos inversión (obras corrección inspección normativa): 2018 262 6 0145: 37.500,00€ 2018 262 6 0146: 37.500,00€ 2018 262 6 0147: 37.500,00€ 2018 262 6 0148: 37.500,00 €	262	92015	63301	-150.000,00	-150.000,00
Instalaciones técnicas Proyecto inversión 2018 262 6 0135	262	16210	63301	-22.500,00	-22.500,00
	TOTAL			-307.125,00€	-307.125,00 €

2.- **Aprobación inicial del suplemento de crédito nº7 /2018** y modificación de Anexo de Inversiones considerando que las modificaciones de crédito propuestas responden a necesidades urgentes que no permiten su aplazamiento hasta el ejercicio próximo. Los conceptos presupuestarios de ingresos y las aplicaciones presupuestarias de gastos que experimentan variación son las siguientes:

ESTADO DE GASTOS (AUMENTO GASTO)

Descripción de la aplicación P.	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA			Importe
Inversiones en edificios municipales y otros patrimoniales. Código proyecto inversión 2018.262.6.0150 (obras gestionados por SOGEPIMA	262	92024	63200	33.750,00
Instalaciones técnicas edificios patrimoniales. Proyecto inversión 2018 262 6 0151	262	92024	63301	100.875,00
Instalaciones técnicas edificios públicos. Proyectos inversión: (Obras corrección inspección normativa): 2018 262 6 0145: 37.500,00€ 2018 262 6 0146: 37.500,00€ 2018 262 6 0147: 37.500,00€ 2018 262 6 0148: 37.500,00 €	262	92015	63301	147.450,75
Instalaciones técnicas Proyecto inversión 2018 262 6 0135	262	16210	63301	22.500,00
	TOTAL:			304.575,75€

ESTADO DE INGRESOS (FINANCIACION)

Descripción de la aplicación presupuestaria	CONCEPTO PRESUPUESTARIO			Bajas créditos
Baja por anulación de crédito estudios y trabajos técnicos	254	92015	22706	304.575,75
	TOTAL:			304.575,75

SEGUNDO.- Modificar el actual Anexo de Inversiones aprobado juntamente con el Presupuesto mediante acuerdo del Pleno de 9 de febrero de 2018, incluyendo los cambios que se indican en este acuerdo, con los ajustes negativos en las fuentes de financiación inicialmente previstos por darse de baja los mismos.

TERCERO.- Exponer al público durante quince días hábiles el presente acuerdo a los efectos de reclamaciones que prevén los artículos 177.2 del Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de Marzo por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales. Transcurrido dicho plazo sin presentarse reclamaciones, el expediente se entenderá definitivamente aprobado, sin necesidad de nuevo acuerdo plenario. Si se presentasen reclamaciones, se procedería en la forma indicada en el artículo 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

En todo caso, será necesario para la efectividad del expediente, que se proceda a la publicación a que hace referencia el artículo 169.3 de dicho Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo.

Alcobendas, 10 de septiembre de 2018.

EL CONCEJAL DE ECONOMÍA Y HACIENDA

CONFORME, LA INTERVENTORA DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO

VALLE NÚÑEZ VICTORIA firmado digitalmente por VALLE NÚÑEZ VICTORIA
EUGENIA - 03290328W datos de firma: 2018.09.10 11:50:13 +02'00'

Fdo. Victoria Eugenia Valle Núñez

MARTIN TORRES Firmado digitalmente por MARTIN TORRES
AGUSTIN - AGUSTIN - 53008466K
53008466K Fecha: 2018.09.10 11:50:13 +02'00'

Fdo.: Agustín Martín Torres

Calidad

Servicio

Responsabilidad



Orientación al Ciudadano

Profesionalidad

Colaboración

Seguros • Ahorro • Pensiones

Actuaciones en Instalaciones y trabajos de Albañilería
en Edificios de SOGEPIMA



www.alcobendas.org

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	1
2. EDIFICIOS AFECTADOS	2
3. ACTUACIONES PROPUESTAS	3
A. T5NL AVDA DR SEVERO OCHOA Nº 45	3
B. EDIFICIO T-2	9
C. EDIFICIO TN-9	12
D. EDIFICIO ZI	14
E. EDIFICIO TN-I	17
4. IMPORTE ACTUACIONES PROPUESTAS	19

1. INTRODUCCIÓN

Por encargo del Departamento Municipal de Mantenimiento de Edificios del Ayto. de Alcobendas, se redacta la presente la MEMORIA VALORADA, que recoge aquellas actuaciones necesarias a realizar en: **“ Instalaciones y trabajos de albañilería en varios edificios gestionados por Sogepima”**.

La presente MEMORIA describe y valora los trabajos a realizar en cada edificio.

2. EDIFICIOS AFECTADOS

A continuación, se detallan los edificios afectados:

A. T5NL AVDA DR SEVERO OCHOA Nº 45

1.A.1 OFICINA 2A SUSTITUCIÓN 2 EQUIPOS AUTÓNOMOS DE CLIMATIZACIÓN

1.A.2 OFICINA 2B SUSTITUCIÓN DE 2 EQUIPOS AUTÓNOMOS DE CLIMATIZACIÓN

B. T-2

1.B.1 SUSTITUCIÓN DE CUADRO GENERAL DE BAJA TENSIÓN

1.B.2 COMPUERTAS CORTAFUEGOS

2.B.1 IMPERMEABILIZACIÓN ZONA DERECHA Y GENERAL DE LA CUBIERTA

C. TN-9

1.C.1 SECTORIZACIÓN CONTRA INCENDIOS EN CUARTO C.G.B.T.

1.C.2 COMPUERTAS CORTAFUEGOS

D. ZI

1.D.1 SUSTITUCIÓN BOMBA DE CALOR

E. TN-1

1.E.1 TUBERÍAS FAN-COILS

2.E.1 SUSTITUCIÓN SANEAMIENTO HORIZONTAL ALMACENES PTA SEMISÓTANO

3. ACTUACIONES PROPUESTAS

A. T5NL AVDA DR SEVERO OCHOA Nº 45

1.A.1 OFICINA 2A SUSTITUCIÓN DE 2 EQUIPOS DE CLIMATIZACIÓN

El sistema de climatización de la oficina 2A del edificio T5NL de Alcobendas, dispone de dos equipos autónomos tipo Split 1x1 de conductos con potencias en modo frío de 14kW cada uno de ellos. Ambos equipos han presentado múltiples averías en los últimos años. Actualmente no presentan un rendimiento adecuado debido a pequeñas fugas de gas en la instalación. Hemos procedido a buscar dichas fugas, no siendo localizadas al encontrarse en lugares no registrables. No resultando rentable reparar estos equipos por los siguientes motivos:

1º Su funcionamiento se realiza mediante gas refrigerante R22, imposibilitando, por normativa el mantenimiento ante una fuga de gas refrigerante. Esta incidencia obliga a la sustitución total del gas, actuación, por un lado, con un alto coste debido a los elevados importes de los gases sustitutivos y por otro, con pérdidas considerables de rendimiento en el equipo, superiores al 20% de la potencia nominal.

2º La sustitución conlleva una considerable mejora en el rendimiento estacional del nuevo equipo, lo que repercute en la eficiencia energética del edificio.

3º Seguridad de servicio en la instalación de climatización, evitando paradas innecesarias de la misma, futuras averías y nuevas reclamaciones por parte de los usuarios.

Por los motivos anteriormente descritos se propone la sustitución de los dos equipos autónomos existentes en el edificio.

Para la sustitución de los dos equipos autónomos, son necesarias las siguientes actuaciones:

- Desmontaje de instalación frigorífica y eléctrica existente, así como desconexión eléctrica de las unidades exteriores.
- Retirada de dos equipos autónomos, incluyendo medios de elevación necesarios.
- Suministro, elevación y montaje de dos equipos autónomos tipo Split 1x1 Inverter de conductos en bomba de calor, con las siguientes características técnicas o superiores:

EQUIPO 1 y 2:

Potencia Frigorífica (kW)	13,6
Potencia Calorífica (kW)	15
EER	2,61
ESEER	192%
COP	3,51
SCOP	146%
Consumo nominal elec. frío	5,21
Consumo nominal elec. Calor	4,27
Compresor	SCROLL
Refrigerante	R410A
Nivel sonoro ud. interior (dBA)	34/38/43
Caudal airec ud. interior (m3/min)	32/39/46
Altura max. ud. interior (mm)	260
Tensión de alimentación (V)	400

- Instalación de los equipos, incluyendo tubería frigorífica completamente aislada, instalación eléctrica y de desagüe de condensados.
- Instalación de recuperador de calor para ventilación del local, incluyendo montaje de conductos y rejillas necesarias.
- Obra civil necesaria para instalación de equipos incluyendo apertura de huecos para instalación de rejillas de toma de aire, así como desmontaje de falso techo y posterior reposición del mismo.
- Puesta en marcha de la instalación.
- Legalización de instalación

1.A.2 OFICINA 2B SUSTITUCIÓN DE 2 EQUIPOS DE CLIMATIZACIÓN

El sistema de climatización de la oficina 2B del edificio T5NL de Alcobendas, dispone de dos equipos autónomos tipo Split 1x1 de conductos con potencias en modo frío de 21 kW y 14kW. Ambos equipos han presentado múltiples averías desde la cesión del espacio a AICA, produciéndose numerosas reclamaciones por este motivo por parte de esta asociación. Actualmente, uno de los equipos está en avería desde hace aproximadamente un año, y el otro presenta bajo rendimiento, debido a pequeñas fugas de gas imposibles de localizar, por falta de acceso, no resultando rentable su reparación debido los siguientes motivos:

1º El pésimo estado de conservación en el que se encontraron en el momento de la recepción del edificio.

2º Su funcionamiento se realiza mediante gas refrigerante R22, imposibilitando por normativa, el mantenimiento ante una fuga de gas refrigerante. Esta incidencia obliga a la sustitución total del gas, actuación, por un lado, con un alto coste, debido a los elevados importes de los gases sustitutivos y por otro, con pérdidas considerables de rendimiento en el equipo, superiores al 20% de la potencia nominal.

3º Considerable mejora en el rendimiento estacional de los nuevos equipos, lo que repercute en la eficiencia energética del edificio.

4º Seguridad de servicio en la instalación de climatización, evitando paradas innecesarias de la misma, futuras averías y nuevas reclamaciones por parte de AICA.

Por los motivos anteriormente descritos se propone la sustitución de dos equipos autónomos existentes en el edificio.

Para la sustitución de los dos equipos autónomos, son necesarias las siguientes actuaciones:

- Desmontaje de instalación frigorífica y eléctrica existente, así como desconexión eléctrica de las unidades exteriores.
- Retirada de dos equipos autónomos, incluyendo medios de elevación necesarios.
- Suministro, elevación y montaje de dos equipos autónomos tipo Split 1x1 Inverter de conductos en bomba de calor, con las siguientes características técnicas o superiores:

EQUIPO 1:

Potencia Frigorífica (kW)	19
Potencia Calorífica (kW)	22,4
EER	2,53
ESEER	5,3
COP	2,9
SCOP	3,65
Consumo nominal elec. frío (KW)	8,71
Consumo nominal elec. calor(KW)	9,31
Compresor	SCROLL
Refrigerante	R410A
Nivel sonoro ud. interior (dBA)	40/46
Caudal airec ud. interior (m3/min)	52/65
Altura max. ud. interior (mm)	470
Tensión de alimentación (V)	400

EQUIPO 2:

Potencia Frigorífica (kW)	13,6
Potencia Calorífica (kW)	15
EER	2,61
ESEER	192%
COP	3,51
SCOP	146%
Consumo nominal elec. Frío	5,21
Consumo nominal elec. Calor	4,27
Compresor	SCROLL
Refrigerante	R410A
Nivel sonoro ud. interior (dBA)	34/38/43
Caudal airec ud. interior (m3/min)	32/39/46
Altura max. ud. interior (mm)	260
Tensión de alimentación (V)	400

- Instalación de los equipos, incluyendo tubería frigorífica completamente aislada, instalación eléctrica y de desagüe de condensados.
- Instalación de recuperador de calor para ventilación del local, incluyendo montaje de conductos y rejillas necesarias.
- Obra civil necesaria para instalación de equipos, incluyendo apertura de huecos para instalación de rejillas de toma de aire, así como desmontaje de falso techo y posterior reposición del mismo.
- Puesta en marcha de la instalación.
- Legalización de instalación.

B. T-2

1.B.1 SUSTITUCIÓN DE CUADRO GENERAL DE BAJA TENSIÓN

El Cuadro General de Baja Tensión del edificio T-2 es bastante antiguo y su construcción no es la más adecuada para el uso actual. Dispone de un único relé diferencial, careciendo de una protección diferencial independiente para alimentar a cada oficina, su selectividad no resulta adecuada para un edificio con sus características. Además, debido al gran número de empresas que han pasado por el edificio, existe un gran número de líneas que han quedado fuera de servicio y conviene sanear.

Se propone por tanto el desmontaje de este cuadro y su sustitución por otro nuevo, conforme a normativa y adecuado al uso del edificio.

Se incluye la realización de esquemas eléctricos y documentación as-built así como la legalización de la instalación y su tramitación en la Dirección General de Industria, Energía y Minas.

A continuación, se describen las actuaciones incluidas en este informe:

- Desconexión e identificación de circuitos eléctricos existentes.
- Obra civil necesaria.
- Desmontaje de Cuadro existente y retirada a vertedero.
- Suministro, instalación y conexionado de nuevo C.G.B.T con los elementos indicados en presupuesto.
- Puesta en marcha y verificaciones necesarias de aislamiento, puesta a tierra, diferenciales y sentido de giro de motores.
- Legalización de la instalación incluyendo proyecto, certificado de instalación, realización de esquemas eléctricos y documentación as-built.

Todos los trabajos serán realizados fuera del horario habitual del edificio, siendo necesarios al menos dos días para su ejecución desde el corte de suministro eléctrico.

No están incluidas en la presente memoria, tareas necesarias para mantener suministro eléctrico durante el corte de corriente en las instalaciones del edificio, como, por ejemplo, suministro de gasóleo a grupos electrógenos o su instalación, revisión, etc.

1.B.2 INSTALACIÓN COMPUERTAS CORTAFUEGOS PASILLOS PLANTA SEMISÓTANO

El edificio T-2, sito en avenida de Europa nº 21 de Alcobendas, dispone de una de una red de conductos para aporte de aire primario en su planta semisótano, actualmente la zona de pasillos no se encuentra sectorizada respecto de los locales.

Por los motivos anteriormente descritos, se propone instalar compuertas cortafuegos entre los locales y pasillos, para sectorizar correctamente contra incendios estos puntos del edificio.

Las actuaciones incluidas en este informe, corresponden a los trabajos indicados a continuación.

- Instalación de siete compuertas cortafuegos para sectorización entre pasillos y locales de planta semisótano.
- Conexión de compuertas al lazo de detección existente para actuación automática de las mismas en caso de incendio.
- Obra civil necesaria.
- Certificado de Instalación

2.B.1 IMPERMEABILIZACIÓN ZONA DERECHA Y GENERAL DE LA CUBIERTA

La impermeabilización de la cubierta del edificio T-2, consiste en una lámina de PVC, con su aislamiento y protección superficial de granos, que en la actualidad está dando problemas de filtraciones, presentando distintas deficiencias, principalmente por el deterioro por el paso del tiempo. Dadas las filtraciones producidas por las últimas lluvias en el ala izquierda del edificio, se está rehabilitando esta zona, siendo objeto de la presente memoria valorada la zona derecha y central del edificio.

La solución propuesta es rehabilitar estas zonas con una impermeabilización de las mismas características a la existente, consistiendo en membrana impermeabilizante de intemperie, formada por lámina gris de policloruro de vinilo plastificado, armado con fieltro sintético con espesor de 1,2 mm., como aislamiento térmico se prevé la instalación de planchas de polietileno estruido, previa colocación de los fieltros intermedios de 300 g/m² y recolocación de grava.

La impermeabilización incluye piezas especiales, remate de borde mediante perfil, sumideros, etc., siendo necesarios para realizar la nueva impermeabilización, la retirada y nueva colocación de gravilla, elementos de aire acondicionado, así como aislamientos de tuberías en un tramo de cubierta del ala derecha, ya que interfiere en la colocación de la impermeabilización.

Igualmente, está previsto el alquiler de un camión grúa telescópico, para la elevación de materiales y retirada de los materiales de las cubiertas.

C. TN-9

1.C.1 SECTORIZACIÓN CONTRA INCENDIOS EN CGBT

El edificio TN-9 sito en c/Anabel Segura nº 7 de Alcobendas, tiene su cuadro general de baja tensión en un cuarto que carece de una correcta sectorización contra incendios. Más concretamente esta sectorización se rompe en los siguientes lugares:

- Paso de canalizaciones eléctricas desde este cuarto al sótano del edificio.
- Rejilla de ventilación en interior del cuarto que comunicada con hueco de ventilación natural de sótanos 1 y 2.
- Conducto de ventilación de garaje que atraviesa el vestíbulo de independencia.

Por los motivos anteriormente descritos se propone sectorizar correctamente contra incendios estos puntos del edificio.

Las actuaciones incluidas en este informe corresponden a los trabajos indicados a continuación.

- Sectorización de paso de canalizaciones eléctricas mediante almohadillas intumescentes, mortero y espuma resistente al fuego.
- Instalación de tres compuertas cortafuegos para sectorización de conducto y hueco de ventilación.

1.C.2 INSTALACIÓN COMPUERTAS CORTAFUEGOS EN PASILLOS PLANTA SEMISÓTANO

El edificio TN-9, sito en C/ Anabel Segura nº 7 de Alcobendas, dispone de una de una red de conductos para aporte de aire primario en su planta semisótano, actualmente la zona de pasillos dispone de 10 compuertas cortafuegos que sectorizan este espacio con los almacenes existentes, faltando de instalar dos compuertas en zona de Vendding.

Además, es necesario tabicar correctamente las compuertas existentes para que la sectorización sea correcta

Por los motivos anteriormente descritos se propone instalar dos compuertas cortafuegos y tabicar correctamente para sectorizar contra incendios estos puntos del edificio.

Las actuaciones incluidas en este informe corresponden a los trabajos indicados a continuación.

- Instalación de dos compuertas cortafuegos para sectorización entre pasillos y locales de planta semisótano.
- Instalación de dos compuertas cortafuegos para sectorización entre pasillos y locales de planta semisótano.
- Conexión de compuertas al lazo de detección existente para actuación automática de las mismas en caso de incendio.
- Obra civil necesaria. Incluyendo tapado de huecos existentes en compuertas instaladas
- Certificado de Instalación.

D. ZI

1.D.1 SUSTITUCIÓN BOMBA DE CALOR

El sistema de climatización del edificio ZI de Alcobendas, dispone de dos generadores de calor con las siguientes características:

<u>Familia</u>	<u>Característica</u>	BOMBA DE CALOR nº-2
Datos Generales	Marca (Fabricante)	Ciatesa
	Modelo	IWB-510
	Año de fabricación	1998
	Tipo condensación	Aire – agua
	Refrigerante (clase)	R-22
	Circuitos (cantidad)	2
	Potencia frigorífica nominal	102,8
	Potencia calorífica nominal	110,8

Como se puede apreciar ambos equipos tienen fecha de fabricación del año 1998 y trabajan con gas refrigerante R22. Este gas está prohibido por normativa, no pudiendo ser utilizado en labores de mantenimiento. Por tanto, se recomienda una sustitución progresiva de los equipos por los siguientes motivos:

1º Su año de fabricación (1998), habiendo cumplido los equipos su vida útil de trabajo.

2º Mejora en el rendimiento estacional del equipo lo que repercute en la eficiencia energética del edificio.

3º Imposibilidad de mantenimiento ante una fuga de gas refrigerante. Esta incidencia obliga a la sustitución total del gas, actuación, por un lado, con un alto coste debido a los elevados importes de los gases sustitutivos y por otro, pérdidas considerables de rendimiento en el equipo, superiores al 20% de la potencia nominal.

4º Seguridad de servicio en la instalación de climatización, evitando paradas innecesarias de la misma ante futuras averías.

Por los motivos anteriormente descritos se propone la sustitución de una de las bombas de calor existente en el edificio.

Las actuaciones incluidas en este informe corresponden a los trabajos de sustitución de una de las bombas de calor existentes en el edificio, marca Ciatesa Mod. IWB 510. Para ello son necesarios los siguientes trabajos.

- Desmontaje de instalación hidráulica existente y desconexión eléctrica del equipo.
- Retirada de bomba de calor existente, incluyendo medios de elevación necesarios.
- Suministro y elevación de nueva bomba de calor con las siguientes características técnicas mínimas o superiores:

Potencia Frigorífica (kW)	111
Potencia Calorífica (kW)	106,5
EER	2,84
COP	3
SCOP	3,4
Potencia Sonora (dBA)	89
Nº Compresores/Nº Circuitos	4/2
Compresor	SCROLL
Refrigerante	R410A
Grupo hidráulico	SI
Control de condensación	SI

Modificación de instalación hidráulica, incluyendo instalación de contador de energía térmica, llaves de corte, antivibratorios, filtro de entrada al equipo y aislamiento térmico de tuberías. Incluso conexión del nuevo equipo.

Conexión eléctrica del nuevo equipo incluso instalación de contador de energía eléctrica.

Puesta en marcha de la instalación.

Legalización de instalación.

TN-I

1.E.1 SUSTITUCIÓN TUBERÍAS DE ACOMETIDA A FAN-COILS EN PLANTA BAJA

El sistema de climatización del edificio TN-1 de Alcobendas, dispone de fan-coils a cuatro tubos, presentando sus tuberías de alimentación un estado de corrosión muy avanzado y preocupante. Ante una posible fuga en estas tuberías no solo se interrumpe el funcionamiento de la instalación de climatización en la planta, sino que además se pueden producir daños materiales en las salas y su equipamiento.

Una vez inspeccionada la instalación, se observa que la oxidación es producida por la presencia de agua en el aislamiento de las tuberías, observándose bien fugas a través de los prensas, en las llaves de corte a fan-coils, o bien, signos claros de haberse producido.

Por los motivos anteriormente descritos se propone la sustitución de las tuberías y las llaves de acometida a fan-coils en planta baja del edificio.

Las actuaciones incluidas en este informe corresponden a los trabajos descritos a continuación:

- Sustitución de tubería de acometida a fan-coils en circuito de calor, tanto para impulsión como retorno. Actualmente la tubería es de acero y se propone su sustitución a PPR.
- Sustitución de tubería de acometida a fan-coil en circuito de calor, tanto para impulsión como retorno. Actualmente la tubería es de acero y se propone su sustitución a PPR.
- Sustitución de 4 llaves de corte para fan-coils

2.E.1 SUSTITUCIÓN SANEAMIENTO HORIZONTAL ALMACENES PLANTA SEMISÓTANO

Los colectores de saneamiento colgado que discurre por el techo de la planta semisótano del edificio, se encuentran en mal estado, ofreciendo fugas y filtraciones en distintos puntos, habiéndose realizado distintas reparaciones puntuales que no resuelven el problema.

Se trata de un colector de PVC de diámetro 90 mm., que recoge las aguas pluviales de cubierta y terrazas con una longitud de unos 174 metros, que cubre prácticamente la totalidad del pavimento del edificio.

El colector cuenta con poca pendiente, ofreciendo tramos donde se aprecia, incluso, contrapendiente, debido principalmente a tratarse de grandes tramos que se encuentran conexiados sin necesidad por existir las bajantes necesarias y en algún caso por interferencias con otras instalaciones.

La propuesta realizada es la sustitución de todo el colector de PVC de diámetro 90 mm. Por otro de las mismas características, instalando registros de limpieza y mantenimiento, además de realizar tramos con mayor pendiente, eliminando las conexiones que no son necesarias para el correcto funcionamiento.

4. IMPORTE ACTUACIONES PROPUESTAS

Los precios utilizados para el cálculo del presupuesto, así como los porcentajes aplicados para establecer el presupuesto de Ejecución por contrata de **179.500,00 euros**, son los aprobados por el Ayuntamiento de Alcobendas para Encomiendas de Gestión de ejecuciones directas de obra por SEROMAL S.A., en el decreto nº 7665/16 de 19/07/2016.

La presente memoria valorada tiene una validez de precios de tres meses, pudiendo ser estos revisados por Seromal S.A, si el encargo se produce una vez transcurrido dicho plazo.

Este presupuesto está sujeto a las modificaciones y cambios que se produzcan durante la ejecución del trabajo, así como al resultado del metraje final de la obra.

Félix Vidal Notario
Jefe Área Mto. Edificios

Lorenzo García Pineda
Jefe Área Confort

VºBº



Miguel Ángel Martín Nieto
Director Técnico



OBRAS EDIFICIOS 2018

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
CAPÍTULO 1 OBRAS DE CLIMATIZACIÓN Y ELECTRICIDAD									
SUBCAPÍTULO 1.A T5NL AVDA DR SEVERO OCHOA N° 45									
APARTADO A1 OFICINA 2A SUSTITUCIÓN 2 EQUIPOS AUTÓNOMOS									
SUBAPARTADO A1.1 DESMONTAJE INSTALACIÓN FRIGORÍFICA Y ELÉCTRICA									
m001OB200	h	Oficial 1ª fontanero calefactor							
						x 1,19	17,00	20,54	417,03
m001OB210	h	Oficial 2ª fontanero calefactor							
						x 1,19	17,00	18,70	379,67
TOTAL SUBAPARTADO A1.1 DESMONTAJE									796,70
SUBAPARTADO A1.2 RETIRADA EQUIPOS EXISTENTES									
m001OB200	h	Oficial 1ª fontanero calefactor							
						x 1,19	16,00	20,54	392,49
m001OB210	h	Oficial 2ª fontanero calefactor							
						x 1,19	16,00	18,70	357,33
mM02GE030	h	Grúa telescópica autoprop. 40 t.							
						x 1,19	4,00	79,06	377,69
TOTAL SUBAPARTADO A1.2 RETIRADA EQUIPOS									1.127,51
SUBAPARTADO A1.3 GENERADORES									
BPS89	ud	SPLIT 1X1 CONDUCTOS B/C P=13 KW							
		Equipo autónomo tipo split 1x1 de conductos en bomba de calor Inverter, con las siguientes características técnicas o superiores:							
		Potencia Frigorífica (kW)	13,6						
		Potencia Calorífica (kW)	15						
		EER	2,61						
		ESEER	192%						
		COP	3,51						
		SCOP	146%						
		Consumo nominal elec. frío	5,21						
		Consumo nominal elec. calor	4,27						
		Compresor	SCROLL						
		Refrigerante	R410A						
		Nivel sonoro ud. interior (dBA)	34/38/43						
		Caudal airec ud. interior (m3/min)	32/39/46						
		Altura max. ud. interior (mm)	260						
		Tensión de alimentación (V)	400						
							2,00	4.500,00	9.000,00
mM02GE030	h	Grúa telescópica autoprop. 40 t.							
						x 1,19	8,00	79,06	755,37
m001OB200	h	Oficial 1ª fontanero calefactor							
		Instalación split y termostato de control							
						x 1,19	8,00	20,54	196,25



OBRAS EDIFICIOS 2018

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
m0010B210	h Oficial 2ª fontanero calefactor								
	Instalación split y termostato de control								
						x 1,19	8,00	18,70	178,67
TOTAL SUBPARTADO A1.3 GENERADORES.....									10.130,29

SUBPARTADO A1.4 INSTALACIÓN EQUIPOS

mE23T030	ud MONTAJE CONDENSADOR A.AC. PREV/DESMONTADO								
	Montaje de unidad exterior condensadora previamente desmontada realizado por instalador autorizado, a una altura máxima de 2,5 m. Incluye conexión de tuberías de cobre deshidratado, interconexión eléctrica con unidad interior, colocación de aislamiento, carga de gas de circuito con refrigerante, incluida prueba de funcionamiento y puesta en marcha. I/p.p. de material auxiliar, cable bajo tubo y medios auxiliares.								
						x 1,19	2,00	75,42	180,15
mE23DFS030	m TUBERÍA COBRE FRIGORÍFICO ROLLO AISLADA D=1/2"								
	Tubería de cobre frigorífico aislado en rollo, de diámetro 1/2", con pared de 0,80 mm de espesor, con aislamiento en espuma elastomérica de célula cerrada en blanco. Dispone de certificación AENOR; para tubería de circuitos de climatización/refrigeración. Totalmente montada; i/p.p. de piezas (codos, tes manguitos, etc).								
						x 1,19	60,00	10,63	761,72
mE23DFS020	m TUBERÍA COBRE FRIGORÍFICO ROLLO AISLADA D=3/8"								
	Tubería de cobre frigorífico aislado en rollo, de diámetro 3/8", con pared de 0,80 mm de espesor, con aislamiento en espuma elastomérica de célula cerrada en blanco. Dispone de certificación AENOR; para tubería de circuitos de climatización/refrigeración. Totalmente montada; i/p.p. de piezas (codos, tes manguitos, etc).								
						x 1,19	60,00	8,86	634,89
mE030CP010	m COLECTOR COLGADO PVC D=50 mm.								
	Colector de saneamiento colgado de PVC liso color gris, de diámetro 50 mm. y con unión por encolado; colgado mediante abrazaderas metálicas, incluso p.p. de piezas especiales en desvíos y medios auxiliares, totalmente instalado, s/ CTE-HS-5.								
						x 1,19	15,00	16,22	290,57
TOTAL SUBPARTADO A1.4 INSTALACIÓN EQUIPOS.....									1.867,33



OBRAS EDIFICIOS 2018

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
SUBPARTADO A1.5 CONEXIÓN ELÉCTRICA UD. EXTERIORES									
m0010B200	h Oficial 1ª fontanero calefactor					x 1,19	4,00	20,54	98,12
m0010B210	h Oficial 2ª fontanero calefactor					x 1,19	4,00	18,70	89,33
TOTAL SUBPARTADO A1.5 CONEXIÓN ELÉCTRICA UD.									187,45
SUBPARTADO A1.6 VENTILACIÓN									
mE23DCF020	m2 CONDUCTO CLIMAVER PLUS R								
Conducto autoportante para la distribución de aire climatizado ejecutado en lana de vidrio de alta densidad revestido por exterior con un complejo triplex formado por lámina de aluminio visto, refuerzo de malla de vidrio y kraft, por el interior incorpora lámina de aluminio y kraft incluso revisiendo su "canto macho", aporta altos rendimientos térmicos y acústicos, reacción al fuego B-s1,d0 , i/p.p. de corte, ejecución, codos, embocaduras, derivaciones, elementos de fijación, sellado de uniones con cinta Climaver de aluminio, medios auxiliares y costes indirectos, totalmente instalado según normas UNE y NTE-ICI-22.									
						x 1,19	72,00	35,66	3.066,39
mE23DRR040	ud REJILLA RETORN. LAMA. H. 500x350								
Rejilla de retorno con lamas fijas a 45º fabricada en aluminio extruido de 500x350 mm., incluso con marco de montaje, instalada s/NTE-IC-27.									
						x 1,19	1,00	52,10	62,22
mE23DPW070	ud REJ.P/TOMA AIRE EXT.400x250								
Rejilla de intemperie de chapa de acero galvanizado de 400x250 mm. con lamas fijas horizontales antilluvia y malla metálica posterior de protección anti-pájaros y anti-insectos para toma de aire o salida de aire de condensación, instalada sobre muro de fábrica de ladrillo, s/NTE-ICI-27.									
						x 1,19	2,00	76,16	181,92
m0010B200	h Oficial 1ª fontanero calefactor								
Instalación split y termostato de control									
						x 1,19	10,00	20,54	245,31
m0010B210	h Oficial 2ª fontanero calefactor								
Instalación split y termostato de control									
						x 1,19	10,00	18,70	223,33
BPS94	RECUPERADOR DE CALOR 1500 M3/H								
Recuperador de calor con filtro de alta eficiencia y control integrado, para un caudal de aire de 1500 m3/h, con combinaciones de filtro de G4 ó F6 en retorno y filtros F6, G4, F7 y F8 solos o combinados. Eficacia de recuperación: 51,80 % . Potencia térmica de recuperación: 9 kW. Incorporan motor inverter, presostato diferencial, control integrado para gestión automática, puesta a régimen invernal, descongelador del paquete recuperador, conmutación manual o automática de la velocidad de los ventiladores, alarma de filtro sucio y cronotermostato. Alimentación monofásica (230V-50Hz) y potencia del motor 2x650W. Totalmente instalado; i/p.p. de conexiones y ajustes.									
							1,00	4.200,00	4.200,00
TOTAL SUBPARTADO A1.6 VENTILACIÓN.....									7.979,17

PRESUPUESTO Y MEDICIONES



OBRAS EDIFICIOS 2018

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
SUBPARTADO A1.7 OBRA CIVIL									
mE01DET030	m2 DEMOL.FALSOTECHO.DESM.ESCAY.CON REC. Demolición de falsos techos desmontables de escayola, fibra, madera, chapa o material similar, por medios manuales, con recuperación y aprovechamiento máximo del material desmontado, apilado y traslado a pie de carga, incluso limpieza y retirada de escombros a pie de carga, con transporte al vertedero y con p.p. de medios auxiliares, s/RCDs.					x 1,19	18,00	15,89	341,59
mE08TAE050	m2 F.TECHO ESCAYOLA DES.60x60 PV Falso techo desmontable de escayola aligerada fisurada, en placas de 60x60 cm., suspendido de perfilera vista lacada en blanco de 24 mm. de ancho, i/p.p. de accesorios de fijación, montaje y desmontaje de andamios, instalado s/NTE-RTP-17, medido deduciendo huecos superiores a 2 m2.					x 1,19	18,00	16,05	345,03
mE01DFL020	m3 DEMOL. MURO LADR. MACIZO A MANO Demolición, por medios manuales, de fábrica de ladrillo macizo recibido con mortero de cemento, i/retirada de escombros a pie de carga, transporte a vertedero y p.p. de maquinaria auxiliar de obra, s/RCDs.					x 1,19	0,50	175,36	104,72
TOTAL SUBPARTADO A1.7 OBRA CIVIL									791,34
SUBPARTADO A1.8 LEGALIZACIÓN									
m0010C530	h Ingeniero Técnico Legalización de la instalación mediante presentación de nuevo certificado de instalación térmica ante Dirección General de Industria, Energía y Minas.					x 1,19	25,50	30,10	916,68
TOTAL SUBPARTADO A1.8 LEGALIZACIÓN									916,68
SUBPARTADO A1.9 ADECUACIÓN DE ACCESO A CUBIERTA									
P31IS530	u Enrollador 2,5 m de cinta					x 1,16	1,00	135,59	157,19
P31IS710	u Punto de anclaje fijo					x 1,16	1,00	15,35	17,80
m0010A030	h Oficial primera					x 1,19	8,00	19,97	190,80
m0010A070	h Peón ordinario					x 1,19	8,00	17,45	166,72
m0010C530	h Ingeniero Técnico Legalización de la instalación mediante presentación de nuevo certificado de instalación térmica ante Dirección General de Industria, Energía y Minas.					x 1,19	3,00	30,10	107,85
TOTAL SUBPARTADO A1.9 ADECUACIÓN DE ACCESO									640,36
TOTAL APARTADO A1 OFICINA 2A SUSTITUCIÓN 2									24.436,83



OBRAS EDIFICIOS 2018

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
APARTADO A2 OFICINA 2B SUSTITUCIÓN 2 EQUIPOS AUTÓNOMOS									
SUBPARTADO A2.1 DESMONTAJE INSTALACIÓN FRIGORÍFICA Y ELÉCTRICA									
m0010B200	h	Oficial 1ª fontanero calefactor							
						x 1,19	17,00	20,54	417,03
m0010B210	h	Oficial 2ª fontanero calefactor							
						x 1,19	17,00	18,70	379,67
TOTAL SUBPARTADO A2.1 DESMONTAJE									796,70
SUBPARTADO A2.2 RETIRADA EQUIPOS EXISTENTES									
m0010B200	h	Oficial 1ª fontanero calefactor							
						x 1,19	16,00	20,54	392,49
m0010B210	h	Oficial 2ª fontanero calefactor							
						x 1,19	16,00	18,70	357,33
mM02GE030	h	Grúa telescópica autoprop. 40 t.							
						x 1,19	4,00	79,06	377,69
TOTAL SUBPARTADO A2.2 RETIRADA EQUIPOS									1.127,51
SUBPARTADO A2.3 GENERADORES									
ELEMENTO A2.3.1 SPLIT 1X1 CONDUCTOS B/C P=13 KW									
BPS89	ud	SPLIT 1X1 CONDUCTOS B/C P=13 KW							
		Equipo autónomo tipo split 1x1 de conductos en bomba de calor Inverter, con las siguientes características técnicas o superiores:							
		Potencia Frigorífica (kW)	13,6						
		Potencia Calorífica (kW)	15						
		EER	2,61						
		ESEER	192%						
		COP	3,51						
		SCOP	146%						
		Consumo nominal elec. frío	5,21						
		Consumo nominal elec. calor	4,27						
		Compresor	SCROLL						
		Refrigerante	R410A						
		Nivel sonoro ud. interior (dBA)	34/38/43						
		Caudal airec ud. interior (m3/min)	32/39/46						
		Altura max. ud. interior (mm)	260						
		Tensión de alimentación (V)	400						
							1,00	4.500,00	4.500,00
mM02GE030	h	Grúa telescópica autoprop. 40 t.							
						x 1,19	4,00	79,06	377,69
m0010B200	h	Oficial 1ª fontanero calefactor							
		Instalación de split y termostato de control							
						x 1,19	4,00	20,54	98,12
m0010B210	h	Oficial 2ª fontanero calefactor							



OBRAS EDIFICIOS 2018

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE	
SUBPARTADO A2.4 INSTALACIÓN EQUIPOS										
mE23T030	ud MONTAJE CONDENSADOR A.AC. PREV/DESMONTADO									
	Montaje de unidad exterior condensadora previamente desmontada realizado por instalador autorizado, a una altura máxima de 2,5 m. Incluye conexión de tuberías de cobre deshidratado, interconexión eléctrica con unidad interior, colocación de aislamiento, carga de gas de circuito con refrigerante, incluida prueba de funcionamiento y puesta en marcha. I/p.p. de material auxiliar, cable bajo tubo y medios auxiliares.									
							x 1,19	2,00	75,42	180,15
mE23DFS060	m TUBERÍA COBRE FRIGORÍFICO ROLLO AISLADA D=7/8"									
	Tubería de cobre frigorífico aislado en rollo, de diámetro 7/8", con pared de 1 mm de espesor, con aislamiento en espuma elastomérica de célula cerrada en blanco. Dispone de certificación AENOR; para tubería de circuitos de climatización/refrigeración. Totalmente montada; i/p.p. de piezas (codos, tes manguitos, etc).									
							x 1,19	25,00	18,09	540,12
mE23DFS030	m TUBERÍA COBRE FRIGORÍFICO ROLLO AISLADA D=1/2"									
	Tubería de cobre frigorífico aislado en rollo, de diámetro 1/2", con pared de 0,80 mm de espesor, con aislamiento en espuma elastomérica de célula cerrada en blanco. Dispone de certificación AENOR; para tubería de circuitos de climatización/refrigeración. Totalmente montada; i/p.p. de piezas (codos, tes manguitos, etc).									
							x 1,19	25,00	10,63	317,39
mE23DFS020	m TUBERÍA COBRE FRIGORÍFICO ROLLO AISLADA D=3/8"									
	Tubería de cobre frigorífico aislado en rollo, de diámetro 3/8", con pared de 0,80 mm de espesor, con aislamiento en espuma elastomérica de célula cerrada en blanco. Dispone de certificación AENOR; para tubería de circuitos de climatización/refrigeración. Totalmente montada; i/p.p. de piezas (codos, tes manguitos, etc).									
							x 1,19	50,00	8,86	529,07
mE03OCP010	m COLECTOR COLGADO PVC D=50 mm.									
	Colector de saneamiento colgado de PVC liso color gris, de diámetro 50 mm. y con unión por encolado; colgado mediante abrazaderas metálicas, incluso p.p. de piezas especiales en desvíos y medios auxiliares, totalmente instalado, s/ CTE-HS-5.									
							x 1,19	10,00	16,22	193,72
TOTAL SUBPARTADO A2.4 INSTALACIÓN EQUIPOS.....									1.760,45	

PRESUPUESTO Y MEDICIONES



OBRAS EDIFICIOS 2018

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
SUBPARTADO A2.5 CONEXIÓN ELÉCTRICA UD. EXTERIORES									
m0010B200	h Oficial 1ª fontanero calefactor					x 1,19	4,00	20,54	98,12
m0010B210	h Oficial 2ª fontanero calefactor					x 1,19	4,00	18,70	89,33
TOTAL SUBPARTADO A2.5 CONEXIÓN ELÉCTRICA UD.									187,45
SUBPARTADO A2.6 VENTILACIÓN									
mE23DCF020	m2 CONDUCTO CLIMAVER PLUS R								
	Conducto autoportante para la distribución de aire climatizado ejecutado en lana de vidrio de alta densidad revestido por exterior con un complejo triplex formado por lámina de aluminio visto, refuerzo de malla de vidrio y kraft, por el interior incorpora lámina de aluminio y kraft incluso revisiendo su "canto macho", aporta altos rendimientos térmicos y acústicos, reacción al fuego B-s1,d0 , i/p.p. de corte, ejecución, codos, embocaduras, derivaciones, elementos de fijación, sellado de uniones con cinta Climaver de aluminio, medios auxiliares y costes indirectos, totalmente instalado según normas UNE y NTE-ICI-22.					x 1,19	40,00	35,66	1.703,55
mE23DRR040	ud REJILLA RETORN. LAMA. H. 500x350								
	Rejilla de retorno con lamas fijas a 45º fabricada en aluminio extruido de 500x350 mm., incluso con marco de montaje, instalada s/NTE-IC-27.					x 1,19	1,00	52,10	62,22
mE23DPW070	ud REJ.P/TOMA AIRE EXT.400x250								
	Rejilla de intemperie de chapa de acero galvanizado de 400x250 mm. con lamas fijas horizontales antilluvia y malla metálica posterior de protección anti-pájaros y anti-insectos para toma de aire o salida de aire de condensación, instalada sobre muro de fábrica de ladrillo, s/NTE-ICI-27.					x 1,19	2,00	76,16	181,92
m0010B200	h Oficial 1ª fontanero calefactor								
	Instalación split y termostato de control					x 1,19	10,00	20,54	245,31
m0010B210	h Oficial 2ª fontanero calefactor								
	Instalación split y termostato de control					x 1,19	10,00	18,70	223,33
BPS94	RECUPERADOR DE CALOR 1500 M3/H								
	Recuperador de calor con filtro de alta eficiencia y control integrado, para un caudal de aire de 1500 m3/h, con combinaciones de filtro de G4 ó F6 en retorno y filtros F6, G4, F7 y F8 solos o combinados. Eficacia de recuperación: 51,80 % . Potencia térmica de recuperación: 9 kW. Incorporan motor inverter, presostato diferencial, control integrado para gestión automática, puesta a régimen invernal, descongelador del paquete recuperador, conmutación manual o automática de la velocidad de los ventiladores, alarma de filtro sucio y cronotermostato. Alimentación monofásica (230V-50Hz) y potencia del motor 2x650W. Totalmente instalado; i/p.p. de conexiones y ajustes.						1,00	4.200,00	4.200,00
TOTAL SUBPARTADO A2.6 VENTILACIÓN.....									6.616,33



OBRAS EDIFICIOS 2018

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
SUBPARTADO A2.7 OBRA CIVIL									
mE01DET020	m2 DEMOL.FALSEO TECO CONT.ESCAVOLA								
	Demolición de falsos techos continuos de placas de escayola, yeso, corcho o material similar, por medios manuales, incluso limpieza y retirada de escombros a pie de carga, con transporte al vertedero y con p.p. de medios auxiliares, s/RCDs.								
						x 1,19	8,00	8,06	77,01
mE01DET030	m2 DEMOL.FALSEOTECHO.DESM.ESCAV.CON REC.								
	Demolición de falsos techos desmontables de escayola, fibra, madera, chapa o material similar, por medios manuales, con recuperación y aprovechamiento máximo del material desmontado, apilado y traslado a pie de carga, incluso limpieza y retirada de escombros a pie de carga, con transporte al vertedero y con p.p. de medios auxiliares, s/RCDs.								
						x 1,19	10,00	15,89	189,77
mE08TAE010	m2 FALSO TECO ESCAVOLA LISA								
	Falso techo de placas de escayola lisa de 120x60 cm., recibida con esparto y pasta de escayola, i/repaso de juntas, limpieza, montaje y desmontaje de andamios, s/NTE-RTC-16, medido deduciendo huecos.								
						x 1,19	8,00	20,49	195,77
mE08TAE050	m2 F.TECO ESCAVOLA DES.60x60 PV								
	Falso techo desmontable de escayola aligerada fisurada, en placas de 60x60 cm., suspendido de perflería vista lacada en blanco de 24 mm. de ancho, i/p.p. de accesorios de fijación, montaje y desmontaje de andamios, instalado s/NTE-RTP-17, medido deduciendo huecos superiores a 2 m2.								
						x 1,19	10,00	16,05	191,69
mE01DFL020	m3 DEMOL. MURO LADR. MACIZO A MANO								
	Demolición, por medios manuales, de fábrica de ladrillo macizo recibido con mortero de cemento, i/retirada de escombros a pie de carga, transporte a vertedero y p.p. de maquinaria auxiliar de obra, s/RCDs.								
						x 1,19	0,50	175,36	104,72
TOTAL SUBPARTADO A2.7 OBRA CIVIL									758,96



OBRAS EDIFICIOS 2018

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
--------	---------	-----	----------	---------	--------	-----------	----------	--------	---------

SUBAPARTADO A2.8 LEGALIZACIÓN

m0010C530	h	Ingeniero Técnico							
		Legalización de la instalación mediante presentación de nuevo certificado de instalación térmica ante Dirección General de Industria, Energía y Minas.							

x	1,19	25,50	30,10	916,68
---	------	-------	-------	--------

TOTAL SUBAPARTADO A2.8 LEGALIZACIÓN 916,68

TOTAL APARTADO A2 OFICINA 2B SUSTITUCIÓN 2 24.594,36

TOTAL SUBCAPÍTULO 1.A T5NL AVDA DR SEVERO 49.031,19

SUBCAPÍTULO 1.B T-2

APARTADO B1 SUSTITUCIÓN CGBT

SUBAPARTADO B1.1 DESMONTAJE DE CUADRO EXISTENTE

m0010B240	h	Oficial 1ª electricista							

x	1,19	26,00	19,71	612,03
---	------	-------	-------	--------

m0010B250	h	Oficial 2ª electricista							

x	1,19	26,00	18,45	572,91
---	------	-------	-------	--------

TOTAL SUBAPARTADO B1.1 DESMONTAJE DE CUADRO 1.184,94

SUBAPARTADO B1.2 OBRA CIVIL

mE01DFB020	m2	DEMOL.TABIQUE LAD.HUECO SENC.							
		Demolición de tabiques de ladrillo hueco sencillo, por medios manuales, incluso limpieza y retirada de escombros a pie de carga, con transporte al vertedero y con p.p. de medios auxiliares, s/RCDs.							

x	1,19	3,00	11,26	40,34
---	------	------	-------	-------

mE07LP020	m2	FÁB.LADR.PERF.7cm. 1/2P.INT.MORT.M-5							
		Fábrica de ladrillo perforado tosco de 24x11,5x7 cm., de 1/2 pie de espesor en interior, recibido con mortero de cemento CEM II/B-P 32,5 N y arena de río tipo M-5, preparado en central y suministrado a pie de obra, para revestir, i/replanteo, nivelación y aplomado, p.p. de enjarjes, mermas, roturas, humedecido de las piezas, rejuntado, cargaderos, mochetas, plaquetas, esquinas, limpieza y medios auxiliares. Según UNE-EN-998-1:2004, RC-03, NTE-FFL, CTE-SE-F y DB-HR, medida deduciendo huecos superiores a 1 m2.							

x	1,19	3,00	23,08	82,69
---	------	------	-------	-------

mE27EEL010	m2	PINTU. TEMPLE LISO BLANCO S/YESO							
		Pintura al temple liso blanco, en paramentos verticales y horizontales, dos manos, incluso aparejado, plastecido, lijado y dos manos.							

x	1,19	60,00	3,32	237,90
---	------	-------	------	--------

TOTAL SUBAPARTADO B1.2 OBRA CIVIL..... 360,93



OBRAS EDIFICIOS 2018

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
SUBAPARTADO B1.3 CUADRO GENERAL BAJA TENSION									
mP15FB040	ud Arm. puerta 1000x800x250					x 1,19	3,00	713,46	2.556,26
mP15FE820	ud Interruptor automático tetrapolar 1250A - 50kA					x 1,19	1,00	7.106,82	8.487,68
mP15FE550	ud Magnetotérmico tetrapolar de 400 A					x 1,19	1,00	1.827,00	2.181,99
mP15FE520	ud Magnetotérmico tetrapolar de 250 A					x 1,19	1,00	952,04	1.137,02
mP15FE500	ud Magnetotérmico tetrapolar de 150 A					x 1,19	1,00	455,78	544,34
mP15FD270	ud Relé diferencial 0,03...30 A - 0...4,5 s - 130 V					x 1,19	3,00	428,24	1.534,34
mP15FD360	ud Toroidal cerrado tipo A, protección diferencial 80 mm diam					x 1,19	12,00	248,27	3.558,11
mP15FE490	ud Magnetotérmico tetrapolar de 100 A					x 1,19	2,00	162,69	388,60
mP15FE480	ud Magnetotérmico tetrapolar de 80 A					x 1,19	1,00	153,79	183,67
mP15FE470	ud Magnetotérmico tetrapolar de 63 A					x 1,19	7,00	114,73	959,15
mP15FE460	ud Magnetotérmico tetrapolar de 50A					x 1,19	6,00	103,37	740,73
mP15FE450	ud Magnetotérmico tetrapolar de 40 A					x 1,19	2,00	45,59	108,90
mP15FE440	ud Magnetotérmico tetrapolar de 32 A					x 1,19	4,00	37,29	178,14
mP15FE430	ud Magnetotérmico tetrapolar de 25 A					x 1,19	8,00	33,96	324,47
mP15FE370	ud Magnetotermico bipolar de 63A					x 1,19	1,00	67,98	81,19
mP15FE300	ud Magnetotérmico bipolar de 10 A					x 1,19	40,00	1,70	81,21
mP15FE315	ud magnetotérmico bipolar de 2P -16 A								

PRESUPUESTO Y MEDICIONES



OBRAS EDIFICIOS 2018

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
						x 1,19	3,00	10,51	37,66
mP15FE330	ud Magnetotermico bipolar de 25A								
						x 1,19	3,00	1,72	6,16
mP15FD070	ud Int.aut.diferencial 4x40 A 300 mA								
						x 1,19	1,00	182,47	217,92
mP15FD090	ud Diferencial 2x25A a 300mA tipo AC								
						x 1,19	1,00	162,79	194,42
mP15FD040	ud Int.aut.diferencial 4x25 A 30 mA								
						x 1,19	2,00	207,54	495,73
mP15FD010	ud Int.aut.diferencial 2x25 A 30 mA								
						x 1,19	4,00	64,40	307,65
mP15FD450	ud Diferencial Superinmunizado. 4P 125A 300mA								
						x 1,19	2,00	14,10	33,68
mP15FD440	ud Diferencial Superinmunizado. 4P 80A 300mA								
						x 1,19	1,00	172,37	205,86
mP15FD170	ud Int. diferencial tetra. 63A/0,03, 0.3 y 0.5								
						x 1,19	13,00	261,95	4.067,01
mP15FD160	ud Int. diferencial tetra. 40/A0,03, 0.3 y 0.5								
						x 1,19	6,00	109,22	782,65
mP15FD150	ud Int. diferencial tetra. 25/A0,03, 0.3 y 0.5								
						x 1,19	8,00	104,74	1.000,73
mO01OB240	h Oficial 1ª electricista								
						x 1,19	195,00	19,71	4.590,23
mO01OB250	h Oficial 2ª electricista								
						x 1,19	195,00	18,45	4.296,79
TOTAL SUBPARTADO B1.3 CUADRO GENERAL BAJA									39.282,29



OBRAS EDIFICIOS 2018

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
SUBPARTADO B1.4 CONEXIÓN Y VERIFICACIONES NUEVO C.G.B.T									
m0010B240	h Oficial 1ª electricista Conexión y verificaciones necesarias en nuevo cuadro general de b								
						x 1,19	32,00	19,71	753,27
m0010B250	h Oficial 2ª electricista Conexión y verificaciones necesarias en nuevo cuadro general de b								
						x 1,19	32,00	18,45	705,11
TOTAL SUBPARTADO B1.4 CONEXIÓN Y									1.458,38
SUBPARTADO B1.5 MODIFICAR POSICIÓN BATERÍA CONDENSADORES									
mP15AI080	m C.aisl.l.halóg.RZ1-k 0,6/1kV 1x120mm2 Cu								
						x 1,19	34,00	17,14	695,99
mP15GG100	m Bandeja de rejilla 60x200 GC C7								
						x 1,19	7,00	20,89	174,64
m0010B240	h Oficial 1ª electricista Cambio de ubicación de batería de condensadores actual, incluyen								
						x 1,19	10,00	19,71	235,40
m0010B250	h Oficial 2ª electricista Cambio de ubicación de batería de condensadores actual, incluyen								
						x 1,19	10,00	18,45	220,35
TOTAL SUBPARTADO B1.5 MODIFICAR POSICIÓN									1.326,38



OBRAS EDIFICIOS 2018

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE	
SUBPARTADO B1.6 LEGALIZACIÓN										
VSMOct2	h Técnico de Proyectos									
	Incluye la realización de toda la documentación necesaria para la legalización de la instalación, incluyendo tasas de OCA y Colegio Oficial. Se incluye la generación de documentación as-built de la obra y elaboración de planos.						68,00	36,27	2.466,36	
TOTAL SUBPARTADO B1.6 LEGALIZACIÓN.....									2.466,36	
TOTAL APARTADO B1 SUSTITUCIÓN CGBT.....									46.079,28	
APARTADO B2 COMPUERTAS CORTAFUEGOS										
SUBPARTADO B2.1 APERTURA DE HUECOS EN TABIQUES										
E01DFW070	m2 DEMOLICIÓN MANUAL MURO DE ADOBE 1 PIE A MANO									
	Demolición de muro de fábrica de ladrillo de adobe de un pie de espesor, realizada por medios manuales, incluyendo retirada de escombros y carga, sin incluir transporte a vertedero o planta de reciclaje. Medición de superficie realmente ejecutada.						x 1,16	7,00	15,33	124,40
TOTAL SUBPARTADO B2.1 APERTURA DE HUECOS EN									124,40	
SUBPARTADO B2.2 DESMONTAJE CONDUCTOS DE VENTILACIÓN EXISTENTES										
E01DIC130	m DESMONTAJE TUBO EXTRACCIÓN O VENTILACIÓN 1 LOCAL COMERCIAL									
	Desmontaje de tubo de extracción visto de hasta 5 m de altura de salida de humos o ventilación de un local comercial, por medios manuales, incluso limpieza y retirada de escombros a pie de carga, sin transporte a vertedero o planta de reciclaje y con parte proporcional de medios auxiliares. Medición de longitud realmente ejecutada.						x 1,16	12,00	14,88	207,00
TOTAL SUBPARTADO B2.2 DESMONTAJE									207,00	
SUBPARTADO B2.3 COMPUERTAS CORTAFUEGOS										
E23DPC020	u COMPUERTA CORTAFUEGO 500x400 mm									
	Compuerta cortafuego destinada a aislar los sectores de incendio en instalaciones de climatización de 500x400 mm con carcasa y elementos de accionamiento de acero galvanizado, con disparo automático, electroimán, instalada con marco de anclaje, fijación y recibido.						x 1,59	7,00	305,97	3.411,87
BPS101	U ACTUADOR COMPUERTA CORTAFUEGOS									
	Actuador proporcional para compuertas cortafuegos, todo-nada, 20 Nm y 24 Vcc de alimentación. Completamente instalado, probado y funcionando							7,00	90,75	635,25
E26DAF010	u FUENTE DE ALIMENTACIÓN CONMUTADA 24V-2A (7 Ah)									
	Fuente de alimentación conmutada cortocircuitable de 24 Vcc-2 A, bitensión 230/115 Vac-50-60 Hz, provista de indicaciones luminosas de estado general de la fuente de alimentación, estado y carga de las baterías y de los fusibles de salida. Dispone de 2 salidas independientes protegidas contra cortocircuitos. Equipa tarjeta microprocesada de información de estado permanente. Capacidad de 2 baterías 12 V-7 Ah. Equipo conforme a Norma EN 54-4. Totalmente instalado; i/p.p. de conexiones y medios auxiliares.						x 1,59	4,00	522,25	3.327,78



OBRAS EDIFICIOS 2018

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE	
E26DAM010	u MÓDULO DE 2 SALIDAS PARA MANIOBRAS Unidad microprocesada direccionable que gestiona 2 salidas por relé libres de tensión. Para contactos NC (normalmente cerrados) y NA (normalmente abiertos), para ejecutar 2 maniobras independientes (cierre de puertas cortafuegos, activación/desactivación de electroválvulas, etc.). Provisto de autoaislador que lo aísla del resto de la instalación en caso de cortocircuito interno, LED de información, clemas extraíbles y caja protectora. Equipo conforme a Norma EN 54-18, con Certificado CE CPR. Totalmente instalado; i/p.p. de conexiones y medios auxiliares.									
							x 1,59	4,00	63,65	405,58
E26DLP010	m CIRCUITO SUPERFICIE PVC M20 CABLE RESISTENTE FUEGO 2x1,5 mm2 (AS) Circuito con canalización de superficie de tubo rígido de PVC gris M20/gp9 libre de halógenos autoextinguible, con cableado de cobre flexible resistente al fuego formado por 2 conductores de cobre de 1,5 mm2 de sección, SZ1-K (AS+) ó RZ1-K mica (AS+), de protección 0,6/1 kV. Con aislamiento de silicona o cinta de mica con XLPE y cubierta de poliolefinas; libre de halógenos, no propagador de la llama ni del incendio, con baja emisión de gases tóxicos y nula emisión de gases corrosivos. Cable diseñado según Norma UNE 211025, y conforme a UNE-EN 50200. Totalmente montado y conectado; i/p.p. de piezas de anclaje, accesorios y conexiones.									
							x 1,59	61,00	14,11	1.371,11
TOTAL SUBPARTADO B2.3 COMPUERTAS									9.151,59	
SUBPARTADO B2.4 REPOSICIÓN CONDUCTOS DE VENTILACIÓN										
E23DCF020	m2 CONDUCTO ISOVER CLIMAVER PLUS R Conducto autoportante rectangular para la distribución de aire climatizado formado por Climaver Plus R de Isover 25mm de espesor, constituido por un panel de lana de vidrio hidrofugada, revestido por aluminio (aluminio visto + kraft + malla de refuerzo + velo de vidrio) por exterior e interior, cumpliendo la norma UNE-EN 14303 Productos aislantes térmicos para equipos en edificación e instalaciones industriales. Productos manufacturados de lana mineral (MW), con una conductividad térmica de 0,032 W / (m·K), clase de reacción al fuego Bs1d0, valor de coeficiente de absorción acústica 0.35, clase de estanqueidad D y con marcas guía MTR exteriormente.									
							x 1,16	16,00	52,31	970,29
TOTAL SUBPARTADO B2.4 REPOSICIÓN CONDUCTOS									970,29	



OBRAS EDIFICIOS 2018

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
SUBPARTADO B2.5 TAPADO DE HUECOS EN TABIQUES									
E26J002	dm2 SELLADO HUECO INSTALACIÓN MORTERO EI-120 Sistema sellado de huecos de paso de instalaciones EI-120 con compuesto de mortero pre- parado de cemento y áridos ligeros en un espesor de 150 mm. Medida la unidad instalada.								
						x 1,59	112,00	7,75	1.382,72
TOTAL SUBPARTADO B2.5 TAPADO DE HUECOS EN									1.382,72
SUBPARTADO B2.6 LEGALIZACIÓN DE INSTALACIÓN									
m0010C530	h Ingeniero Técnico Legalización de la instalación mediante presentación de nuevo certificado de instalación térmica ante Dirección General de Industria, Energía y Minas.								
						x 1,19	26,00	30,10	934,66
TOTAL SUBPARTADO B2.6 LEGALIZACIÓN DE									934,66
TOTAL APARTADO B2 COMPUERTAS CORTAFUEGOS									12.770,66
TOTAL SUBCAPÍTULO 1.B T-2.....									58.849,94
SUBCAPÍTULO 1.C TN-9									
APARTADO C.1 SECTORIZACIÓN CONTRA INCENDIOS EN CGBT									
SUBPARTADO C1.1 SELLADO PASO CANALIZACIONES ELECTRICAS									
E26J004	dm2 SELLADO HUECO INSTALACIÓN ALMOHADILLAS EI 180 Sistema sellado de huecos de paso de instalaciones EI-180 mediante colocación de almohadillas intumescentes termo-expansivas que se expanden alrededor de los 150 °C, sellando los huecos e impidiendo el paso de humos y fuego. Medida la unidad instalada.								
						x 1,16	125,00	33,65	4.876,31
E26J002	dm2 SELLADO HUECO INSTALACIÓN MORTERO EI-120 Sistema sellado de huecos de paso de instalaciones EI-120 con compuesto de mortero pre- parado de cemento y áridos ligeros en un espesor de 150 mm. Medida la unidad instalada.								
						x 1,16	40,00	7,75	359,38
E26J007	dm2 SELLADO HUECOS CABLES ESPUMA EI 90 Sistema sellado de huecos pequeños para paso de cables EI-90, mediante espuma autohinchable de estructura fina y poro cerrado, conductividad térmica de 0,035 W/m °C, aplicada con pistola. Medida la unidad instalada.								
						x 1,16	40,00	7,43	344,54
TOTAL SUBPARTADO C1.1 SELLADO PASO									5.580,23



OBRAS EDIFICIOS 2018

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
SUBAPARTADO C1.2 COMPUERTAS CORTAFUEGOS									
E23DPC020	u COMPUERTA CORTAFUEGO 500x400 mm								
	Compuerta cortafuego destinada a aislar los sectores de incendio en instalaciones de climatización de 500x400 mm con carcasa y elementos de accionamiento de acero galvanizado, con disparo automático, electroimán, instalada con marco de anclaje, i/fijación y recibido.								
						x 1,59	3,00	305,97	1.462,23
TOTAL SUBAPARTADO C1.2 COMPUERTAS									1.462,23
TOTAL APARTADO C.1 SECTORIZACIÓN CONTRA									7.042,46
APARTADO C.2 INSTALACIÓN COMPUERTAS CORTAFUEGOS SEMISÓTANO									
SUBAPARTADO C2.1 APERTURA DE HUECOS EN TABIQUES									
E01DFW070	m2 DEMOLICIÓN MANUAL MURO DE ADOBE 1 PIE A MANO								
	Demolición de muro de fábrica de ladrillo de adobe de un pie de espesor, realizada por medios manuales, incluyendo retirada de escombros y carga, sin incluir transporte a vertedero o planta de reciclaje. Medición de superficie realmente ejecutada.								
						x 1,16	4,00	15,33	71,09
TOTAL SUBAPARTADO C2.1 APERTURA DE HUECOS EN									71,09
SUBAPARTADO C2.2 DESMONTAJE CONDUCTOS DE VENTILACIÓN EXISTENTES									
E01DIC130	m DESMONTAJE TUBO EXTRACCIÓN O VENTILACIÓN 1 LOCAL COMERCIAL								
	Desmontaje de tubo de extracción visto de hasta 5 m de altura de salida de humos o ventilación de un local comercial, por medios manuales, incluso limpieza y retirada de escombros a pie de carga, sin transporte a vertedero o planta de reciclaje y con parte proporcional de medios auxiliares. Medición de longitud realmente ejecutada.								
						x 1,16	5,00	14,88	86,25
TOTAL SUBAPARTADO C2.2 DESMONTAJE									86,25
SUBAPARTADO C2.3 COMPUERTAS CORTAFUEGOS									
E23DPC020	u COMPUERTA CORTAFUEGO 500x400 mm								
	Compuerta cortafuego destinada a aislar los sectores de incendio en instalaciones de climatización de 500x400 mm con carcasa y elementos de accionamiento de acero galvanizado, con disparo automático, electroimán, instalada con marco de anclaje, i/fijación y recibido.								
						x 1,16	2,00	305,97	709,42
BPS101	U ACTUADOR COMPUERTA CORTAFUEGOS								
	Actuador proporcional para compuertas cortafuegos, todo-nada, 20 Nm y 24 Vcc de alimentación. Completamente instalado, probado y funcionando								
							2,00	90,75	181,50
E26DAF010	u FUENTE DE ALIMENTACIÓN CONMUTADA 24V-2A (7 Ah)								
	Fuente de alimentación conmutada cortocircuitable de 24 Vcc-2 A, bitensión 230/115 Vac-50-60 Hz, provista de indicaciones luminosas de estado general de la fuente de alimentación, estado y carga de las baterías y de los fusibles de salida. Dispone de 2 salidas independientes protegidas contra cortocircuitos. Equipa tarjeta microprocesada de información de estado permanente. Capacidad de 2 baterías 12 V-7 Ah. Equipo conforme a Norma EN 54-4. Totalmente instalado; i/p.p. de conexiones y medios auxiliares.								
						x 1,16	2,00	522,25	1.210,89



OBRAS EDIFICIOS 2018

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE	
E26DAM010	u MÓDULO DE 2 SALIDAS PARA MANIOBRAS Unidad microprocesada direccionable que gestiona 2 salidas por relé libres de tensión. Para contactos NC (normalmente cerrados) y NA (normalmente abiertos), para ejecutar 2 maniobras independientes (cierre de puertas cortafuegos, activación/desactivación de electroválvulas, etc.). Provisto de autoaislador que lo aísla del resto de la instalación en caso de cortocircuito interno, LED de información, clemas extraíbles y caja protectora. Equipo conforme a Norma EN 54-18, con Certificado CE CPR. Totalmente instalado; i/p.p. de conexiones y medios auxiliares.									
							x 1,16	2,00	63,65	147,58
E26DLP010	m CIRCUITO SUPERFICIE PVC M20 CABLE RESISTENTE FUEGO 2x1,5 mm2 (AS) Circuito con canalización de superficie de tubo rígido de PVC gris M20/gp9 libre de halógenos autoextinguible, con cableado de cobre flexible resistente al fuego formado por 2 conductores de cobre de 1,5 mm2 de sección, SZ1-K (AS+) ó RZ1-K mica (AS+), de protección 0,6/1 kV. Con aislamiento de silicona o cinta de mica con XLPE y cubierta de poliolefinas; libre de halógenos, no propagador de la llama ni del incendio, con baja emisión de gases tóxicos y nula emisión de gases corrosivos. Cable diseñado según Norma UNE 211025, y conforme a UNE-EN 50200. Totalmente montado y conectado; i/p.p. de piezas de anclaje, accesorios y conexiones.									
							x 1,16	70,00	14,11	1.145,04
TOTAL SUBPARTADO C2.3 COMPUERTAS									3.394,43	
SUBPARTADO C2.4 REPOSICIÓN CONDUCTOS DE VENTILACIÓN										
E23DCF020	m2 CONDUCTO ISOVER CLIMAVER PLUS R Conducto autoportante rectangular para la distribución de aire climatizado formado por Climaver Plus R de Isover 25mm de espesor, constituido por un panel de lana de vidrio hidrofugada, revestido por aluminio (aluminio visto + kraft + malla de refuerzo + velo de vidrio) por exterior e interior, cumpliendo la norma UNE-EN 14303 Productos aislantes térmicos para equipos en edificación e instalaciones industriales. Productos manufacturados de lana mineral (MW), con una conductividad térmica de 0,032 W / (m·K), clase de reacción al fuego Bs1d0, valor de coeficiente de absorción acústica 0.35, clase de estanqueidad D y con marcas guía MTR exteriormente.									
							x 1,16	10,00	52,31	606,43
TOTAL SUBPARTADO C2.4 REPOSICIÓN CONDUCTOS									606,43	



OBRAS EDIFICIOS 2018

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
SUBPARTADO C2.5 TAPADO DE HUECOS EN TABIQUES									
E26J002	dm2 SELLADO HUECO INSTALACIÓN MORTERO EI-120 Sistema sellado de huecos de paso de instalaciones EI-120 con compuesto de mortero preparado de cemento y áridos ligeros en un espesor de 150 mm. Medida la unidad instalada.					x 1,16	110,00	7,75	988,30
E07LH010	m2 FÁBRICA HUECO SENCILLO 2,5 cm MORTERO M-5 Fábrica de ladrillo cerámico hueco sencillo 24x11,5x2,5 cm, en distribuciones y cámaras, recibido con mortero de cemento CEM II/B-M 32,5 N y arena de río tipo M-5, preparado en central y suministrado a pie de obra, i/ replanteo, aplomado y recibido de cercos, roturas, humedecido de las piezas y limpieza. Parte proporcional de andamiajes y medios auxiliares. Según UNE-EN 998-2:2012, RC-16, NTE-PTL y CTE DB-SE-F, medido a cinta corrida.					x 1,16	4,00	15,98	74,10
E08PNE010	m2 ENFOSCADO BUENA VISTA CSIII-W1 VERTICAL Enfoscado a buena vista sin maestrear, aplicado con llana, con mortero CSIII-W1 de cemento CEM II/B-P 32,5 N y arena de río M-5 en paramentos verticales de 20 mm de espesor, regleado i/p.p. de andamiaje, s/NTE-RPE-5 y UNE-EN 998-1:2010, medido deduciendo huecos. Mortero con marcado CE y DdP (Declaración de prestaciones) según Reglamento (UE) 305/2011.					x 1,16	4,00	9,88	45,82
									1.108,22
TOTAL SUBPARTADO C2.5 TAPADO DE HUECOS EN									
SUBPARTADO C2.6 LEGALIZACIÓN DE INSTALACIÓN									
m0010C530	h Ingeniero Técnico Legalización de la instalación mediante presentación de nuevo certificado de instalación térmica ante Dirección General de Industria, Energía y Minas.					x 1,19	26,00	30,10	934,66
									934,66
TOTAL SUBPARTADO C2.6 LEGALIZACIÓN DE									
TOTAL APARTADO C.2 INSTALACIÓN COMPUERTAS									6.201,08
TOTAL SUBCAPÍTULO 1.C TN-9									13.243,54



OBRAS EDIFICIOS 2018

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
SUBCAPÍTULO 1.D ZI SUSTITUCIÓN BOMBA DE CALOR									
APARTADO D.1 DESMONTAJE INSTALACIÓN HIDRÁULICA Y ELECTRICA									
m0010B200	h	Oficial 1ª fontanero calefactor							
						x 1,19	18,00	20,54	441,56
m0010B210	h	Oficial 2ª fontanero calefactor							
						x 1,19	18,00	18,70	402,00
TOTAL APARTADO D.1 DESMONTAJE INSTALACIÓN									843,56
APARTADO D.2 RETIRADA BOMBA DE CALOR EXISTENTE									
m0010B200	h	Oficial 1ª fontanero calefactor							
						x 1,19	12,00	20,54	294,37
m0010B210	h	Oficial 2ª fontanero calefactor							
						x 1,19	12,00	18,70	268,00
mM02GE050	h	Grúa telescópica autoprop. 60 t.							
						x 1,19	4,00	113,08	540,21
TOTAL APARTADO D.2 RETIRADA BOMBA DE CALOR									1.102,58
APARTADO D.3 BOMBA DE CALOR									
m0010B200	h	Oficial 1ª fontanero calefactor							
						x 1,19	8,00	20,54	196,25
m0010B210	h	Oficial 2ª fontanero calefactor							
						x 1,19	8,00	18,70	178,67
mM02GE050	h	Grúa telescópica autoprop. 60 t.							
						x 1,19	8,00	113,08	1.080,41
BPS100	ud	BOMBA DE CALOR AIRE AGUA 105 KW Y GRUPO HIDRÁULICO							
		Suministro e instalación de bomba de calor aire-agua con las siguientes características técnicas o superiores:							
		Potencia Frigorífica (kW)	111						
		Potencia Calorífica (kW)	106,5						
		EER	2,84						
		ESEER	3,88						
		COP	3						
		SCOP	3,4						
		Potencia Sonora (dBA)	89						
		Nº Compresores/Nº Circuitos	4/2						
		Compresor	SCROLL						
		Refrigerante	R410A						
		Grupo hidráulico	SI						
		Depósito de inercia	SI						
		Control de condensación	SI						
							1,00	24.200,00	24.200,00
TOTAL APARTADO D.3 BOMBA DE CALOR.....									25.655,33



OBRAS EDIFICIOS 2018

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
APARTADO D.4 INSTALACIÓN HIDRAULICA									
mE22NTN090	m. TUB. ACERO NEGRO DIN-2440 3"								
	Tubería de acero negro soldada tipo DIN-2440 de 3" para soldar, i/codos, tés, manguitos y demás accesorios, aislada con coquilla de lana de vidrio, instalada.								
						x 1,19	5,00	45,61	272,36
mE22NVR090	ud ANTIVIBRADOR DN-80/PN-10								
	Antivibrador elástico DN-80/PN-10 instalado, i/pequeño material y accesorios.								
						x 1,19	2,00	86,23	205,97
mE22NVR110	ud FILTRO EN Y DN-80/PN-16								
	Filtro de cesta en Y, con cuerpo de hierro fundido i./ bridas, taladros s/UNE 2533 DN-80/PN-16, instalado, i/pequeño material y accesorios.								
						x 1,19	1,00	137,49	164,20
mE22NVE040	ud VÁLVULA DE ESFERA 3" PN-10								
	Válvula de esfera PN-10 de 3", instalada, i/pequeño material y accesorios.								
						x 1,19	2,00	104,11	248,68
mE10AKE180	m COQ.ELAST. D=3" e=9 mm								
	Aislamiento térmico para tuberías de acero para calefacción realizado con coquilla flexible de espuma elastomérica de diámetro interior (3") y 9 mm. de espesor, incluso colocación con adhesivo en uniones y medios auxiliares, s/IT.IC.19.								
						x 1,19	5,00	16,10	96,14
mE22MZ060	ud CALORÍMETRO 2"								
	Suministro y colocación de contador de kilocalorías, diámetro 2" y caudal nominal de 10 m3/hr, temperatura máxima 130 °C, presión máxima 16 bar, incluso sondas de ida y retorno envainados montados en Te de latón, totalmente instalada y funcionando. S/C TE-DB-HE-4.								
						x 1,19	1,00	1.078,39	1.287,92
TOTAL APARTADO D.4 INSTALACIÓN HIDRAULICA.....									2.275,27



OBRAS EDIFICIOS 2018

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
--------	---------	-----	----------	---------	--------	-----------	----------	--------	---------

APARTADO D.5 INSTALACIÓN ELECTRICA

m0010B200	h	Oficial 1ª fontanero calefactor							
						x 1,19	14,00	20,54	343,43
m0010B210	h	Oficial 2ª fontanero calefactor							
						x 1,19	14,00	18,70	312,67
mP15DC010	ud	Cont.trif.d.tarif. acti.x/5A max							
						x 1,19	1,00	767,39	916,49
mP15DC030	ud	Transform. inten. x/5 A							
						x 1,19	4,00	53,04	253,38
TOTAL APARTADO D.5 INSTALACIÓN ELECTRICA.....									1.825,97

APARTADO D.6 LEGALIZACIÓN

m0010C530	h	Ingeniero Técnico							
		Legalización de la instalación mediante presentación de nuevo certificado de instalación térmica ante Dirección General de Industria, Energía y Minas.							
						x 1,19	35,00	30,10	1.258,20
TOTAL APARTADO D.6 LEGALIZACIÓN.....									1.258,20

TOTAL SUBCAPÍTULO 1.D ZI SUSTITUCIÓN BOMBA DE 32.960,91

SUBCAPÍTULO 1.E TN-1 SUSTITUCIÓN TUBERÍAS ACOMETIDA FAN-COIL

APARTADO E.1 VACIADO Y LLENADO DE INSTALACIÓN

m0010B200	h	Oficial 1ª fontanero calefactor							
						x 1,19	8,00	20,54	196,25
m0010B210	h	Oficial 2ª fontanero calefactor							
						x 1,19	8,00	18,70	178,67
TOTAL APARTADO E.1 VACIADO Y LLENADO DE									374,92



OBRAS EDIFICIOS 2018

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
--------	---------	-----	----------	---------	--------	-----------	----------	--------	---------

APARTADO E.2 DESMONTAJE INSTALACIÓN EXISTENTE

m0010B200	h	Oficial 1ª fontanero calefactor							
						x 1,19	11,00	20,54	269,84
m0010B210	h	Oficial 2ª fontanero calefactor							
						x 1,19	11,00	18,70	245,67
TOTAL APARTADO E.2 DESMONTAJE INSTALACIÓN									515,51

APARTADO E.3 TUBERÍAS

mE22NTP020	m.	TUB.POLIPROPILENO D=20 mm (1/2")							
		Tubería de polipropileno D=20 mm.x3,4 mm. (1/2") según Norma UNE 53.415, para red de distribución de circuito de calefacción i/accesorios de unión del mismo material o metálicos en transición, protegido con tubo corrugado, instalado y probado a 20 kg/cm2 de presión.							
						x 1,19	168,00	4,05	812,60
mE22NTP030	m.	TUB.POLIPROPILENO D=25 mm (3/4")							
		Tubería de polipropileno D=25 mm.x4,2 mm. (3/4") según Norma UNE 53.415, para red de distribución de circuito de calefacción i/accesorios de unión del mismo material o metálicos en transición, protegido con tubo corrugado, instalado y probado a 20 kg/cm2 de presión.							
						x 1,19	168,00	5,93	1.189,81
TOTAL APARTADO E.3 TUBERÍAS.....									2.002,41

APARTADO E.4 AISLAMIENTO

mE22MF030	m.	COQUILLA ELASTOMÉRICA 22x19 ALT. TEMP.							
		Aislamiento térmico para tuberías de cobre de calefacción, circuito solar o climatización realizado con coquilla flexible de espuma elastomérica resistente a temperaturas hasta 150° C. Diámetro interior 22 mm, y 19 mm de espesor, incluso colocación con adhesivo en uniones y medios auxiliares, s/IT.IC.19.y CTE-DB-HE-4.							
						x 1,19	168,00	9,86	1.978,33
mE22MF040	m.	COQUILLA ELASTOMÉRICA 28x19 ALT. TEMP.							
		Aislamiento térmico para tuberías de cobre de calefacción, circuito solar o climatización realizado con coquilla flexible de espuma elastomérica resistente a temperaturas hasta 150° C. Diámetro interior 28 mm, y 19 mm de espesor, incluso colocación con adhesivo en uniones y medios auxiliares, s/IT.IC.19.y CTE-DB-HE-4.							
						x 1,19	168,00	11,54	2.315,41
TOTAL APARTADO E.4 AISLAMIENTO.....									4.293,74



OBRAS EDIFICIOS 2018

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
APARTADO E.5 LAVES DE CORTE									
mE20VF010	ud VÁLVULA DE ESFERA LATÓN 1/2" 15mm. Suministro y colocación de válvula de corte por esfera, de 1/2" (15 mm.) de diámetro, de latón cromado PN-25, colocada mediante unión roscada, totalmente equipada, instalada y funcionando. s/CTE-HS-4.								
						x 1,19	84,00	13,40	1.344,30
mE20VF020	ud VÁLVULA DE ESFERA LATÓN 3/4" 20mm. Suministro y colocación de válvula de corte por esfera, de 3/4" (20 mm.) de diámetro, de latón cromado PN-25, colocada mediante unión roscada, totalmente equipada, instalada y funcionando. s/CTE-HS-4.								
						x 1,19	84,00	17,43	1.748,60
TOTAL APARTADO E.5 LAVES DE CORTE.....									3.092,90
TOTAL SUBCAPÍTULO 1.E TN-1 SUSTITUCIÓN									10.279,48
TOTAL CAPÍTULO 1 OBRAS DE CLIMATIZACIÓN Y ELECTRICIDAD.....									164.365,06



OBRAS EDIFICIOS 2018

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
CAPÍTULO 2 OBRAS DE ALBAÑILERÍA, IMPERMEABILIZACIÓN Y SANEAMIENTO									
SUBCAPÍTULO 2.B T-2 IMPERMEABILIZACIÓN ZONA DERECHA Y GENERAL DE LA CUBIERTA									
mE10INL010	m2 IMP. LÁM. PVC INTEMPERIE e=1,2 mm.								
	Capa separadora de fieltro sintético geotextil 300 g/m2, membrana impermeabilizante, de color gris, apta para intemperie, formada por una lámina de PVC-P de 1,2 mm. de espesor de color gris, fabricada según norma DIN, armada con tejido de poliéster, fijada mecánicamente al soporte, en cubiertas sin pendiente.								
	Zona derecha	1	374,20						374,20
	Zona central	1	110,00						110,00
						x 1,19	484,20	28,70	16.596,64
mE10ATI020	m2 AISL.POLiestireno EXTRUÍDO e=50 mm.								
	Aislamiento térmico, placa rígida de poliestireno extrusionado machihembrada de 50 mm. de espesor, en cubiertas, totalmente colocado.								
	Zona derecha	1	374,20						374,20
	Zona central	1	110,00						110,00
						x 1,19	484,20	19,45	11.247,55
mO010A090..	h Cuadrilla A								
	Trabajos de mantenimiento en grava, losa filtrante, etc.								
						x 1,19	80,00	46,89	4.480,06
mO010A090...	h Cuadrilla A								
	Trabajos de retirada y reposición coquilla de tubos.								
						x 1,19	10,00	46,89	560,01
mO010A090....	h Cuadrilla A								
	En trabajos de corte de piedra de fachada.								
						x 1,19	20,00	46,89	1.120,01
mP06BF010	m2 Losa filtrante 60x60 gris gruesa								
						x 1,19	45,00	29,90	1.606,93
mE01DTW040	ud ALQUILER CONTENEDOR 8 m3.								
	Servicio de entrega y recogida de contenedor de 8 m3. de capacidad, colocado a pie de carga y considerando una distancia no superior a 10 km.								
						x 1,19	3,00	72,88	261,12
mM02GE070	h Grúa telescópica autoprop. 100 t.								
						x 1,19	10,00	187,13	2.234,89
DCTO	Descuento por volumen de obra								
							-1,00	10.413,00	-10.413,00
TOTAL SUBCAPÍTULO 2.B T-2 IMPERMEABILIZACIÓN									27.694,21

PRESUPUESTO Y MEDICIONES



OBRAS EDIFICIOS 2018

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE	
SUBCAPÍTULO 2.E TN-1 SUSTITUCIÓN SANEAMIENTO HORIZONTAL ALMACENES PTA SEMISÓTANO										
mE20WBV050	m BAJANTE PVC SERIE B J.PEG. 90 mm. Bajante de PVC serie B junta pegada, de 90 mm. de diámetro, con sistema de unión por enchufe con junta pegada (UNE EN 1453-1), colocada con abrazaderas metálicas, instalada, incluso con p.p. de piezas especiales de PVC, funcionando. s/CTE-HS-5						x 1,19	174,00	13,87	2.882,30
mE20Z010	ud COLLARÍN INTUMESCENTE Ø90mm. Collarín intumescente de diámetro 90mm., formado por tira multicollarín. Colocado en tuberías pasantes por distintos sectores de incendios. I/p.p. de medios auxiliares.						x 1,19	16,00	29,65	566,58
mO010A090	h Cuadrilla A Trabajos de desmontaje de colector colgado existente.						x 1,19	20,00	46,89	1.120,01
mO010A090.	h Cuadrilla A Trabajos de ayuda de albañilería a trabajos de fontanería.						x 1,19	16,00	46,89	896,01
mE01DTW040	ud ALQUILER CONTENEDOR 8 m3. Servicio de entrega y recogida de contenedor de 8 m3. de capacidad, colocado a pie de carga y considerando una distancia no superior a 10 km.						x 1,19	1,00	72,88	87,04
mO010B300	h Oficial 1ª pintura						x 1,19	12,00	19,26	276,03
TOTAL SUBCAPÍTULO 2.E TN-1 SUSTITUCIÓN									5.827,97	
TOTAL CAPÍTULO 2 OBRAS DE ALBAÑILERÍA, IMPERMEABILIZACIÓN Y SANEAMIENTO.....									33.522,18	



OBRAS EDIFICIOS 2018

CÓDIGO RESUMEN UDS LONGITUD ANCHURA ALTURA PARCIALES CANTIDAD PRECIO IMPORTE

CAPÍTULO 3 DESCUENTO POR VOLUMEN DE ACTUACIÓN

DCTVA u DESCUENTO POR VOLUMEN DE ACTUACIÓN

-1,00 39.458,29 -39.458,29

TOTAL CAPÍTULO 3 DESCUENTO POR VOLUMEN DE ACTUACIÓN..... -39.458,29

TOTAL..... 158.428,95



RESUMEN DE PRESUPUESTO

OBRAS EDIFICIOS 2018

CAPITULO	RESUMEN		EUROS
1	OBRAS DE CLIMATIZACIÓN Y ELECTRICIDAD.....		164.365,06
-1.A	-T5NL AVDA DR SEVERO OCHOA Nº 45.....	49.031,19	
-1.B	-T-2.....	58.849,94	
-1.C	-TN-9.....	13.243,54	
-1.D	-ZI SUSTITUCIÓN BOMBA DE CALOR.....	32.960,91	
-1.E	-TN-1 SUSTITUCIÓN TUBERÍAS ACOMETIDA FAN-COIL.....	10.279,48	
2	OBRAS DE ALBAÑILERÍA, IMPERMEABILIZACIÓN Y SANEAMIENTO.....		33.522,18
-2.B	-T-2 IMPERMEABILIZACIÓN ZONA DERECHA Y GENERAL DE LA CUBIERTA....	27.694,21	
-2.E	-TN-1 SUSTITUCIÓN SANEAMIENTO HORIZONTAL ALMACENES PTA SEMISÓTANO.....	5.827,97	
3	DESCUENTO POR VOLUMEN DE ACTUACIÓN.....		-39.458,29
		TOTAL EJECUCIÓN MATERIAL	158.428,95
	13,30 % Gastos Generales.....		21.071,05
		TOTAL PRESUPUESTO CONTRATA	179.500,00
		TOTAL PRESUPUESTO GENERAL	179.500,00

Asciende el presupuesto general a la expresada cantidad de CIENTO SETENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS EUROS

Alcobendas, 8 de Agosto 2018.

Servicios Técnicos de Seromal S.A.

Calidad

Servicio

Responsabilidad



Orientación al Ciudadano

Profesionalidad

Colaboración



Memoria valorada para las actuaciones de reparación de defectos detectados en inspecciones periódicas del Alumbrado Exterior



www.alcobendas.org

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN.....	1
2. ACTUACIONES PROPUESTAS	2
3. IMPORTE ACTUACIONES PROPUESTAS	4

I. INTRODUCCIÓN

Por encargo del Ayuntamiento de Alcobendas, se redacta la presente **MEMORIA VALORADA** de actuaciones necesarias para las **“Actuaciones de reparación de defectos detectados en las inspecciones periódicas del alumbrado exterior”**.

En cumplimiento con la ITC-BT-05 del Reglamento Electrotécnico de Baja Tensión de 2.002 se han realizado las inspecciones normativas en el alumbrado exterior. En dichas inspecciones se han detectado defectos leves y graves que es necesario subsanar.

En esta memoria se recogen los trabajos que se estiman necesarios para la reparación de todas aquellas deficiencias detectadas divididas en dos partes:

- Reparación de las deficiencias recogidas en los informes realizados por la empresa de control autorizada SCI durante el año 2.017. Están recogidos los trabajos eléctricos (mano de obra y materiales) y una estimación de los trabajos de obra civil necesarios (mano de obra y materiales).
- Reparación de las deficiencias recogidas en los informes realizados por la empresa de control autorizada ATISAE durante el año 2.012. Están recogidos los trabajos eléctricos (mano de obra) y una estimación de los trabajos de obra civil necesarios (mano de obra).

El objeto de esta MEMORIA no es otro que, recoger los trabajos necesarios para cumplimentar la solicitud requerida en el mencionado escrito.

2. ACTUACIONES PROPUESTAS

A continuación, se adjunta el listado de centros de mando donde se van a realizar las actuaciones:

Centros de mando inspecciones SCI

CENTRO DE MANDO	DIRECCIÓN
CM-008	C/Bachiller Alonso López 15
CM-027	C/ Marqués de la Valdavia, nº 44
CM-069	Avda. Valdelaparra, nº 31
CM-070	Avda. de la Industria - esquina con c/ San Julián
CM-087	Parque Andalucía-bajo pasarela
CM-088	c/ Jarama, nº 42
CM-101	Paseo Ocho de Marzo, 6
CM-114	Paseo Fuentelucha con c/Embrujo
CM-117	Paseo Fuentelucha junto al parque
CM-118	Paseo Fuentelucha junto al parque
CM-190	Urb. La Moraleja. Paseo de Alcobendas nº6
CM-193	Urb. La Moraleja. Camino de Hoyarrasa nº89
CM-196	Urb. La Moraleja. Camino Viejo nº 92
CM-202	Urb. La Moraleja. Paseo Conde de los Gaitanes nº23
CM-204	Urb. La Moraleja.Camino Sur nº21
CM-208	Urb. La Moraleja.Camino Viejo nº36
CM-209	Urb. La Moraleja.Camino Viejo nº56
CM-210	Urb. La Moraleja.Camino Viejo nº76
CM-213	Urb. La Moraleja.Camino de Golf nº12
CM-215	Urb. La Moraleja.Camino de Golf nº32
CM-235	Encinar del Rey- Paseo de los Parques,24
CM-236	Encinar del Rey- Paseo de los Parques,36
CM-144	Calle Dalia 3
CM-154	Calle Azalea Manzana XVII
CM-59	Calle Calabozos
CM-60	San José Artesano
CM-62	La Granja 14

Centros de mando inspecciones ATISAE

CENTRO DE MANDO	DIRECCIÓN
CM-004	c/Marqués de la Valdavia
CM-006	Parque Comunidad de Madrid
CM-035	c/Conjunto Avenida 8
CM-048	c/Doctor Adolfo Romero 48
CM-085	c/Pintor Murillo 23
CM-063	c/San Rafael 6
CM-064	Valportillo II, 13
CM-065	c/La Ganja 35
CM-066	Avd de la industria 45
CM-068	c/Reyes Católicos 2
CM-061	c/ Sepúlveda
CM-074	c/ San Rafael 14

Se ha incluido los medios auxiliares necesarios para poder realizar los trabajos de obra civil necesarios.

Se realizarán las Memorias Técnicas de Diseño de todas las actuaciones que se precisen según la ITC-BT-04 del Reglamento Electrotécnico de Baja Tensión de 2.002

3. IMPORTE ACTUACIONES PROPUESTAS

- Se adjunta valoración de los trabajos antes indicados.

Los precios utilizados para el cálculo del presupuesto, así como los porcentajes aplicados para establecer el presupuesto de Ejecución por contrata de **144.454,29 euros**, son los aprobados por el Ayuntamiento de Alcobendas para Encomiendas de Gestión de ejecuciones directas de obra por SEROMAL S.A., en el apartado primero del decreto nº 7665/16 de 19/07/2016, aplicando en este caso el apartado 2º letra b y c, los aprobados en el Decreto Nº 7706/16 y en el Decreto Nº 2498/18 como encargo a medio propio.

La presente memoria valorada tiene una validez de precios de tres meses, pudiendo ser revisados por SEROMAL, s.a., si el encargo se produjese una vez transcurrido dicho plazo.

Este presupuesto está sujeto a las modificaciones y cambios que se produzcan durante la ejecución del trabajo, así como al resultado del metraje final de la obra.



Elena Muñoz Gonzalo
Jefe Área Alumbrado Exterior, S.A.

VºBº



Miguel Ángel Martín Nieto
Director Técnico

PRESUPUESTO Y MEDICIONES



REPARACIONES DE ALUMBRADO EXTERIOR

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
CAPÍTULO 1 DISTRITO CENTRO									
SUBCAPÍTULO 1.1 CM-008									
mP15AD320	m	Conductor cobre XLPE 750 V 1x16 mm2							
						x 1,19	20,00	1,57	37,50
BPS01	h	OFICIAL 1ª ALUMBRADO H							
							10,00	22,83	228,30
mP15AH120	ud	Material auxiliar eléctrico							
						x 1,19	200,00	0,74	176,76
P15GK110	u	Caja conexión con fusibles							
						x 1,16	5,00	7,16	41,50
TOTAL SUBCAPÍTULO 1.1 CM-008.....									484,06
SUBCAPÍTULO 1.2 CM-027									
BPS01	h	OFICIAL 1ª ALUMBRADO H							
							10,00	22,83	228,30
TOTAL SUBCAPÍTULO 1.2 CM-027.....									228,30
TOTAL CAPÍTULO 1 DISTRITO CENTRO.....									712,36

PRESUPUESTO Y MEDICIONES



REPARACIONES DE ALUMBRADO EXTERIOR

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
CAPÍTULO 2 DISTRITO NORTE									
SUBCAPÍTULO 2.1 CM-101									
BPS01	h	OFICIAL 1ª ALUMBRADO H							
							5,00	22,83	114,15
P15GK110	u	Caja conexión con fusibles							
			x 1,16				2,00	7,16	16,60
TOTAL SUBCAPÍTULO 2.1 CM-101.....									130,75
SUBCAPÍTULO 2.2 CM-114									
mP15AD320	m	Conductor cobre XLPE 750 V 1x16 mm2							
			x 1,19				65,00	1,57	121,88
BPS08	h	OFICIAL 1ª R.V.H.							
							55,00	22,82	1.255,10
mP01AG070	m3	Gravilla machaqueo 20/40 mm							
			x 1,19				0,20	20,00	4,78
mP01CC030	t	Cemento CEM II/B-P 32,5 N sacos							
			x 1,19				0,20	98,64	23,56
mP01AA020	m3	Arena de río 0/6 mm.							
			x 1,19				0,60	16,80	12,04
BPS01	h	OFICIAL 1ª ALUMBRADO H							
							20,00	22,83	456,60
mP15AH120	ud	Material auxiliar eléctrico							
			x 1,19				130,00	0,74	114,89
mP02EAM020	ud	Tapa y marco FD 0,60x0,60							
			x 1,19				2,00	44,07	105,27
TOTAL SUBCAPÍTULO 2.2 CM-114.....									2.094,12

PRESUPUESTO Y MEDICIONES



REPARACIONES DE ALUMBRADO EXTERIOR

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
SUBCAPÍTULO 2.3 CM-117									
BPS01	h	OFICIAL 1ª ALUMBRADO H							
							15,00	22,83	342,45
mP15AH120	ud	Material auxiliar eléctrico							
						x 1,19	280,00	0,74	247,46
P15GK110	u	Caja conexión con fusibles							
						x 1,16	12,00	7,16	99,61
TOTAL SUBCAPÍTULO 2.3 CM-117.....									689,52
SUBCAPÍTULO 2.5 CM-118									
BPS01	h	OFICIAL 1ª ALUMBRADO H							
							15,00	22,83	342,45
mP15AH120	ud	Material auxiliar eléctrico							
						x 1,19	105,00	0,74	92,80
TOTAL SUBCAPÍTULO 2.5 CM-118.....									435,25
TOTAL CAPÍTULO 2 DISTRITO NORTE.....									3.349,64



REPARACIONES DE ALUMBRADO EXTERIOR

CÓDIGO RESUMEN UDS LONGITUD ANCHURA ALTURA PARCIALES CANTIDAD PRECIO IMPORTE

CAPÍTULO 3 DISTRITO URBANIZACIONES

SUBCAPÍTULO 3.1 CM-190

mP15AD320	m	Conductor cobre XLPE 750 V 1x16 mm2							
						x 1,19	5,00	1,57	9,38
BPS01	h	OFICIAL 1ª ALUMBRADO H							
							20,00	22,83	456,60
mP15AH120	ud	Material auxiliar eléctrico							
						x 1,19	50,00	0,74	44,19
P15GK110	u	Caja conexión con fusibles							
						x 1,16	12,00	7,16	99,61
mP16AR015	ud	Puerta de báculo o columna							
						x 1,19	8,00	2,45	23,41
TOTAL SUBCAPÍTULO 3.1 CM-190.....									633,19

SUBCAPÍTULO 3.2 CM-196

mP15AH120	ud	Material auxiliar eléctrico							
						x 1,19	50,00	0,74	44,19
P15GK110	u	Caja conexión con fusibles							
						x 1,16	5,00	7,16	41,50
BPS01	h	OFICIAL 1ª ALUMBRADO H							
							20,00	22,83	456,60
TOTAL SUBCAPÍTULO 3.2 CM-196.....									542,29

PRESUPUESTO Y MEDICIONES



REPARACIONES DE ALUMBRADO EXTERIOR

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
SUBCAPÍTULO 3.3 CM-202									
mP15AH120	ud	Material auxiliar eléctrico							
						x 1,19	50,00	0,74	44,19
P15GK110	u	Caja conexión con fusibles							
						x 1,16	7,00	7,16	58,10
BPS01	h	OFICIAL 1ª ALUMBRADO H							
							7,50	22,83	171,23
TOTAL SUBCAPÍTULO 3.3 CM-202.....									273,52
SUBCAPÍTULO 3.4 CM-204									
mP15AD320	m	Conductor cobre XLPE 750 V 1x16 mm2							
						x 1,19	650,00	1,57	1.218,78
BPS08	h	OFICIAL 1ª R.V.H.							
							115,00	22,82	2.624,30
mP01AG070	m3	Gravilla machaqueo 20/40 mm							
						x 1,19	1,00	20,00	23,89
mP01CC030	t	Cemento CEM II/B-P 32,5 N sacos							
						x 1,19	1,00	98,64	117,81
mP01AA020	m3	Arena de río 0/6 mm.							
						x 1,19	2,50	16,80	50,16
BPS01	h	OFICIAL 1ª ALUMBRADO H							
							50,00	22,83	1.141,50
mP15AF030	m	Tubo corrugado PE DN=110mm.							
						x 1,19	80,00	1,50	143,32
mP15AH120	ud	Material auxiliar eléctrico							
						x 1,19	465,00	0,74	410,96
mP02EAM020	ud	Tapa y marco FD 0,60x0,60							
						x 1,19	5,00	44,07	263,16
P15GK110	u	Caja conexión con fusibles							
						x 1,16	2,00	7,16	16,60
TOTAL SUBCAPÍTULO 3.4 CM-204.....									6.010,48

PRESUPUESTO Y MEDICIONES



REPARACIONES DE ALUMBRADO EXTERIOR

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
SUBCAPÍTULO 3.5 CM-208									
BPS08	h OFICIAL 1ª R.V.H.								
							15,00	22,82	342,30
mP01AG070	m3 Gravilla machaqueo 20/40 mm								
						x 1,19	1,00	20,00	23,89
mP01CC030	t Cemento CEM II/B-P 32,5 N sacos								
						x 1,19	1,00	98,64	117,81
mP01AA020	m3 Arena de río 0/6 mm.								
						x 1,19	2,50	16,80	50,16
BPS01	h OFICIAL 1ª ALUMBRADO H								
							15,00	22,83	342,45
mP15AH120	ud Material auxiliar eléctrico								
						x 1,19	50,00	0,74	44,19
mP02EAM020	ud Tapa y marco FD 0,60x0,60								
						x 1,19	2,00	44,07	105,27
TOTAL SUBCAPÍTULO 3.5 CM-208.....									1.026,07
SUBCAPÍTULO 3.6 CM-209									
BPS01	h OFICIAL 1ª ALUMBRADO H								
							35,00	22,83	799,05
mP15AH120	ud Material auxiliar eléctrico								
						x 1,19	365,00	0,74	322,58
TOTAL SUBCAPÍTULO 3.6 CM-209.....									1.121,63

PRESUPUESTO Y MEDICIONES



REPARACIONES DE ALUMBRADO EXTERIOR

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE	
SUBCAPÍTULO 3.7 CM-210										
mP15AD320	m	Conductor cobre XLPE 750 V 1x16 mm2								
						x 1,19	250,00	1,57	468,76	
BPS08	h	OFICIAL 1º R.V.H.								
							105,00	22,82	2.396,10	
mP01AG070	m3	Gravilla machaqueo 20/40 mm								
						x 1,19	1,00	20,00	23,89	
mP01CC030	t	Cemento CEM II/B-P 32,5 N sacos								
						x 1,19	1,00	98,64	117,81	
mP01AA020	m3	Arena de río 0/6 mm.								
						x 1,19	2,50	16,80	50,16	
BPS01	h	OFICIAL 1º ALUMBRADO H								
							45,00	22,83	1.027,35	
mP15AF030	m	Tubo corrugado PE DN=110mm.								
						x 1,19	200,00	1,50	358,29	
mP15AH120	ud	Material auxiliar eléctrico								
						x 1,19	285,00	0,74	251,88	
mP02EAM020	ud	Tapa y marco FD 0,60x0,60								
						x 1,19	4,00	44,07	210,53	
TOTAL SUBCAPÍTULO 3.7 CM-210.....									4.904,77	

PRESUPUESTO Y MEDICIONES



REPARACIONES DE ALUMBRADO EXTERIOR

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
SUBCAPÍTULO 3.8 CM-213									
mP15AD320	m	Conductor cobre XLPE 750 V 1x16 mm2							
						x 1,19	3,00	1,57	5,63
BPS01	h	OFICIAL 1ª ALUMBRADO H							
							7,50	22,83	171,23
mP15AH120	ud	Material auxiliar eléctrico							
						x 1,19	30,00	0,74	26,51
TOTAL SUBCAPÍTULO 3.8 CM-213.....									203,37
SUBCAPÍTULO 3.9 CM-215									
BPS01	h	OFICIAL 1ª ALUMBRADO H							
							5,00	22,83	114,15
mP15AH120	ud	Material auxiliar eléctrico							
						x 1,19	50,00	0,74	44,19
mP15FD030	ud	Int.aut.diferencial 2x25 A 300 mA							
						x 1,19	1,00	151,97	181,50
TOTAL SUBCAPÍTULO 3.9 CM-215.....									339,84
SUBCAPÍTULO 3.10 CM-235									
BPS01	h	OFICIAL 1ª ALUMBRADO H							
							7,50	22,83	171,23
mP15AH120	ud	Material auxiliar eléctrico							
						x 1,19	150,00	0,74	132,57
P15GK110	u	Caja conexión con fusibles							
						x 1,16	3,00	7,16	24,90
mP16AR015	ud	Puerta de báculo o columna							
						x 1,19	1,00	2,45	2,93
TOTAL SUBCAPÍTULO 3.10 CM-235.....									331,63



REPARACIONES DE ALUMBRADO EXTERIOR

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
SUBCAPÍTULO 3.11 CM-236									
BPS01	h	OFICIAL 1ª ALUMBRADO H							
							38,00	22,83	867,54
mP15AH120	ud	Material auxiliar eléctrico							
						x 1,19	165,00	0,74	145,82
P15GK110	u	Caja conexión con fusibles							
						x 1,16	12,00	7,16	99,61
mP16AR015	ud	Puerta de báculo o columna							
						x 1,19	6,00	2,45	17,56
TOTAL SUBCAPÍTULO 3.11 CM-236.....									1.130,53
SUBCAPÍTULO 3.12 CM-144									
BPS08	h	OFICIAL 1ª R.V.H.							
							35,00	22,82	798,70
mP01AG070	m3	Gravilla machaqueo 20/40 mm							
						x 1,19	1,00	20,00	23,89
mP01CC030	t	Cemento CEM II/B-P 32,5 N sacos							
						x 1,19	1,00	98,64	117,81
mP01AA020	m3	Arena de río 0/6 mm.							
						x 1,19	2,50	16,80	50,16
mP15AF030	m	Tubo corrugado PE DN=110mm.							
						x 1,19	20,00	1,50	35,83
mP15AH120	ud	Material auxiliar eléctrico							
						x 1,19	150,00	0,74	132,57
TOTAL SUBCAPÍTULO 3.12 CM-144.....									1.158,96

PRESUPUESTO Y MEDICIONES



REPARACIONES DE ALUMBRADO EXTERIOR

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
SUBCAPÍTULO 3.13 CM-154									
BPS08	h OFICIAL 1ª R.V.H.								
							70,00	22,82	1.597,40
mP01AG070	m3 Gravilla machaqueo 20/40 mm								
						x 1,19	1,00	20,00	23,89
mP01CC030	t Cemento CEM II/B-P 32,5 N sacos								
						x 1,19	1,00	98,64	117,81
mP01AA020	m3 Arena de río 0/6 mm.								
						x 1,19	2,50	16,80	50,16
mP15AF030	m Tubo corrugado PE DN=110mm.								
						x 1,19	5,00	1,50	8,96
mP15AH120	ud Material auxiliar eléctrico								
						x 1,19	100,00	0,74	88,38
TOTAL SUBCAPÍTULO 3.13 CM-154.....									1.886,60
SUBCAPÍTULO 3.14 CM-193									
BPS01	h OFICIAL 1ª ALUMBRADO H								
							5,00	22,83	114,15
TOTAL SUBCAPÍTULO 3.14 CM-193.....									114,15
TOTAL CAPÍTULO 3 DISTRITO URBANIZACIONES.....									19.677,03

PRESUPUESTO Y MEDICIONES



REPARACIONES DE ALUMBRADO EXTERIOR

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
CAPÍTULO 4 DISTRITO EMPRESARIAL									
SUBCAPÍTULO 4.1 CM-059									
00	m	Conductor cobre XLPE 3x2,5 mm2							
						x 1,19	450,00	0,47	252,59
BPS01	h	OFICIAL 1ª ALUMBRADO H							
							52,00	22,83	1.187,16
mP15AH120	ud	Material auxiliar eléctrico							
						x 1,19	100,00	0,74	88,38
mP02EAM020	ud	Tapa y marco FD 0,60x0,60							
						x 1,19	5,00	44,07	263,16
P15GK110	u	Caja conexión con fusibles							
						x 1,16	10,00	7,16	83,01
TOTAL SUBCAPÍTULO 4.1 CM-059.....									1.874,30
SUBCAPÍTULO 4.2 CM-060									
00	m	Conductor cobre XLPE 3x2,5 mm2							
						x 1,19	270,00	0,47	151,56
mP15AD320	m	Conductor cobre XLPE 750 V 1x16 mm2							
						x 1,19	600,00	1,57	1.125,03
BPS08	h	OFICIAL 1ª R.V.H.							
							150,00	22,82	3.423,00
mP01AG070	m3	Gravilla machaqueo 20/40 mm							
						x 1,19	0,15	20,00	3,58
mP01CC030	t	Cemento CEM II/B-P 32,5 N sacos							
						x 1,19	0,15	98,64	17,67
mP01AA020	m3	Arena de río 0/6 mm.							
						x 1,19	0,45	16,80	9,03
BPS01	h	OFICIAL 1ª ALUMBRADO H							
							55,00	22,83	1.255,65
mP15AF030	m	Tubo corrugado PE DN=110mm.							
						x 1,19	50,00	1,50	89,57
mP15AH120	ud	Material auxiliar eléctrico							
						x 1,19	200,00	0,74	176,76
mP02EAM020	ud	Tapa y marco FD 0,60x0,60							
						x 1,19	5,00	44,07	263,16

PRESUPUESTO Y MEDICIONES



REPARACIONES DE ALUMBRADO EXTERIOR

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
TOTAL SUBCAPÍTULO 4.2 CM-060.....									6.515,01
SUBCAPÍTULO 4.3 CM-062									
00	m	Conductor cobre XLPE 3x2,5 mm2							
						x 1,19	735,00	0,47	412,57
BPS08	h	OFICIAL 1ª R.V.H.							
							180,00	22,82	4.107,60
mP01AG070	m3	Gravilla machaqueo 20/40 mm							
						x 1,19	0,15	20,00	3,58
mP01CC030	t	Cemento CEM II/B-P 32,5 N sacos							
						x 1,19	0,15	98,64	17,67
mP01AA020	m3	Arena de río 0/6 mm.							
						x 1,19	0,45	16,80	9,03
mP15AF030	m	Tubo corrugado PE DN=110mm.							
						x 1,19	4,00	1,50	7,17
mP15AH120	ud	Material auxiliar eléctrico							
						x 1,19	250,00	0,74	220,95
mP15AD320	m	Conductor cobre XLPE 750 V 1x16 mm2							
						x 1,19	1.000,00	1,57	1.875,05
mP02EAM020	ud	Tapa y marco FD 0,60x0,60							
						x 1,19	10,00	44,07	526,33
BPS01	h	OFICIAL 1ª ALUMBRADO H							
							180,00	22,83	4.109,40
TOTAL SUBCAPÍTULO 4.3 CM-062.....									11.289,35

PRESUPUESTO Y MEDICIONES



REPARACIONES DE ALUMBRADO EXTERIOR

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
SUBCAPÍTULO 4.4 CM-069									
BPS08	h OFICIAL 1ª R.V.H.								
							60,00	22,82	1.369,20
mP01AG070	m3 Gravilla machaqueo 20/40 mm								
						x 1,19	0,60	20,00	14,33
mP01CC030	t Cemento CEM II/B-P 32,5 N sacos								
						x 1,19	0,60	98,64	70,68
mP01AA020	m3 Arena de río 0/6 mm.								
						x 1,19	1,20	16,80	24,08
BPS01	h OFICIAL 1ª ALUMBRADO H								
							30,00	22,83	684,90
mP15AH120	ud Material auxiliar eléctrico								
						x 1,19	50,00	0,74	44,19
TOTAL SUBCAPÍTULO 4.4 CM-069.....									2.207,38
SUBCAPÍTULO 4.5 CM-070									
BPS01	h OFICIAL 1ª ALUMBRADO H								
							14,00	22,83	319,62
TOTAL SUBCAPÍTULO 4.5 CM-070.....									319,62
SUBCAPÍTULO 4.6 CM-087									
BPS08	h OFICIAL 1ª R.V.H.								
							65,00	22,82	1.483,30
mP01AG070	m3 Gravilla machaqueo 20/40 mm								
						x 1,19	0,60	20,00	14,33
mP01CC030	t Cemento CEM II/B-P 32,5 N sacos								
						x 1,19	0,60	98,64	70,68
mP01AA020	m3 Arena de río 0/6 mm.								
						x 1,19	1,20	16,80	24,08
BPS01	h OFICIAL 1ª ALUMBRADO H								
							10,00	22,83	228,30
mP15AH120	ud Material auxiliar eléctrico								
						x 1,19	50,00	0,74	44,19
TOTAL SUBCAPÍTULO 4.6 CM-087.....									1.864,88
TOTAL CAPÍTULO 4 DISTRITO EMPRESARIAL.....									24.070,54



REPARACIONES DE ALUMBRADO EXTERIOR

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
CAPÍTULO 5 MANO DE OBRA PARA FINALIZAR MV 2016									
SUBCAPÍTULO 5.1 CM-004									
BPS08	h OFICIAL 1ª R.V.H.								
							15,00	22,82	342,30
BPS01	h OFICIAL 1ª ALUMBRADO H								
							15,00	22,83	342,45
TOTAL SUBCAPÍTULO 5.1 CM-004.....									684,75
SUBCAPÍTULO 5.2 CM-006									
BPS08	h OFICIAL 1ª R.V.H.								
							45,00	22,82	1.026,90
BPS01	h OFICIAL 1ª ALUMBRADO H								
							30,00	22,83	684,90
TOTAL SUBCAPÍTULO 5.2 CM-006.....									1.711,80
SUBCAPÍTULO 5.3 CM-035									
BPS01	h OFICIAL 1ª ALUMBRADO H								
							15,00	22,83	342,45
BPS08	h OFICIAL 1ª R.V.H.								
							30,00	22,82	684,60
TOTAL SUBCAPÍTULO 5.3 CM-035.....									1.027,05

PRESUPUESTO Y MEDICIONES



REPARACIONES DE ALUMBRADO EXTERIOR

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
SUBCAPÍTULO 5.4 CM-048									
BPS08	h OFICIAL 1ª R.V.H.								
							105,00	22,82	2.396,10
BPS01	h OFICIAL 1ª ALUMBRADO H								
							65,00	22,83	1.483,95
TOTAL SUBCAPÍTULO 5.4 CM-048.....									3.880,05
SUBCAPÍTULO 5.5 CM-085									
BPS08	h OFICIAL 1ª R.V.H.								
							105,00	22,82	2.396,10
BPS01	h OFICIAL 1ª ALUMBRADO H								
							30,00	22,83	684,90
TOTAL SUBCAPÍTULO 5.5 CM-085.....									3.081,00
SUBCAPÍTULO 5.6 CM-063									
BPS08	h OFICIAL 1ª R.V.H.								
							135,00	22,82	3.080,70
BPS01	h OFICIAL 1ª ALUMBRADO H								
							45,00	22,83	1.027,35
TOTAL SUBCAPÍTULO 5.6 CM-063.....									4.108,05
SUBCAPÍTULO 5.7 CM-064									
BPS08	h OFICIAL 1ª R.V.H.								
							150,00	22,82	3.423,00
BPS01	h OFICIAL 1ª ALUMBRADO H								
							75,00	22,83	1.712,25
TOTAL SUBCAPÍTULO 5.7 CM-064.....									5.135,25



REPARACIONES DE ALUMBRADO EXTERIOR

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
SUBCAPÍTULO 5.8 CM-065									
BPS08	h OFICIAL 1ª R.V.H.								
							135,00	22,82	3.080,70
BPS01	h OFICIAL 1ª ALUMBRADO H								
							75,00	22,83	1.712,25
TOTAL SUBCAPÍTULO 5.8 CM-065.....									4.792,95
SUBCAPÍTULO 5.9 CM-066									
BPS08	h OFICIAL 1ª R.V.H.								
							135,00	22,82	3.080,70
BPS01	h OFICIAL 1ª ALUMBRADO H								
							75,00	22,83	1.712,25
TOTAL SUBCAPÍTULO 5.9 CM-066.....									4.792,95
SUBCAPÍTULO 5.10 CM-068									
BPS08	h OFICIAL 1ª R.V.H.								
							150,00	22,82	3.423,00
BPS01	h OFICIAL 1ª ALUMBRADO H								
							75,00	22,83	1.712,25
TOTAL SUBCAPÍTULO 5.10 CM-068.....									5.135,25
SUBCAPÍTULO 5.11 CM-061									
BPS08	h OFICIAL 1ª R.V.H.								
							135,00	22,82	3.080,70
BPS01	h OFICIAL 1ª ALUMBRADO H								
							45,00	22,83	1.027,35
TOTAL SUBCAPÍTULO 5.11 CM-061.....									4.108,05

PRESUPUESTO Y MEDICIONES



REPARACIONES DE ALUMBRADO EXTERIOR

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
SUBCAPÍTULO 5.12 CM-074									
BPS08	h OFICIAL 1ª R.V.H.								
							150,00	22,82	3.423,00
BPS01	h OFICIAL 1ª ALUMBRADO H								
							150,00	22,83	3.424,50
TOTAL SUBCAPÍTULO 5.12 CM-074.....									6.847,50
TOTAL CAPÍTULO 5 MANO DE OBRA PARA FINALIZAR MV 2016.....									45.304,65

PRESUPUESTO Y MEDICIONES



REPARACIONES DE ALUMBRADO EXTERIOR

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
--------	---------	-----	----------	---------	--------	-----------	----------	--------	---------

CAPÍTULO 6 MEDIOS AUXILIARES

M07	€/día	DÍA DE CAMIÓN PEQUEÑO							
-----	-------	-----------------------	--	--	--	--	--	--	--

							69,00	94,22	6.501,18
--	--	--	--	--	--	--	-------	-------	----------

TOTAL CAPÍTULO 6 MEDIOS AUXILIARES									6.501,18
---	--	--	--	--	--	--	--	--	-----------------

PRESUPUESTO Y MEDICIONES



REPARACIONES DE ALUMBRADO EXTERIOR

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
CAPÍTULO 7 ESTIMACIÓN REPARACIONES 2019									
SUBCAPÍTULO 7.1 OBRA CIVIL									
BPS08	h	OFICIAL 1ª R.V.H.							
							385,00	22,82	8.785,70
mP01AG070	m3	Gravilla machaqueo 20/40 mm							
						x 1,19	10,00	20,00	238,86
mP01CC030	t	Cemento CEM II/B-P 32,5 N sacos							
						x 1,19	10,00	98,64	1.178,06
mP01AA020	m3	Arena de río 0/6 mm.							
						x 1,19	25,00	16,80	501,61
mP15AF030	m	Tubo corrugado PE DN=110mm.							
						x 1,19	200,00	1,50	358,29
mP02EAM020	ud	Tapa y marco FD 0,60x0,60							
						x 1,19	30,00	44,07	1.578,98
TOTAL SUBCAPÍTULO 7.1 OBRA CIVIL.....									12.641,50
SUBCAPÍTULO 7.2 ELECTRICIDAD									
00	m	Conductor cobre XLPE 3x2,5 mm2							
						x 1,19	1.600,00	0,47	898,11
BPS01	h	OFICIAL 1ª ALUMBRADO H							
							385,00	22,83	8.789,55
mP15AH120	ud	Material auxiliar eléctrico							
						x 1,19	650,00	0,74	574,46
P15GK110	u	Caja conexión con fusibles							
						x 1,16	35,00	7,16	290,52
mP15AD320	m	Conductor cobre XLPE 750 V 1x16 mm2							
						x 1,19	2.500,00	1,57	4.687,63
TOTAL SUBCAPÍTULO 7.2 ELECTRICIDAD.....									15.240,27
TOTAL CAPÍTULO 7 ESTIMACIÓN REPARACIONES 2019.....									27.881,77
TOTAL.....									127.497,17



RESUMEN DE PRESUPUESTO

REPARACIONES DE ALUMBRADO EXTERIOR

CAPITULO	RESUMEN	EUROS
1	DISTRITO CENTRO.....	712,36
2	DISTRITO NORTE.....	3.349,64
3	DISTRITO URBANIZACIONES.....	19.677,03
4	DISTRITO EMPRESARIAL.....	24.070,54
5	MANO DE OBRA PARA FINALIZAR MV 2016.....	45.304,65
6	MEDIOS AUXILIARES.....	6.501,18
7	ESTIMACIÓN REPARACIONES 2019.....	27.881,77
	TOTAL EJECUCIÓN MATERIAL	127.497,17
	13,30 % Gastos Generales.....	16.957,12
	TOTAL PRESUPUESTO CONTRATA	144.454,29
	TOTAL PRESUPUESTO GENERAL	144.454,29

Asciende el presupuesto general a la expresada cantidad de CIENTO CUARENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO EUROS con VEINTINUEVE CÉNTIMOS

Alcobendas, 4 de Septiembre 2018.

Elena Muñoz Gonzalo
Jefe Área Alumbrado Exterior, S.A.

Calidad

Servicio

Responsabilidad



Orientación al Ciudadano

Profesionalidad

Colaboración

**Subsanación de deficiencias detectadas
en Inspecciones Normativas en
EDIFICIOS MUNICIPALES**



www.alcobendas.org

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	2
2. EDIFICIOS AFECTADOS	2
3. ACTUACIONES PROPUESTAS	3
1.- AYUNTAMIENTO	3
2.- BASE POLICÍA LOCAL NORTE	6
4. PRESUPUESTO	11

1. INTRODUCCIÓN

Por encargo del Departamento Municipal de Mantenimiento de Edificios del Ayto. de Alcobendas, se redacta la presente la MEMORIA VALORADA, que recoge aquellas actuaciones necesarias para proceder a: **“La subsanación de deficiencias detectadas en Inspecciones normativas en varios Edificios Municipales”**.

La presente MEMORIA describe y valora los trabajos a realizar en cada edificio.

2. EDIFICIOS AFECTADOS

A continuación, se detallan los edificios afectados:

1. AYUNTAMIENTO

1.A SUSTITUCIÓN AUTONOMO EN EDIFICIO AYUNTAMIENTO

2. BASE POLICÍA LOCAL NORTE

2.A TRATAMIENTO LODOS BASE POLICÍA VALDELAPARRA

2.B SUSTITUCIÓN BOMBAS CIRCULACIÓN BASE POLICÍA

2.C MODIFICACIÓN BUS COMUNICACIÓN TELE GESTIÓN BASE VALDELAPARRA

2.D VENTILACIÓN EN VESTUARIO MASCULINO BASE POLICÍA NORTE

3. ACTUACIONES PROPUESTAS

1.- AYUNTAMIENTO

1.A SUSTITUCIÓN AUTÓNOMOS EN EDIFICIO AYUNTAMIENTO

El edificio del Ayuntamiento de Alcobendas, dispone de cuatro equipos autónomos tipo Split 1x1 de conductos con refrigerante R22 y las siguientes características técnicas:

Característica	Autónomo 1	Autónomo 2	Autónomo 3	Autónomo 4
Marca	Hitecsa	Hitecsa	Hitecsa	Hitecsa
Tipo	split 1x1	split 1x1	split 1x1	split 1x1
nº Serie	01A01025	01A22044	01A23048	1622071
Modelo	AXCB 371	AXCB 451	AXCB 501	AXCB 701
Valores nominales,				
Capacidad frío	10,6	13	14,8	18,6
Capacidad calor	11,4	13,8	15,5	19,8
Ubicación	Despacho Alcalde	Alcaldía	Sala autoridades Planta 4ª	Sala Formación Planta 4ª

Se propone la sustitución de estos equipos por los siguientes motivos:

1º Su funcionamiento se realiza mediante gas refrigerante R22, imposibilitando por normativa medioambiental (reglamento CE nº 2037/2000) el mantenimiento ante una fuga de gas refrigerante. Esta incidencia obligaría a la sustitución total del gas, actuación, por un lado con un alto coste debido a los elevados importes de los gases sustitutivos y por otro, con pérdidas considerables de rendimiento en el equipo, superiores al 20% de la potencia nominal.

2º La sustitución completa del equipo conlleva una considerable mejora en el rendimiento estacional del nuevo equipo, lo que repercute en la eficiencia energética del edificio.

3º Seguridad de servicio en la instalación de climatización, evitando paradas innecesarias de la misma, futuras averías y nuevas reclamaciones por parte de los usuarios.

Las actuaciones incluidas en este informe corresponden a los trabajos de sustitución de cuatro equipos autónomos, para ello son necesarias las siguientes actuaciones:

- Desmontaje de instalación frigorífica y eléctrica existente, así como desconexión eléctrica de las unidades exteriores.
- Retirada de cuatro equipos autónomos, incluyendo medios de elevación necesarios.
- Suministro, elevación y montaje de cuatro equipos autónomos tipo Split 1x1 Inverter de conductos en bomba de calor, con las siguientes características técnicas o superiores:

EQUIPO 1,2 y 3:

Potencia Frigorífica (kW)	13,6
Potencia Calorífica (kW)	15
EER	2,61
ESEER	192%
COP	3,51
SCOP	146%
Consumo nominal elec. frío	5,21
Consumo nominal elec. calor	4,27
Compresor	SCROLL
Refrigerante	R410A
Nivel sonoro ud. interior (dBA)	34/38/43
Caudal airec ud. interior (m3/min)	32/39/46
Altura max. ud. interior (mm)	260
Tensión de alimentación (V)	400

EQUIPO 4:

Potencia Frigorífica (kW)	19
Potencia Calorífica (kW)	22,4
EER	2,53
ESEER	5,3
COP	2,9
SCOP	3,65
Consumo nominal elec. frío (KW)	8,71
Consumo nominal elec. calor(KW)	9,31
Compresor	SCROLL
Refrigerante	R410A
Nivel sonoro ud. interior (dBA)	40/46
Caudal airec ud. interior (m3/min)	52/65
Altura max. ud. interior (mm)	470
Tensión de alimentación (V)	400

- Instalación de los equipos incluyendo tubería frigorífica completamente aislada, instalación eléctrica y de desagüe de condensados.
- Obra civil necesaria para instalación de equipos incluyendo desmontaje de falso techo y posterior reposición del mismo.
- Puesta en marcha de la instalación.
- Legalización de instalación.

2.- BASE POLICÍA LOCAL NORTE

2.A TRATAMIENTO LODOS BASE POLICÍA NORTE

Los circuitos de climatización, tanto en frío como calor del edificio presentan gran cantidad de lodos, produciendo obstrucciones de los fan-coils y por tanto problemas de climatización.

Por los motivos anteriormente descritos y con objeto de subsanar esta deficiencia se propone la instalación de separadores de lodos, limpieza química y pasivación de los circuitos e instalación de filtros en fan-coils.

Las actuaciones incluidas en este informe corresponden a los trabajos para tratamiento de lodos en los circuitos de climatización del edificio. Para ello son necesarios los siguientes trabajos.

- Suministro e instalación de separadores de lodos en circuito de frío y calor.
- Instalación de desagües en planta baja del edificio.
- Instalación de filtros en fan-coil del edificio.
- Limpieza y pasivación de los circuitos de frío y calor. Incluyendo ejecución de picajes en planta baja.

Estas actuaciones deben de realizarse en fases separadas, una en invierno y otra en verano, cuando uno de los circuitos permanece parado.

2.B SUSTITUCIÓN BOMBAS CIRCULACIÓN BASE POLICÍA NORTE

El sistema de climatización del edificio tiene las bombas de circulación del circuito secundario de calor averiadas. Estas bombas se sustituyeron de forma provisional por una única bomba reutilizada, con caudal constante y características parecidas a las originales del edificio.

Dado que el sistema de climatización es de caudal variable y con objeto de ajustar las características de las bombas al funcionamiento y diseño original del mismo, se propone la sustitución de la bomba reutilizada, instalando en su lugar otras con variador de frecuencia y características según proyecto.

Con esta actuación, no solo adecuamos el funcionamiento de la instalación al de diseño, sino que conseguimos importantes ahorros energéticos, mejoramos considerablemente la eficiencia energética del edificio y conseguimos muy rápidos retornos de inversión. Por otro lado mejoramos considerablemente la seguridad de servicio del sistema al instalar dos bombas, evitando paradas molestas e innecesarias ante futuras averías.

Por los motivos anteriormente descritos se propone la sustitución de las bombas de circulación instaladas provisionalmente en el circuito secundario de calor.

Las actuaciones incluidas en este informe corresponden a los trabajos de sustitución de las bombas de circulación instaladas provisionalmente en el circuito secundario de calor el edificio. Para ello son necesarios los siguientes trabajos.

- Vaciado de la instalación y posterior llenado una vez terminados los trabajos.
- Desmontaje y retirada de bomba existente. Incluyendo desconexión eléctrica.
- Instalación de nuevas bombas de circulación con variador de frecuencia integrado. Las características de estos equipos son las siguientes:

<u>Familia</u>	<u>Característica</u>	BOMBA
Datos Generales	Marca (Fabricante)	Grundfos
	Tipo	Doble
	Modelo	TPE3 D 80-180
	Caudal (m3/h)	32
	Altura Manométrica (mca)	14
	Caudal variable	14

Incluye medios de elevación e instalación hidráulica necesaria.

- Conexión eléctrica de los nuevos equipos.
- Integración en el sistema de control del edificio.
- Puesta en marcha de la instalación.

2.C MODIFICACIÓN BUS COMUNICACIÓN TELEGESTIÓN BASE POLICÍA NORTE

La instalación de control o telegestión recientemente realizada en el edificio Base de Policía Valdelaparra, debe comunicar con el puesto central instalado en las oficinas de Seromal. Esta comunicación está prevista que se realice a través de la red municipal.

El departamento de informática del Ayuntamiento no admite la instalación de Switches o routers aguas abajo de los instalados por ellos, argumentando que desestabilizan su red y dificultan el mantenimiento. Solicitan, por tanto, el cableado directo desde cada equipo de control, ocho en total, hasta un switch que ellos han instalado en el cuarto de pantallas de planta tercera.

Esta actuación permite grandes ahorros al monitorizar en todo momento la instalación, disminuyendo los tiempos de intervención de mantenimiento y permitiendo un ahorro energético considerable en el edificio, gracias al ajuste de su funcionamiento con las condiciones climáticas.

Por los motivos anteriormente descritos se propone modificar el bus de comunicación en el sistema de control existente en el edificio.

Las actuaciones incluidas en este informe se definen a continuación:

- Cableado de comunicación tipo UTP categoría 6, incluso canalización necesaria.
- Instalación de conectores RJ45.
- Instalación de patch panel de 24 puertos, incluso pashilos y latiguillos de 1,5m de longitud.
- Certificación de cableado.

2.D VENTILACIÓN VESTUARIO MASCULINO BASE POLICÍA NORTE

El vestuario masculino, ubicado en planta primera del edificio, presenta malos olores, debido a una escasa extracción de aire y a no disponer de una separación física entre la zona de inodoros y la de taquillas.

Por los motivos anteriormente descritos y con objeto de subsanar esta deficiencia, se propone mejorar la ventilación del local e instalar mamparas separadoras entre los distintos espacios

Las actuaciones incluidas en este informe corresponden a los siguientes trabajos:

- Desmontaje de conducto y rejilla ubicada en zona de urinarios.
- Desmontaje de instalación de iluminación en zona de urinarios e inodoros.
- Instalación de dos extractores de 100 m³/h en inodoros, incluso compuerta anti retorno de aire.
- Instalación de iluminación y detectores de presencia en cabinas de inodoro.
- Instalación de extractor de 800 m³/h, , rejillas, conducto de extracción y compuerta anti retorno de aire en zona de vestuarios.
- Obra civil necesaria para apertura de falsos techos y posterior reposición de los mismos incluso pintura.
- Montaje de puertas entre zona de duchas, vestuarios y cabinas de inodoros. Incluso ampliación de mampara en la parte superior de esta última zona.
-

4. PRESUPUESTO

Los precios utilizados para el cálculo del presupuesto, así como los porcentajes aplicados para establecer el presupuesto de Ejecución por contrata de **82.996,46 euros**, son los aprobados por el Ayuntamiento de Alcobendas para Encomiendas de Gestión de ejecuciones directas de obra por SEROMAL S.A., en el decreto nº 7665/16 de 19/07/2016.

La presente memoria valorada tiene una validez de precios de tres meses, pudiendo ser estos revisados por Seromal S.A, si el encargo se produce una vez transcurrido dicho plazo.

Este presupuesto está sujeto a las modificaciones y cambios que se produzcan durante la ejecución del trabajo, así como al resultado del metraje final de la obra.

VºBº



Miguel Ángel Martín Nieto
Director Técnico

Lorenzo García Pineda
Jefe Área Confort



OBRAS EDIFICIOS MUNICIPALES 2018

CÓDIGO RESUMEN UDS LONGITUD ANCHURA ALTURA PARCIALES CANTIDAD PRECIO IMPORTE

CAPÍTULO 1 AYUNTAMIENTO

SUBCAPÍTULO 1A SUSTITUCIÓN AUTÓNOMOS EN EDIFICIO AYUNTAMIENTO

APARTADO 1A.1 AUTONOMO ALCALDE PLANTA 3ª

SUBAPARTADO 1A.1.1 DESMONTAJE INSTALACIÓN FRIGORÍFICA Y ELÉCTRICA

m0010B200 h Oficial 1ª fontanero calefactor

Desmontaje instalación
frigorífica y eléctrica ud
autónoma A/A
i/recuperación gas refrigerante,
emisión certificado
y retirada de material al
vertedero

x 1,19 9,00 20,54 220,78

m0010B210 h Oficial 2ª fontanero calefactor

Desmontaje instalación
frigorífica y eléctrica ud
autónoma A/A
i/recuperación gas refrigerante,
emisión certificado
y retirada de material al
vertedero

x 1,19 9,00 18,70 201,00

TOTAL SUBAPARTADO 1A.1.1 DESMONTAJE 421,78

SUBAPARTADO 1A.1.3 GENERADORES

BPS89 ud SPLIT 1X1 CONDUCTOS B/C P=13 KW

Equipo autónomo tipo split 1x1 de conductos en bomba de calor Inverter, con las siguientes características técnicas o superiores:

Potencia Frigorífica (kW) 13,6
Potencia Calorífica (kW) 15
EER 2,61
ESEER 192%
COP 3,51
SCOP 146%
Consumo nominal elec. frío 5,21
Consumo nominal elec. calor 4,27
Compresor SCROLL
Refrigerante R410A
Nivel sonoro ud. interior (dBA) 34/38/43
Caudal airec ud. interior (m3/min) 32/39/46
Altura max. ud. interior (mm) 260
Tensión de alimentación (V) 400

1,00 4.500,00 4.500,00

m0010B200 h Oficial 1ª fontanero calefactor



OBRAS EDIFICIOS MUNICIPALES 2018

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE	
	Instalación de split y termostato de control Incluye medios de elevación necesarios.						x 1,19	12,25	20,54	300,50
mO010B210	h Oficial 2ª fontanero calefactor						x 1,19	12,25	18,70	273,58
TOTAL SUBPARTADO 1A.1.3 GENERADORES.....									5.074,08	
SUBPARTADO 1A.1.4 INSTALACIÓN EQUIPOS										
mE23T030	ud MONTAJE CONDENSADOR A.AC. PREV/DESMONTADO						x 1,19	1,00	75,42	90,07
	Montaje de unidad exterior condensadora previamente desmontada realizado por instalador autorizado, a una altura máxima de 2,5 m. Incluye conexión de tuberías de cobre deshidratado, interconexión eléctrica con unidad interior, colocación de aislamiento, carga de gas de circuito con refrigerante, incluida prueba de funcionamiento y puesta en marcha. I/p.p. de material auxiliar, cable bajo tubo y medios auxiliares.									
mE23DFS030	m TUBERÍA COBRE FRIGORÍFICO ROLLO AISLADA D=1/2"						x 1,19	25,00	10,63	317,39
	Tubería de cobre frigorífico aislado en rollo, de diámetro 1/2", con pared de 0,80 mm de espesor, con aislamiento en espuma elastomérica de célula cerrada en blanco. Dispone de certificación AENOR; para tubería de circuitos de climatización/refrigeración. Totalmente montada; i/p.p. de piezas (codos, tes manguitos, etc).									
mE23DFS020	m TUBERÍA COBRE FRIGORÍFICO ROLLO AISLADA D=3/8"						x 1,19	25,00	8,86	264,54
	Tubería de cobre frigorífico aislado en rollo, de diámetro 3/8", con pared de 0,80 mm de espesor, con aislamiento en espuma elastomérica de célula cerrada en blanco. Dispone de certificación AENOR; para tubería de circuitos de climatización/refrigeración. Totalmente montada; i/p.p. de piezas (codos, tes manguitos, etc).									
mE030CP010	m COLECTOR COLGADO PVC D=50 mm.						x 1,19	10,00	16,22	193,72
	Colector de saneamiento colgado de PVC liso color gris, de diámetro 50 mm. y con unión por encolado; colgado mediante abrazaderas metálicas, incluso p.p. de piezas especiales en desvíos y medios auxiliares, totalmente instalado, s/ CTE-HS-5.									
TOTAL SUBPARTADO 1A.1.4 INSTALACIÓN EQUIPOS...									865,72	



OBRAS EDIFICIOS MUNICIPALES 2018

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
SUBPARTADO 1A.1.5 CONEXIÓN ELÉCTRICA UD. EXTERIORES									
m0010B200	h Oficial 1ª fontanero calefactor								
	Conexión eléctrica de nuevo equipo A/A completamente instalado, probado y funcionando								
						x 1,19	4,00	20,54	98,12
m0010B210	h Oficial 2ª fontanero calefactor								
	Conexión eléctrica de nuevo equipo A/A completamente instalado, probado y funcionando								
						x 1,19	4,00	18,70	89,33
TOTAL SUBPARTADO 1A.1.5 CONEXIÓN ELÉCTRICA									187,45
SUBPARTADO 1A.1.6 OBRA CIVIL									
mE01DET020	m2 DEMOL.FALSO TECHO CONT.ESCAYOLA								
	Demolición de falsos techos continuos de placas de escayola, yeso, corcho o material similar, por medios manuales, incluso limpieza y retirada de escombros a pie de carga, con transporte al vertedero y con p.p. de medios auxiliares, s/RCDs.								
						x 1,19	2,00	8,06	19,25
mE01DET030	m2 DEMOL.FALSOTECHO.DESM.ESCA.Y.CON REC.								
	Demolición de falsos techos desmontables de escayola, fibra, madera, chapa o material similar, por medios manuales, con recuperación y aprovechamiento máximo del material desmontado, apilado y traslado a pie de carga, incluso limpieza y retirada de escombros a pie de carga, con transporte al vertedero y con p.p. de medios auxiliares, s/RCDs.								
						x 1,19	4,00	15,89	75,91
mE08TAE010	m2 FALSO TECHO ESCAYOLA LISA								
	Falso techo de placas de escayola lisa de 120x60 cm., recibida con esparto y pasta de escayola, i/repaso de juntas, limpieza, montaje y desmontaje de andamios, s/NTE-RTC-16, medido deduciendo huecos.								
						x 1,19	2,00	20,49	48,94
mE08TAE050	m2 F.TECHO ESCAYOLA DES.60x60 PV								
	Falso techo desmontable de escayola aligerada fisurada, en placas de 60x60 cm., suspendido de perfilería vista lacada en blanco de 24 mm. de ancho, i/p.p. de accesorios de fijación, montaje y desmontaje de andamios, instalado s/NTE-RTP-17, medido deduciendo huecos superiores a 2 m2.								
						x 1,19	4,00	16,05	76,67
mE01DFL020	m3 DEMOL. MURO LADR. MACIZO A MANO								
	Demolición, por medios manuales, de fábrica de ladrillo macizo recibido con mortero de cemento, i/retirada de escombros a pie de carga, transporte a vertedero y p.p. de maquinaria auxiliar de obra, s/RCDs.								
						x 1,19	0,50	175,36	104,72
TOTAL SUBPARTADO 1A.1.6 OBRA CIVIL									325,49



OBRAS EDIFICIOS MUNICIPALES 2018

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE	
TOTAL APARTADO 1A.1 AUTONOMO ALCALDE PLANTA								6.874,52		
APARTADO 1A.2 AUTONOMO ALCALDIA PLANTA 3ª										
SUBAPARTADO 2A.2.1 DESMONTAJE INSTALACIÓN FRIGORÍFICA Y ELÉCTRICA										
m0010B200	h	Oficial 1ª fontanero calefactor								
		Desmontaje instalac. frigorífica y eléctrica unidad autónoma A/A Incluso recuperación gas refrigerante, emisión certificado y retirada de material a vertedero.								
							x 1,19	9,00	20,54	220,78
m0010B210	h	Oficial 2ª fontanero calefactor								
		Desmontaje instalac. frigorífica y eléctrica unidad autónoma A/A Incluso recuperación gas refrigerante, emisión certificado y retirada de material a vertedero.								
							x 1,19	9,00	18,70	201,00
TOTAL SUBAPARTADO 2A.2.1 DESMONTAJE								421,78		
SUBAPARTADO 2A.2.2 RETIRADA EQUIPOS EXISTENTES										
m0010B200	h	Oficial 1ª fontanero calefactor								
		Retirada equipo autónomo existente en edificio y tpte vertedero i/ desgasificación, emisión certificado y retirada a vertedero. i/ medios elevación necesarios.								
							x 1,19	9,00	20,54	220,78
m0010B210	h	Oficial 2ª fontanero calefactor								
		Retirada equipo autónomo existente en edificio y tpte vertedero i/ desgasificación, emisión certificado y retirada a vertedero. i/ medios elevación necesarios.								
							x 1,19	9,00	18,70	201,00
TOTAL SUBAPARTADO 2A.2.2 RETIRADA EQUIPOS								421,78		

PRESUPUESTO Y MEDICIONES



OBRAS EDIFICIOS MUNICIPALES 2018

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
SUBAPARTADO 2A.2.3 GENERADORES									
BPS89	ud SPLIT 1X1 CONDUCTOS B/C P=13 KW								
	Equipo autónomo tipo split 1x1 de conductos en bomba de calor Inverter, con las siguientes características técnicas o superiores:								
	Potencia Frigorífica (kW)	13,6							
	Potencia Calorífica (kW)	15							
	EER	2,61							
	ESEER	192%							
	COP	3,51							
	SCOP	146%							
	Consumo nominal elec. frío	5,21							
	Consumo nominal elec. calor	4,27							
	Compresor	SCROLL							
	Refrigerante	R410A							
	Nivel sonoro ud. interior (dBA)	34/38/43							
	Caudal airec ud. interior (m3/min)	32/39/46							
	Altura max. ud. interior (mm)	260							
	Tensión de alimentación (V)	400							
							1,00	4.500,00	4.500,00
m0010B200	h Oficial 1ª fontanero calefactor								
	Instalación de split y termostato de control								
	Incluye medios de elevación necesarios.								
							x 1,19	12,25	20,54
									300,50
m0010B210	h Oficial 2ª fontanero calefactor								
	Instalación de split y termostato de control								
	Incluye medios de elevación necesarios.								
							x 1,19	12,25	18,70
									273,58
TOTAL SUBAPARTADO 2A.2.3 GENERADORES.....									5.074,08



OBRAS EDIFICIOS MUNICIPALES 2018

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
SUBPARTADO 2A.2.4 INSTALACIÓN EQUIPOS									
mE23T030	ud MONTAJE CONDENSADOR A.AC. PREV/DESMONTADO								
	Montaje de unidad exterior condensadora previamente desmontada realizado por instalador autorizado, a una altura máxima de 2,5 m. Incluye conexión de tuberías de cobre deshidratado, interconexión eléctrica con unidad interior, colocación de aislamiento, carga de gas de circuito con refrigerante, incluida prueba de funcionamiento y puesta en marcha. I/p.p. de material auxiliar, cable bajo tubo y medios auxiliares.								
						x 1,19	1,00	75,42	90,07
mE23DFS030	m TUBERÍA COBRE FRIGORÍFICO ROLLO AISLADA D=1/2"								
	Tubería de cobre frigorífico aislado en rollo, de diámetro 1/2", con pared de 0,80 mm de espesor, con aislamiento en espuma elastomérica de célula cerrada en blanco. Dispone de certificación AENOR; para tubería de circuitos de climatización/refrigeración. Totalmente montada; i/p.p. de piezas (codos, tes manguitos, etc).								
						x 1,19	25,00	10,63	317,39
mE23DFS020	m TUBERÍA COBRE FRIGORÍFICO ROLLO AISLADA D=3/8"								
	Tubería de cobre frigorífico aislado en rollo, de diámetro 3/8", con pared de 0,80 mm de espesor, con aislamiento en espuma elastomérica de célula cerrada en blanco. Dispone de certificación AENOR; para tubería de circuitos de climatización/refrigeración. Totalmente montada; i/p.p. de piezas (codos, tes manguitos, etc).								
						x 1,19	25,00	8,86	264,54
mE03OCP010	m COLECTOR COLGADO PVC D=50 mm.								
	Colector de saneamiento colgado de PVC liso color gris, de diámetro 50 mm. y con unión por encolado; colgado mediante abrazaderas metálicas, incluso p.p. de piezas especiales en desvíos y medios auxiliares, totalmente instalado, s/ CTE-HS-5.								
						x 1,19	10,00	16,22	193,72
TOTAL SUBPARTADO 2A.2.4 INSTALACIÓN EQUIPOS...									865,72
SUBPARTADO 2A.2.5 CONEXIÓN ELÉCTRICA UD. EXTERIORES									
m0010B200	h Oficial 1ª fontanero calefactor								
	Conexión eléctrica de nuevo equipo A/A completamente instalado, probado y funcionando.								
						x 1,19	4,00	20,54	98,12
m0010B210	h Oficial 2ª fontanero calefactor								
	Conexión eléctrica de nuevo equipo A/A completamente instalado, probado y funcionando.								
						x 1,19	4,00	18,70	89,33
TOTAL SUBPARTADO 2A.2.5 CONEXIÓN ELÉCTRICA									187,45



OBRAS EDIFICIOS MUNICIPALES 2018

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
SUBAPARTADO 2A.2.6 OBRA CIVIL									
mE01DET020	m2 DEMOL.FALSEO TECO CONT.ESCA YOLA								
	Demolición de falsos techos continuos de placas de escayola, yeso, corcho o material similar, por medios manuales, incluso limpieza y retirada de escombros a pie de carga, con transporte al vertedero y con p.p. de medios auxiliares, s/RCDs.								
						x 1,19	2,00	8,06	19,25
mE01DET030	m2 DEMOL.FALSEOTECHO.DESM.ESCA Y. CON REC.								
	Demolición de falsos techos desmontables de escayola, fibra, madera, chapa o material similar, por medios manuales, con recuperación y aprovechamiento máximo del material desmontado, apilado y traslado a pie de carga, incluso limpieza y retirada de escombros a pie de carga, con transporte al vertedero y con p.p. de medios auxiliares, s/RCDs.								
						x 1,19	4,00	15,89	75,91
mE08TAE010	m2 FALSO TECO ESCA YOLA LISA								
	Falso techo de placas de escayola lisa de 120x60 cm., recibida con esparto y pasta de escayola, i/repaso de juntas, limpieza, montaje y desmontaje de andamios, s/NTE-RTC-16, medido deduciendo huecos.								
						x 1,19	2,00	20,49	48,94
mE08TAE050	m2 F. TECO ESCA YOLA DES.60x60 PV								
	Falso techo desmontable de escayola aligerada fisurada, en placas de 60x60 cm., suspendido de perfilería vista lacada en blanco de 24 mm. de ancho, i/p.p. de accesorios de fijación, montaje y desmontaje de andamios, instalado s/NTE-RTP-17, medido deduciendo huecos superiores a 2 m2.								
						x 1,19	4,00	16,05	76,67
mE01DFL020	m3 DEMOL. MURO LADR. MACIZO A MANO								
	Demolición, por medios manuales, de fábrica de ladrillo macizo recibido con mortero de cemento, i/retirada de escombros a pie de carga, transporte a vertedero y p.p. de maquinaria auxiliar de obra, s/RCDs.								
						x 1,19	0,50	175,36	104,72
TOTAL SUBAPARTADO 2A.2.6 OBRA CIVIL									325,49
TOTAL APARTADO 1A.2 AUTONOMO ALCALDIA PLANTA									7.296,30



OBRAS EDIFICIOS MUNICIPALES 2018

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
--------	---------	-----	----------	---------	--------	-----------	----------	--------	---------

APARTADO 1A.3 AUTONOMO SALA DE AUTORIDADES PLANTA 4ª

SUBAPARTADO 2A.3.1 DESMONTAJE INSTALACIÓN FRIGORÍFICA Y ELÉCTRICA

m0010B200 h Oficial 1ª fontanero calefactor

Desmontaje instalación
frigorífica y eléctrica ud
autónoma A/A
i/ recuperación gas
refrigerante, emisión certificado
y retirada material a vertedero

x 1,19	9,00	20,54	220,78
--------	------	-------	--------

m0010B210 h Oficial 2ª fontanero calefactor

Desmontaje instalación
frigorífica y eléctrica ud
autónoma A/A
i/ recuperación gas
refrigerante, emisión certificado
y retirada material a vertedero

x 1,19	9,00	18,70	201,00
--------	------	-------	--------

TOTAL SUBAPARTADO 2A.3.1 DESMONTAJE 421,78

SUBAPARTADO 2A.3.2 RETIRADA EQUIPOS EXISTENTES

m0010B200 h Oficial 1ª fontanero calefactor

Retirada eq autónomo y tpte
vertedero i/desgasificación
emisión certificado y retirada a
vertedero.

x 1,19	9,00	20,54	220,78
--------	------	-------	--------

m0010B210 h Oficial 2ª fontanero calefactor

Retirada eq autónomo y tpte
vertedero i/desgasificación
emisión certificado y retirada a
vertedero.

x 1,19	9,00	18,70	201,00
--------	------	-------	--------

TOTAL SUBAPARTADO 2A.3.2 RETIRADA EQUIPOS 421,78

PRESUPUESTO Y MEDICIONES



OBRAS EDIFICIOS MUNICIPALES 2018

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
SUBAPARTADO 2A.3.3 GENERADORES									
BPS89	ud SPLIT 1X1 CONDUCTOS B/C P=13 KW								
	Equipo autónomo tipo split 1x1 de conductos en bomba de calor Inverter, con las siguientes características técnicas o superiores:								
	Potencia Frigorífica (kW)	13,6							
	Potencia Calorífica (kW)	15							
	EER	2,61							
	ESEER	192%							
	COP	3,51							
	SCOP	146%							
	Consumo nominal elec. frío	5,21							
	Consumo nominal elec. calor	4,27							
	Compresor	SCROLL							
	Refrigerante	R410A							
	Nivel sonoro ud. interior (dBA)	34/38/43							
	Caudal airec ud. interior (m3/min)	32/39/46							
	Altura max. ud. interior (mm)	260							
	Tensión de alimentación (V)	400							
							1,00	4.500,00	4.500,00
m0010B200	h Oficial 1ª fontanero calefactor								
	Instalación de split y termostato de control Incluye medios de elevación necesarios.								
							x 1,19	12,25	20,54
									300,50
m0010B210	h Oficial 2ª fontanero calefactor								
	Instalación de split y termostato de control Incluye medios de elevación necesarios.								
							x 1,19	12,25	18,70
									273,58
TOTAL SUBAPARTADO 2A.3.3 GENERADORES.....									5.074,08



OBRAS EDIFICIOS MUNICIPALES 2018

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
SUBPARTADO 2A.3.4 INSTALACIÓN EQUIPOS									
mE23T030	ud MONTAJE CONDENSADOR A.AC. PREV/DESMONTADO								
	Montaje de unidad exterior condensadora previamente desmontada realizado por instalador autorizado, a una altura máxima de 2,5 m. Incluye conexión de tuberías de cobre deshidratado, interconexión eléctrica con unidad interior, colocación de aislamiento, carga de gas de circuito con refrigerante, incluida prueba de funcionamiento y puesta en marcha. I/p.p. de material auxiliar, cable bajo tubo y medios auxiliares.								
						x 1,19	1,00	75,42	90,07
mE23DFS030	m TUBERÍA COBRE FRIGORÍFICO ROLLO AISLADA D=1/2"								
	Tubería de cobre frigorífico aislado en rollo, de diámetro 1/2", con pared de 0,80 mm de espesor, con aislamiento en espuma elastomérica de célula cerrada en blanco. Dispone de certificación AENOR; para tubería de circuitos de climatización/refrigeración. Totalmente montada; i/p.p. de piezas (codos, tes manguitos, etc).								
						x 1,19	20,00	10,63	253,91
mE23DFS020	m TUBERÍA COBRE FRIGORÍFICO ROLLO AISLADA D=3/8"								
	Tubería de cobre frigorífico aislado en rollo, de diámetro 3/8", con pared de 0,80 mm de espesor, con aislamiento en espuma elastomérica de célula cerrada en blanco. Dispone de certificación AENOR; para tubería de circuitos de climatización/refrigeración. Totalmente montada; i/p.p. de piezas (codos, tes manguitos, etc).								
						x 1,19	20,00	8,86	211,63
mE03OCP010	m COLECTOR COLGADO PVC D=50 mm.								
	Colector de saneamiento colgado de PVC liso color gris, de diámetro 50 mm. y con unión por encolado; colgado mediante abrazaderas metálicas, incluso p.p. de piezas especiales en desvíos y medios auxiliares, totalmente instalado, s/ CTE-HS-5.								
						x 1,19	10,00	16,22	193,72
TOTAL SUBPARTADO 2A.3.4 INSTALACIÓN EQUIPOS...									749,33
SUBPARTADO 2A.3.5 CONEXIÓN ELÉCTRICA UD. EXTERIORES									
m0010B200	h Oficial 1ª fontanero calefactor								
	Conexión eléctrica de nuevo equipo A/A completamente instalado, probado y funcionando.								
						x 1,19	4,00	20,54	98,12
m0010B210	h Oficial 2ª fontanero calefactor								
	Conexión eléctrica de nuevo equipo A/A completamente instalado, probado y funcionando.								
						x 1,19	4,00	18,70	89,33
TOTAL SUBPARTADO 2A.3.5 CONEXIÓN ELÉCTRICA									187,45

PRESUPUESTO Y MEDICIONES



OBRAS EDIFICIOS MUNICIPALES 2018

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
SUBAPARTADO 2A.3.6 OBRA CIVIL									
mE01DET020	m2	DEMOL.FALSO TECHO CONT.ESCAYOLA							
Demolición de falsos techos continuos de placas de escayola, yeso, corcho o material similar, por medios manuales, incluso limpieza y retirada de escombros a pie de carga, con transporte al vertedero y con p.p. de medios auxiliares, s/RCDs.									
						x 1,19	2,00	8,06	19,25
mE01DET030	m2	DEMOL.FALSOTECHO.DESM.ESCAJ.CON REC.							
Demolición de falsos techos desmontables de escayola, fibra, madera, chapa o material similar, por medios manuales, con recuperación y aprovechamiento máximo del material desmontado, apilado y traslado a pie de carga, incluso limpieza y retirada de escombros a pie de carga, con transporte al vertedero y con p.p. de medios auxiliares, s/RCDs.									
						x 1,19	6,00	15,89	113,86
mE08TAE010	m2	FALSO TECHO ESCAYOLA LISA							
Falso techo de placas de escayola lisa de 120x60 cm., recibida con esparto y pasta de escayola, i/repaso de juntas, limpieza, montaje y desmontaje de andamios, s/NTE-RTC-16, medido deduciendo huecos.									
						x 1,19	2,00	20,49	48,94
mE08TAE050	m2	F.TECHO ESCAYOLA DES.60x60 PV							
Falso techo desmontable de escayola aligerada fisurada, en placas de 60x60 cm., suspendido de perflería vista lacada en blanco de 24 mm. de ancho, i/p.p. de accesorios de fijación, montaje y desmontaje de andamios, instalado s/NTE-RTP-17, medido deduciendo huecos superiores a 2 m2.									
						x 1,19	6,00	16,05	115,01
mE01DFL020	m3	DEMOL. MURO LADR. MACIZO A MANO							
Demolición, por medios manuales, de fábrica de ladrillo macizo recibido con mortero de cemento, i/retirada de escombros a pie de carga, transporte a vertedero y p.p. de maquinaria auxiliar de obra, s/RCDs.									
						x 1,19	0,50	175,36	104,72
TOTAL SUBAPARTADO 2A.3.6 OBRA CIVIL									401,78
TOTAL APARTADO 1A.3 AUTONOMO SALA DE									7.256,20



OBRAS EDIFICIOS MUNICIPALES 2018

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE	
APARTADO 1A.4 AUTONOMO SALA DE FORMACIÓN PLANTA 4ª										
SUBPARTADO AF.4.1 DESMONTAJE INSTALACIÓN FRIGORÍFICA Y ELÉCTRICA										
m0010B200	h Oficial 1ª fontanero calefactor									
	Desmontaje instalación frigorífica y eléctrica ud autónoma A/A i/recuperación gas refrigerante, emisión certificado y retirada de material al vertedero									
							x 1,19	11,00	20,54	269,84
m0010B210	h Oficial 2ª fontanero calefactor									
	Desmontaje instalación frigorífica y eléctrica ud autónoma A/A i/recuperación gas refrigerante, emisión certificado y retirada de material al vertedero									
							x 1,19	11,00	18,70	245,67
TOTAL SUBPARTADO AF.4.1 DESMONTAJE									515,51	
SUBPARTADO AF.4.2 RETIRADA EQUIPOS EXISTENTES										
m0010B200	h Oficial 1ª fontanero calefactor									
	Retirada de eq autónomo existente en edificio y tpte vertedero i/ degasificación, emisión de certificado y retirada a vertedero									
							x 1,19	10,00	20,54	245,31
m0010B210	h Oficial 2ª fontanero calefactor									
	Retirada de eq autónomo existente en edificio y tpte vertedero i/ degasificación, emisión de certificado y retirada a vertedero									
							x 1,19	10,00	18,70	223,33
TOTAL SUBPARTADO AF.4.2 RETIRADA EQUIPOS									468,64	



OBRAS EDIFICIOS MUNICIPALES 2018

CÓDIGO RESUMEN UDS LONGITUD ANCHURA ALTURA PARCIALES CANTIDAD PRECIO IMPORTE

SUBAPARTADO AF.4.3 GENERADORES

m0010B200	h	Oficial 1ª fontanero calefactor							
						x 1,19	12,25	20,54	300,50

m0010B210	h	Oficial 2ª fontanero calefactor				x 1,19	12,25	18,70	273,58
-----------	---	---------------------------------	--	--	--	--------	-------	-------	--------

BPS88 ud SPLIT 1X1 CONDUCTOS B/C P=19 KW

Equipo autónomo split 1x1 de conductos en bomba de calor Inverter, con las siguientes características técnicas o superiores:

- Potencia Frigorífica (kW) 19
- Potencia Calorífica (kW) 22,4
- EER 2,53
- ESEER 5,3
- COP 2,9
- SCOP 3,65
- Consumo nominal elec. frío (KW) 8,71
- Consumo nominal elec. calor(KW) 9,31
- Compresor SCROLL
- Refrigerante R410A
- Nivel sonoro ud. interior (dBA) 40/46
- Caudal airec ud. interior (m3/min) 52/65
- Altura max. ud. interior (mm) 470
- Tensión de alimentación (V) 400

1,00 6.800,00 6.800,00

TOTAL SUBAPARTADO AF.4.3 GENERADORES 7.374,08

SUBAPARTADO AF.4.4 INSTALACIÓN EQUIPOS

mE23T030 ud MONTAJE CONDENSADOR A.AC. PREV/DESMONTADO

Montaje de unidad exterior condensadora previamente desmontada realizado por instalador autorizado, a una altura máxima de 2,5 m. Incluye conexión de tuberías de cobre deshidratado, interconexión eléctrica con unidad interior, colocación de aislamiento, carga de gas de circuito con refrigerante, incluida prueba de funcionamiento y puesta en marcha. I/p.p. de material auxiliar, cable bajo tubo y medios auxiliares.

x 1,19 1,00 75,42 90,07

mE23DFS060 m TUBERÍA COBRE FRIGORÍFICO ROLLO AISLADA D=7/8"

Tubería de cobre frigorífico aislado en rollo, de diámetro 7/8", con pared de 1 mm de espesor, con aislamiento en espuma elastomérica de célula cerrada en blanco. Dispone de certificación AENOR; para tubería de circuitos de climatización/refrigeración. Totalmente montada; i/p.p. de piezas (codos, tes manguitos, etc).

x 1,19 17,00 18,09 367,28

mE23DFS030 m TUBERÍA COBRE FRIGORÍFICO ROLLO AISLADA D=1/2"

Tubería de cobre frigorífico aislado en rollo, de diámetro 1/2", con pared de 0,80 mm de espesor, con aislamiento en espuma elastomérica de célula cerrada en blanco. Dispone de certificación AENOR; para tubería de circuitos de climatización/refrigeración. Totalmente montada; i/p.p. de piezas (codos, tes manguitos, etc).

x 1,19 17,00 10,63 215,82



OBRAS EDIFICIOS MUNICIPALES 2018

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
mE030CP010	m	COLECTOR COLGADO PVC D=50 mm.							
		Colector de saneamiento colgado de PVC liso color gris, de diámetro 50 mm. y con unión por encolado; colgado mediante abrazaderas metálicas, incluso p.p. de piezas especiales en desvíos y medios auxiliares, totalmente instalado, s/ CTE-HS-5.							
						x 1,19	12,00	16,22	232,46
TOTAL SUBPARTADO AF.4.4 INSTALACIÓN EQUIPOS...									905,63
SUBPARTADO AF.4.5 CONEXIÓN ELÉCTRICA UD. EXTERIORES									
m0010B200	h	Oficial 1ª fontanero calefactor							
		Conexión eléctrica de nuevo equipo A/A completamente instalado, probado y funcionando.							
						x 1,19	8,00	20,54	196,25
m0010B210	h	Oficial 2ª fontanero calefactor							
		Conexión eléctrica de nuevo equipo A/A completamente instalado, probado y funcionando.							
						x 1,19	8,00	18,70	178,67
TOTAL SUBPARTADO AF.4.5 CONEXIÓN ELÉCTRICA									374,92
SUBPARTADO AF.4.6 OBRA CIVIL									
mE01DET020	m2	DEMOL.FALSO TECHO CONT.ESCAYOLA							
		Demolición de falsos techos continuos de placas de escayola, yeso, corcho o material similar, por medios manuales, incluso limpieza y retirada de escombros a pie de carga, con transporte al vertedero y con p.p. de medios auxiliares, s/RCDs.							
						x 1,19	2,00	8,06	19,25
mE01DET030	m2	DEMOL.FALSOTECHO.DESM.ESCA.Y.CON REC.							
		Demolición de falsos techos desmontables de escayola, fibra, madera, chapa o material similar, por medios manuales, con recuperación y aprovechamiento máximo del material desmontado, apilado y traslado a pie de carga, incluso limpieza y retirada de escombros a pie de carga, con transporte al vertedero y con p.p. de medios auxiliares, s/RCDs.							
						x 1,19	9,00	15,89	170,80
mE08TAE010	m2	FALSO TECHO ESCAYOLA LISA							
		Falso techo de placas de escayola lisa de 120x60 cm., recibida con esparto y pasta de escayola, i/repaso de juntas, limpieza, montaje y desmontaje de andamios, s/NTE-RTC-16, medido deduciendo huecos.							
						x 1,19	2,00	20,49	48,94
mE08TAE050	m2	F.TECHO ESCAYOLA DES.60x60 PV							
		Falso techo desmontable de escayola aligerada fisurada, en placas de 60x60 cm., suspendido de perfilera vista lacada en blanco de 24 mm. de ancho, i/p.p. de accesorios de fijación, montaje y desmontaje de andamios, instalado s/NTE-RTP-17, medido deduciendo huecos superiores a 2 m2.							
						x 1,19	9,00	16,05	172,52

PRESUPUESTO Y MEDICIONES



OBRAS EDIFICIOS MUNICIPALES 2018

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
mE01DFL020	m3 DEMOL. MURO LADR. MACIZO A MANO								
	Demolición, por medios manuales, de fábrica de ladrillo macizo recibido con mortero de cemento, i/retirada de escombros a pie de carga, transporte a vertedero y p.p. de maquinaria auxiliar de obra, s/RCDs.								
						x 1,19	0,50	175,36	104,72
									516,23
									10.155,01
APARTADO 1A.5 LEGALIZACIÓN									
m0010C530	h Ingeniero Técnico								
						x 1,19	35,00	30,10	1.258,20
									1.258,20
									32.840,23
									32.840,23



OBRAS EDIFICIOS MUNICIPALES 2018

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
--------	---------	-----	----------	---------	--------	-----------	----------	--------	---------

CAPÍTULO 2 BASE POLICÍA

SUBCAPÍTULO 2A TRATAMIENTO LODOS BASE POLICIA VALDELAPARRA

APARTADO 2A.1 VACIADO Y LLENADO DE CIRCUITOS HIDRAULICOS

m0010B200 h Oficial 1ª fontanero calefactor

x 1,19	8,00	20,54	196,25
--------	------	-------	--------

m0010B210 h Oficial 2ª fontanero calefactor

x 1,19	8,00	18,70	178,67
--------	------	-------	--------

TOTAL APARTADO 2A.1 VACIADO Y LLENADO DE 374,92

APARTADO 2A.2 SEPARADORES DE LODOS

BPS90 SEPARADOR LODOS 37 M3/H

Separador de partículas, lodos y gases con las siguientes características técnicas o superiores:

Caudal nominal 37 m3/h.

Aplicaciones:

Instalaciones de calefacción, solares y de refrigeración.

Presión:

Maxima presión admisible, PS: 16 bar

Temperatura:

Temperatura máxima admisible, TS:

- PN 16: 110 °C

Temperatura mínima admisible, TSmin:

-10 °C

Incluye purgador automático de aire, barra magnética para incrementar la captura de magnetita y aislamiento térmico.

2,00	3.550,00	7.100,00
------	----------	----------

TOTAL APARTADO 2A.2 SEPARADORES DE LODOS..... 7.100,00



OBRAS EDIFICIOS MUNICIPALES 2018

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
APARTADO 2A.3 INSTALACIÓN SEPARADORES									
m0010B200	h Oficial 1ª fontanero calefactor								
						x 1,19	40,00	20,54	981,24
m0010B210	h Oficial 2ª fontanero calefactor								
						x 1,19	40,00	18,70	893,34
mP20TA100	m Tubería acero negro sold. 4"								
						x 1,19	15,00	21,59	386,77
mP07CE130	m Coq. elastomérica D=4" e=9								
						x 1,19	15,00	10,41	186,49
mP07CE150	l Adhesivo coquilla elastomérica								
						x 1,19	15,00	14,59	261,37
mP20TV150	ud Válvula mariposa 4"								
						x 1,19	4,00	67,66	323,23
mP17VC010	m Tubo PVC evac.serie B j.peg.32mm								
						x 1,19	30,00	1,39	49,80
TOTAL APARTADO 2A.3 INSTALACIÓN SEPARADORES...									3.082,24
APARTADO 2A.4 INSTALACIÓN DESAGUES PLANTA BAJA									
mE030CP010	m COLECTOR COLGADO PVC D=50 mm. Colector de saneamiento colgado de PVC liso color gris, de diámetro 50 mm. y con unión por encolado; colgado mediante abrazaderas metálicas, incluso p.p. de piezas especiales en desvíos y medios auxiliares, totalmente instalado, s/ CTE-HS-5.								
						x 1,19	30,00	16,22	581,15
mE22NVE030	ud VÁLVULA DE ESFERA 1" PN-10 Válvula de esfera PN-10 de 1", instalada, i/pequeño material y accesorios.								
						x 1,19	2,00	20,20	48,25
TOTAL APARTADO 2A.4 INSTALACIÓN DESAGUES									629,40



OBRAS EDIFICIOS MUNICIPALES 2018

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
APARTADO 2A.5 INSTALACIÓN DE FILTROS EN FAN-COILS									
BPS91	filtro laton Y 1/2"								
	Filtro de latón en Y de DN 1/2" con cartucho filtrante en acero inoxidable y conexiones H-H.								
							190,00	6,60	1.254,00
m0010B200	h Oficial 1ª fontanero calefactor								
	Instalación y comprobación filtro latón i/ desmontaje y montaje de falsos techos								
			x 1,19				133,00	20,54	3.262,61
m0010B210	h Oficial 2ª fontanero calefactor								
	Instalación y comprobación filtro latón i/ desmontaje y montaje de falsos techos								
			x 1,19				133,00	18,70	2.970,34
TOTAL APARTADO 2A.5 INSTALACIÓN DE FILTROS EN									7.486,95
APARTADO 2A.6 LIMPIEZA Y PASIVACIÓN CIRCUITO									
m0010C530	h Ingeniero Técnico								
	Legalización instalación presentación certificado Instalación Eléctrica ante Dirección General de Industria, Energía y Minas.								
			x 1,19				32,00	30,10	1.150,35
m0010C540	h Oficial, FPII o Técnico cualificado								
			x 1,19				32,00	25,00	955,44
TOTAL APARTADO 2A.6 LIMPIEZA Y PASIVACIÓN									2.105,79
TOTAL SUBCAPÍTULO 2A TRATAMIENTO LODOS BASE									20.779,30



OBRAS EDIFICIOS MUNICIPALES 2018

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE	
SUBCAPÍTULO 2B SUSTITUCIÓN BOMBAS CIRCULACIÓN BASE POLICÍA										
APARTADO 2B.1 VACIADO Y LLENADO DE INSTALACIÓN										
m0010B200	h Oficial 1ª fontanero calefactor									
	Vaciado de la instalación y posterior llenado una vez terminados los trabajos.									
							x 1,19	3,00	20,54	73,59
m0010B210	h Oficial 2ª fontanero calefactor									
	Vaciado de la instalación y posterior llenado una vez terminados los trabajos.									
							x 1,19	3,00	18,70	67,00
TOTAL APARTADO 2B.1 VACIADO Y LLENADO DE									140,59	
APARTADO 2B.2 DESMONTAJE Y RETIRADA DE BOMBA										
m0010B200	h Oficial 1ª fontanero calefactor									
	Desmontaje y retirada de bomba existente. Includo desconexión eléctrica.									
							x 1,19	6,00	20,54	147,19
m0010B210	h Oficial 2ª fontanero calefactor									
	Desmontaje y retirada de bomba existente. Includo desconexión eléctrica.									
							x 1,19	6,00	18,70	134,00
TOTAL APARTADO 2B.2 DESMONTAJE Y RETIRADA DE									281,19	



OBRAS EDIFICIOS MUNICIPALES 2018

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
--------	---------	-----	----------	---------	--------	-----------	----------	--------	---------

APARTADO 2B.3 BOMBA DE CIRCULACIÓN DOBLE

BPS92 ud **BOMBA CIRCULACIÓN DOBLE CAUDAL VARIABLE Q=32M3/H H= 14MCA**
 Bomba de circulación doble y caudal variable, con las siguientes características técnicas o superiores:

Bomba doble de una etapa, acoplamiento cerrado y voluta con puertos de aspiración y descarga en línea de idéntico diámetro. La bomba doble cuenta con dos cabezales motores paralelos. El diseño de la bomba incluye un sistema de extracción superior que facilita el desmontaje del cabezal motor (el motor, el cabezal de la bomba y el impulsor) con fines de mantenimiento o reparación sin necesidad de desconectar las tuberías de la carcasa de la bomba.

Cada cabezal motor está equipado con un cierre de fuelle de caucho no equilibrado. El cierre mecánico satisface los requisitos establecidos por la norma EN 12756. La conexión de las tuberías se lleva a cabo por medio de bridas DIN de PN 10 (normas EN 1092-2 e ISO 7005-2).

Cada cabezal está equipado con un motor síncrono de imanes permanentes, refrigerado por ventilador y de idéntico tamaño. El motor incluye un convertidor de frecuencia y un controlador PI en la caja de conexiones. Ello facilita el control variable y continuo de la velocidad del motor, lo cual, a su vez, permite adaptar el rendimiento a un determinado conjunto de requisitos.

La bomba está equipada con un sensor de temperatura y presión diferencial.

Líquido:

Líquido bombeado: Agua de calefacción
 Rango de temperatura del líquido: -25 .. 120 °C
 Liquid temperature during operation: 60 °C
 Densidad: 983.2 kg/m³
 Viscosidad cinemática: 1 mm²/s

Técnico:

Velocidad para datos de bomba: 3900 rpm
 Caudal real calculado: 32 m³/h
 Altura resultante de la bomba: 14.21 m
 Diámetro real del impulsor: 90 mm
 Código del cierre: 1:Tipo 2:Carra giratoria 3:Carra estacionaria 4:Cierre secundaria.: BQQE
 Tolerancia de curva: ISO9906:2012 3B

Materiales:

Cuerpo hidráulico: Fundición
 EN-JL1040
 ASTM A48-40 B
 Impulsor: Composite PES/PP 30% GF

Instalación:

Rango de temperaturas ambiente: -20 .. 50 °C
 Presión de trabajo máxima: 10 bar
 Presión máxima a la temp. declarada: 10 bar / 120 °C
 Tipo de brida: DIN
 Diámetro de conexiones: DN 80
 Presión: PN 10
 Distancia entre conexiones de aspiración y descarga: 360 mm
 Tamaño de la brida del motor: 56C

Datos eléctricos:



OBRAS EDIFICIOS MUNICIPALES 2018

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
	Tipo de motor: 90LD Clase eficiencia IE: IE5 Potencia nominal - P2: 2 x 2.2 kW Frecuencia de alimentacion: 50 Hz Tension nominal: 3 x 380-500 V Corriente nominal: 4, 15-3,40 A Requested voltage: 400 V Rated current at this voltage: 4.03 A Cos phi - Factor de potencia: 0,93-0,87 Velocidad nominal: 360-4000 rpm Eficiencia: 90,1% Grado de proteccion (IEC 34-5): IP55 Clase de aislamiento (IEC 85): F Completamente instalada y funcionando.								
							1,00	6.250,00	6.250,00
									6.250,00
									TOTAL APARTADO 2B.3 BOMBA DE CIRCULACIÓN
									6.250,00
									APARTADO 2B.4 INSTALACIÓN HIDRAULICA
m0010B200	h Oficial 1ª fontanero calefactor								
	Instalación hidráulica necesaria,, incluyendo medios elevación								
							x 1,19	8,00	20,54
									196,25
m0010B210	h Oficial 2ª fontanero calefactor								
	Instalación hidráulica necesaria,, incluyendo medios elevación								
							x 1,19	8,00	18,70
									178,67
									TOTAL APARTADO 2B.4 INSTALACIÓN HIDRAULICA.....
									374,92



OBRAS EDIFICIOS MUNICIPALES 2018

CÓDIGO RESUMEN UDS LONGITUD ANCHURA ALTURA PARCIALES CANTIDAD PRECIO IMPORTE

APARTADO 2B.5 CONEXIÓN ELECTRICA

m0010B200	h	Oficial 1ª fontanero calefactor							
		Instalación contador energía eléctrica, probado y funcionando							
						x 1,19	8,00	20,54	196,25
m0010B210	h	Oficial 2ª fontanero calefactor							
		Instalación hidráulica necesaria,, incluyendo medios elevación							
						x 1,19	8,00	18,70	178,67
mP15AI150	m	C.a.l.halóg.ESO7Z1-k(AS) H07V 1,5mm2 Cu							
						x 1,19	105,00	0,67	84,02
TOTAL APARTADO 2B.5 CONEXIÓN ELECTRICA.....									458,94

APARTADO 2B.6 INTEGRACIÓN EN SISTEMA DE CONTROL

m0010C550	h	Desarrollador de Software							
		Integración en sistema de control existente en el edificio, incluyendo programación de BMS							
						x 1,19	25,00	27,73	827,95
TOTAL APARTADO 2B.6 INTEGRACIÓN EN SISTEMA DE									827,95
TOTAL SUBCAPÍTULO 2B SUSTITUCIÓN BOMBAS									8.333,59



OBRAS EDIFICIOS MUNICIPALES 2018

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
SUBCAPÍTULO 2C MODIFICACIÓN BUS COMUNICACIÓN TELEGESTIÓN B POLICIA VALDELAPARRA									
APARTADO 2C.1 CABLEADO									
mE19IB080	m	CABLEADO HORIZONTAL UTP CAT. 6 PVC							
		Cableado horizontal de par trenzado, formada por cable UTP de 4 pares, categoría 6 PVC, en montaje en canal, instalado, montaje y conexionado.							
							400,00	5,29	2.116,00
							TOTAL APARTADO 2C.1 CABLEADO.....		2.116,00
APARTADO 2C.2 CERTIFICACIÓN CABLEADO									
m001OB270	h	Oficial 1ª Instalador telecomunicación							
							3,00	30,35	91,05
m001OB280	h	Oficial 2ª Instalador telecomunicación							
							3,00	18,45	55,35
							TOTAL APARTADO 2C.2 CERTIFICACIÓN CABLEADO.....		146,40
							TOTAL SUBCAPÍTULO 2C MODIFICACIÓN BUS		2.262,40
SUBCAPÍTULO 2D VENTILACIÓN VESTUARIO MASCULINO BASE POLICÍA NORTE									
APARTADO 2D.1 DEMONTAJE DE CONDUCTO ZONA URINARIO.									
m001OB200	h	Oficial 1ª fontanero calefactor							
							x 1,19	6,00	147,19
m001OB210	h	Oficial 2ª fontanero calefactor							
							x 1,19	6,00	134,00
							TOTAL APARTADO 2D.1 DEMONTAJE DE CONDUCTO		281,19

PRESUPUESTO Y MEDICIONES



OBRAS EDIFICIOS MUNICIPALES 2018

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
APARTADO 2D.2 VENTILADORES CABINAS INODORO									
mE23MVD050	ud	EXTRACTOR ASEO 110 m3/h.							
		Extractor para aseo y baño, axial de 110 m3/h., fabricado en plástico inyectado de color blanco, con motor monofásico.							
						x 1,19	2,00	96,19	229,76
BPS102	u	ccompuerta antirretorno aire DN160							
		Compuerta circular antirretorno de aire, realizada en acero galvanizado y lamas de aluminio DN 160 mm.							
							1,00	285,00	285,00
m0010B200	h	Oficial 1ª fontanero calefactor							
		Instalación compuerta antirretorno							
						x 1,19	1,00	20,54	24,53
TOTAL APARTADO 2D.2 VENTILADORES CABINAS									539,29
APARTADO 2D.3 DESMONTAJE ILUMINACIÓN EXISTENTE CABINAS INODORO									
m0010B240	h	Oficial 1ª electricista							
						x 1,19	6,00	19,71	141,24
m0010B260	h	Ayudante electricista							
						x 1,19	6,00	18,45	132,21
TOTAL APARTADO 2D.3 DESMONTAJE ILUMINACIÓN									273,45
APARTADO 2D.4 ILUMINACIÓN CABINA INODORO									
mE18CI030	ud	DETECTOR DE PRESENCIA/LUZ DIURNA AUTÓNOMO							
		Detector de presencia autónomo de superficie para varias unidades de iluminación en paralelo, con sensor de alta precisión para superficies de hasta 50 m ² y altura recomendada de montaje de 2,70 m. Compatible con cualquier tipo de luminaria y lámpara. Dispone de una pantalla retráctil para impedir la detección de zonas adyacentes, incorpora una fotocélula inhibidora que evita que las luces se enciendan cuando hay suficiente aportación de luz solar. Totalmente instalado, incluido montaje y conexionado.							
						x 1,19	2,00	183,03	437,19
mE18IMC010	ud	LUM.EMP.ÓPTICA BRILLO 2x18W.AF							
		Luminaria de empotrar para 2 lámparas fluorescentes compactas de 18 W./840. Con chasis de chapa de acero pintada de color blanca y sistema óptico de espejo de brillo elevado de aluminio de calidad estándar, con reflectores laterales parabólicos y lamas parabólicas. Cumple las recomendaciones de deslumbramiento DIN 5035/7 BAP 60º, la de CIBSE LG 3 categoría 2 y UGR 19(752). La luminaria se suministra con equipo eléctrico formado por reactancia, condensador, cebador, portalámparas y lámparas fluorescentes compactas de nueva generación. Índice de protección IP 20/C clase I. Instalada, incluyendo replanteo y conexionado.							
						x 1,19	2,00	129,44	309,18
TOTAL APARTADO 2D.4 ILUMINACIÓN CABINA									746,37



OBRAS EDIFICIOS MUNICIPALES 2018

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
APARTADO 2D.5 EXTRACTOR ZONA VESTIARIO									
mE23MVL040	ud	EXTRACTOR PARA CONDUCTO BAJO RUIDO D=200 mm - 1000/800 m3/h							
		Extractor en línea para conducto de D=200 mm, con cuerpo extraíble y tamaño reducido, de bajo nivel sonoro. Con motor monofásico (230V-50Hz) con rodamientos a bolas de larga duración, protección IPX4; de dos velocidades regulables para caudales de 1.000/800 m3/h; de potencia 110/78W y nivel sonoro a 3 metros de 36/31 dB(A). Fabricados con envolvente en chapa de acero, aislados térmica y acústicamente, y con envolvente interior perforada de absorción de ruidos. Acabado anticorrosivo en recubrimiento polimérico. Totalmente instalado, probado y funcionando; i/p.p. de conexiones y pequeño material. Conforme a CTE DB HS-3.							
			x 1,19				1,00	339,43	405,38
mE18CI030	ud	DETECTOR DE PRESENCIA/LUZ DIURNA AUTÓNOMO							
		Detector de presencia autónomo de superficie para varias unidades de iluminación en paralelo, con sensor de alta precisión para superficies de hasta 50 m ² y altura recomendada de montaje de 2,70 m. Compatible con cualquier tipo de luminaria y lámpara. Dispone de una pantalla retráctil para impedir la detección de zonas adyacentes, incorpora una fotocélula inhibidora que evita que las luces se enciendan cuando hay suficiente aportación de luz solar. Totalmente instalado, incluido montaje y conexionado.							
			x 1,19				1,00	183,03	218,59
mE17CC010	m	CIRCUITO MONOF. POTENCIA 10 A.							
		Circuito iluminación realizado con tubo PVC corrugado M 20/gp5, conductores de cobre rígido de 1,5 mm ² , aislamiento VV 750 V., en sistema monofásico (fase y neutro), incluido p./p. de cajas de registro y regletas de conexión.							
			x 1,19				40,00	8,19	391,25
TOTAL APARTADO 2D.5 EXTRACTOR ZONA VESTIARIO...									1.015,22
APARTADO 2D.6 CONDUCTO VENTILACIÓN ZONA VESTUARIOS									
mE23DCF010	m2	CONDUCTO CLIMAVER NETO							
		Conducto autoportante para la distribución de aire climatizado ejecutado en lana de vidrio de alta densidad revestido por exterior con un complejo triplex formado por lámina de aluminio visto, refuerzo de malla de vidrio y kraft, por el interior incorpora un tejido de vidrio negro, aporta altos rendimientos térmicos y acústicos, reacción al fuego B-s1, d0, i/p.p. de corte, ejecución, codos, embocaduras, derivaciones, elementos de fijación, sellado de uniones con cinta Climaver de aluminio, medios auxiliares y costes indirectos, totalmente instalado según normas UNE y NTE-IC1-22.							
			x 1,19				65,00	36,99	2.871,52
mE23DRR010	ud	REJILLA RETORN. LAMA. H. 200x200							
		Rejilla de retorno con lamas fijas a 45° fabricada en aluminio extruído de 200x200 mm., incluso con marco de montaje, instalada s/NTE-IC-27.							
			x 1,19				2,00	33,55	80,14
mO01OB200	h	Oficial 1ª fontanero calefactor							
		Instalación compuerta antirretorno							
			x 1,19				1,00	20,54	24,53



OBRAS EDIFICIOS MUNICIPALES 2018

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
AI.6.1.1	COMPERTA ANTIRRETOENO DN 200 Compuerta circular antiretorno de aire, realizada en acero galvanizado y lamas de aluminio DN 200 mm.						1,00	375,00	375,00
TOTAL APARTADO 2D.6 CONDUCTO VENTILACIÓN									3.351,19

APARTADO 2D.7 OBRA CIVIL Y PINTURA ZONA AFECTADA

mE01DET030	m2 DEMOL.FALSOTECHO.DESM.ESCA.Y.CON REC. Demolición de falsos techos desmontables de escayola, fibra, madera, chapa o material similar, por medios manuales, con recuperación y aprovechamiento máximo del material desmontado, apilado y traslado a pie de carga, incluso limpieza y retirada de escombros a pie de carga, con transporte al vertedero y con p.p. de medios auxiliares, s/RCDs.						x 1,19	15,00	15,89	284,66
mE08TAE050	m2 F.TECHO ESCAYOLA DES.60x60 PV Falso techo desmontable de escayola aligerada fisurada, en placas de 60x60 cm., suspendido de perfilería vista lacada en blanco de 24 mm. de ancho, i/p.p. de accesorios de fijación, montaje y desmontaje de andamios, instalado s/NTE-RTP-17, medido deduciendo huecos superiores a 2 m2.						x 1,19	15,00	16,05	287,53
mE01DFL020	m3 DEMOL. MURO LADR. MACIZO A MANO Demolición, por medios manuales, de fábrica de ladrillo macizo recibido con mortero de cemento, i/retirada de escombros a pie de carga, transporte a vertedero y p.p. de maquinaria auxiliar de obra, s/RCDs.						x 1,19	1,00	175,36	209,43
mE27EEL020	m2 PINTU. TEMPLE LISO BLAN.S/ENFOSC Pintura al temple liso blanco dos manos, sobre paramentos verticales y horizontales, previa limpieza de salitres y polvo.						x 1,19	15,00	2,19	39,23
TOTAL APARTADO 2D.7 OBRA CIVIL Y PINTURA ZONA									820,85	



OBRAS EDIFICIOS MUNICIPALES 2018

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
APARTADO 2D.8 PROLONGACIÓN MAMPARA EXISTENTE									
m0010A030	h Oficial primera					x 1,19	17,00	19,97	405,45
m0010A050	h Ayudante					x 1,19	17,00	18,19	369,31
mP04ML100	m2 Tablero laminado alta presión personaliz.					x 1,19	2,00	82,01	195,89
TOTAL APARTADO 2D.8 PROLONGACIÓN MAMPARA									970,65
APARTADO 2D.9 PUERTAS ENTRE ESPACIOS									
mE14ALP040	m2 P.BALCON.AL.LB.PRACTI. 1 HOJA Carpintería de aluminio lacado blanco de 60 micras, en puertas balconeras practicables de 1 hoja para acristalar, menores o iguales a 2 m2 de superficie total, compuesta por cerco, hoja con zócalo inferior ciego de 30 cm., y herrajes de colgar y de seguridad, instalada sobre cerco de aluminio, sellado de juntas y limpieza, incluso con p.p. de medios auxiliares. s/NTE-FCL-15.					x 1,19	4,00	188,36	899,83
mE16CLA030	m2 VIDRIO TEMPLADO INCOLORO 8 mm. Acristalamiento con vidrio templado incoloro de 8 mm de espesor, fijado sobre carpintería con acuíñado mediante calzos de apoyo perimetrales y laterales y sellado en frío con silicona incolora incluso cortes de vidrio y colocación de junquillos, según NTE-FVP.					x 1,19	1,50	78,24	140,16
TOTAL APARTADO 2D.9 PUERTAS ENTRE ESPACIOS									1.039,99
TOTAL SUBCAPÍTULO 2D VENTILACIÓN VESTUARIO									9.038,20
TOTAL CAPÍTULO 2 BASE POLICÍA.....									40.413,49
TOTAL.....									73.253,72



RESUMEN DE PRESUPUESTO

OBRAS EDIFICIOS MUNICIPALES 2018

CAPITULO	RESUMEN		EUROS
1	AYUNTAMIENTO.....		32.840,23
-1A	-SUSTITUCIÓN AUTÓNOMOS EN EDIFICIO AYUNTAMIENTO.....	32.840,23	
2	BASE POLICÍA.....		40.413,49
-2A	-TRATAMIENTO LODOS BASE POLICIA VALDELAPARRA.....	20.779,30	
-2B	-SUSTITUCIÓN BOMBAS CIRCULACIÓN BASE POLICÍA.....	8.333,59	
-2C	-MODIFICACIÓN BUS COMUNICACIÓN TELEGESTIÓN B POLICIA VALDELAPARRA.....	2.262,40	
-2D	-VENTILACIÓN VESTUARIO MASCULINO BASE POLICÍA NORTE.....	9.038,20	
	TOTAL EJECUCIÓN MATERIAL		73.253,72
	13,30 % Gastos Generales.....		9.742,74
	TOTAL PRESUPUESTO CONTRATA		82.996,46
	TOTAL PRESUPUESTO GENERAL		82.996,46

Asciende el presupuesto general a la expresada cantidad de OCHENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS EUROS con CUARENTA Y SEIS CÉNTIMOS

Alcobendas, 8 de Agosto 2018.

Servicios Técnicos de Seromal S.A.

La Comisión Plenaria Permanente de ECONOMÍA, adoptó, en sesión celebrada el día 17 de septiembre de 2018 el siguiente

DICTAMEN

3.- APROBACIÓN INICIAL DEL EXPEDIENTE DE LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS: BAJAS POR ANULACIÓN Nº 6/2018 Y SUPLEMENTO DE CRÉDITO Nº 7/2018 Y MODIFICACIÓN DE ANEXO DE INVERSIONES.

Vista la propuesta de resolución, de fecha 10 de septiembre de 2018 y elevada a esta Comisión Permanente de Economía por el Concejal de Economía y Hacienda, D. Agustín Martín Torres, del siguiente tenor literal:

PROPOSICIÓN AL PLENO SOBRE APROBACIÓN DE EXPEDIENTES DE BAJAS POR ANULACIÓN DE CRÉDITO Nº 6/2018 Y SUPLEMENTO DE CRÉDITO Nº 7/2018

“Visto el informe y propuesta de la Dirección de Medio Ambiente y Mantenimiento de la Ciudad y examinados los informes y memorias que obran en el expediente, con el fin de llevar a cabo la refinanciación de inversiones previstas en el Presupuesto relativas, por un lado a actuaciones de reparación y mejora de edificios e instalaciones gestionados por la empresa municipal SOGEPIMA; y por otro, relativas a corrección de defectos observados en edificios e instalaciones con motivo de inspecciones técnicas llevadas a cabo en diferentes instalaciones existentes en edificios municipales y alumbrado público, por un importe total de 304.575,75 €. Y que inicialmente estaba prevista su financiación con cargo a la subvención de la Comunidad Autónoma Programa de Inversión Regional (PIR).

Considerando necesidad inaplazable y urgente de llevar a cabo las citadas actuaciones para evitar posibles problemas con los alquileres de SOGEPIMA así como expedientes sancionadores, por un importe total de 304.575,75 €, según las memorias valoradas que se acompañan, se propone cambiar la financiación de estas inversiones en la parte que iba a ser financiada con la subvención PIR y financiar estos gastos mediante baja por anulación de créditos de la aplicación presupuestaria 254 92015 22706, denominada Estudios y Trabajos Técnicos realizados por otras empresas - Plan Maestro-, ya que según informa el servicio gestor, este crédito es reducible y no se perturba el servicio; por todo ello se eleva al Pleno la siguiente:

PROPOSICIÓN DE ACUERDO AL PLENO MUNICIPAL

PRIMERO.- Aprobar inicialmente la modificación presupuestaria de 2018 necesaria para llevar a cabo las actuaciones recogidas en el presente expediente, según el siguiente detalle:

1.- Bajas por anulación nº 6/2018, y ajuste negativo de ingresos por no financiarse con los recursos inicialmente previstos, al modificarse la financiación de las inversiones previstas inicialmente con subvención del PIR.

BAJAS POR ANULACIÓN DE INVERSIONES INICIALMENTE FINANCIADAS CON SUBVENCIÓN CAM P.I.R.

	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA			Importe	Financiación inicial P.I.R.
Inversiones en edificios municipales y otros patrimoniales. Código proyecto inversión 2018.262.6.0150 (obras gestionados por SOGEPIMA)	262	92024	63200	-33.750,00 €	-33.750,00€
Instalaciones técnicas edificios patrimoniales. Proyecto inversión 2018 262 6 0151	262	92024	63301	-100.875,00	-100.875,00
Instalaciones técnicas edificios públicos. Proyectos inversión (obras corrección inspección normativa): 2018 262 6 0145: 37.500,00 € 2018 262 6 0146: 37.500,00 € 2018 262 6 0147: 37.500,00 € 2018 262 6 0148: 37.500,00 €	262	92015	63301	-150.000,00	-150.000,00
Instalaciones técnicas Proyecto inversión 2018 262 6 0135	262	16210	63301	-22.500,00	-22.500,00
	TOTAL			-307.125,00€	-307.125,00 €

2.- Aprobación inicial del suplemento de crédito nº 7/2018 y modificación de Anexo de Inversiones considerando que las modificaciones de crédito propuestas responden a necesidades urgentes que no permiten su aplazamiento hasta el ejercicio próximo. Los conceptos presupuestarios de ingresos y las aplicaciones presupuestarias de gastos que experimentan variación son las siguientes:

ESTADO DE GASTOS (AUMENTO GASTO)

Descripción de la aplicación P.	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA			Importe
Inversiones en edificios municipales y otros patrimoniales. Código proyecto inversión 2018.262.6.0150 (obras gestionados por SOGEPIMA	262	92024	63200	33.750,00
Instalaciones técnicas edificios patrimoniales. Proyecto inversión 2018 262 6 0151	262	92024	63301	100.875,00
Instalaciones técnicas edificios públicos. Proyectos inversión: (Obras corrección inspección normativa): 2018 262 6 0145: 37.500,00€ 2018 262 6 0146: 37.500,00€ 2018 262 6 0147: 37.500,00€ 2018 262 6 0148: 37.500,00 €	262	92015	63301	147.450,75
Instalaciones técnicas Proyecto inversión 2018 262 6 0135	262	16210	63301	22.500,00
	TOTAL:			304.575,75€

ESTADO DE INGRESOS (FINANCIACION)

Descripción de la aplicación presupuestaria	CONCEPTO PRESUPUESTARIO			Bajas créditos
Baja por anulación de crédito estudios y trabajos técnicos	254	92015	22706	304.575,75
	TOTAL:			304.575,75

SEGUNDO.- Modificar el actual Anexo de Inversiones aprobado juntamente con el Presupuesto mediante acuerdo del Pleno de 9 de febrero de 2018, incluyendo los cambios que se indican en este acuerdo, con los ajustes negativos en las fuentes de financiación inicialmente previstos por darse de baja los mismos.

TERCERO.- Exponer al público durante quince días hábiles el presente acuerdo a los efectos de reclamaciones que prevén los artículos 177.2 del Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de Marzo por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales. Transcurrido dicho plazo sin presentarse reclamaciones, el expediente se entenderá definitivamente aprobado, sin necesidad de nuevo acuerdo plenario. Si se presentasen reclamaciones, se procedería en la forma indicada en el artículo 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

En todo caso, será necesario para la efectividad del expediente, que se proceda a la publicación a que hace referencia el artículo 169.3 de dicho Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo. Alcobendas, 10 de septiembre de 2018. EL CONCEJAL DE ECONOMÍA Y HACIENDA. Fdo.: Agustín Martín Torres. CONFORME, LA INTERVENTORA DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO Fdo. Victoria Eugenia Valle Núñez”.

Finalizadas las intervenciones de los Sres. Concejales y explicadas por el Sr. Presidente las líneas generales de la propuesta, contestándose a las dudas del Sr. Bautista Esteban, sometido el asunto a votación, la Comisión Permanente de Economía dictaminó favorablemente por 7 votos a favor (PP, PSOE, SSP, GM -UPYD-) y 2 abstenciones (C’s, GM –IUCM LV) la presente propuesta.

Alcobendas, 18 de septiembre de 2018

LA SECRETARIA GENERAL DEL PLENO,

**RODRIGUEZ
MARCOS
GLORIA - DNI
53004717K**

Firmado digitalmente
por RODRIGUEZ
MARCOS GLORIA - DNI
53004717K
Fecha: 2018.09.19
08:26:43 +02'00'

SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO
GRM/FTC

**D^a GLORIA RODRÍGUEZ MARCOS,
SECRETARIA GENERAL DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE ALCOBENDAS
(MADRID)**

CERTIFICO: Que el Pleno del Ayuntamiento de Alcobendas, en sesión ordinaria celebrada con fecha veinticinco de septiembre de dos mil dieciocho, adoptó, entre otros, el siguiente **ACUERDO**:

**2.1.2.- APROBACIÓN INICIAL DEL EXPEDIENTE DE LAS MODIFICACIONES
PRESUPUESTARIAS: BAJAS POR ANULACIÓN N^o 6/2018 Y SUPLEMENTO
DE CRÉDITO N^o 7/2018 Y MODIFICACIÓN DE ANEXO DE INVERSIONES.**

Visto el Dictamen emitido por la Comisión Permanente, del siguiente tenor literal:

“La Comisión Plenaria Permanente de ECONOMÍA, adoptó, en sesión celebrada el día 17 de septiembre de 2018 el siguiente

DICTAMEN

Vista la propuesta de resolución, de fecha 10 de septiembre de 2018 y elevada a esta Comisión Permanente de Economía por el Concejal de Economía y Hacienda, D. Agustín Martín Torres, del siguiente tenor literal:

**PROPOSICIÓN AL PLENO SOBRE APROBACIÓN DE EXPEDIENTES DE BAJAS
POR ANULACIÓN DE CRÉDITO N^o 6/2018 Y SUPLEMENTO DE CRÉDITO N^o
7/2018**

“Visto el informe y propuesta de la Dirección de Medio Ambiente y Mantenimiento de la Ciudad y examinados los informes y memorias que obran en el expediente, con el fin de llevar a cabo la refinanciación de inversiones previstas en el Presupuesto relativas, por un lado a actuaciones de reparación y mejora de edificios e instalaciones gestionados por la empresa municipal SOGEPIMA; y por otro, relativas a corrección de defectos observados en edificios e instalaciones con motivo de inspecciones técnicas llevadas a cabo en diferentes instalaciones existentes en edificios municipales y alumbrado público, por un importe total de 304.575,75 €. Y que inicialmente estaba prevista su financiación con cargo a la subvención de la Comunidad Autónoma Programa de Inversión Regional (PIR).



Considerando necesidad inaplazable y urgente de llevar a cabo las citadas actuaciones para evitar posibles problemas con los alquileres de SOGEPIMA así como expedientes sancionadores, por un importe total de 304.575,75 €, según las memorias valoradas que se acompañan, se propone cambiar la financiación de estas inversiones en la parte que iba a ser financiada con la subvención PIR y financiar estos gastos mediante baja por anulación de créditos de la aplicación presupuestaria 254 92015 22706, denominada Estudios y Trabajos Técnicos realizados por otras empresas - Plan Maestro-, ya que según informa el servicio gestor, este crédito es reducible y no se perturba el servicio; por todo ello se eleva al Pleno la siguiente:

PROPOSICIÓN DE ACUERDO AL PLENO MUNICIPAL

PRIMERO.- Aprobar inicialmente la modificación presupuestaria de 2018 necesaria para llevar a cabo las actuaciones recogidas en el presente expediente, según el siguiente detalle:

1.- Bajas por anulación nº 6/2018, y ajuste negativo de ingresos por no financiarse con los recursos inicialmente previstos, al modificarse la financiación de las inversiones previstas inicialmente con subvención del PIR.

BAJAS POR ANULACIÓN DE INVERSIONES INICIALMENTE FINANCIADAS CON SUBVENCIÓN CAM P.I.R.

	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA			Importe	Financiación inicial P.I.R.
Inversiones en edificios municipales y otros patrimoniales. Código proyecto inversión 2018.262.6.0150 (obras gestionados por SOGEPIMA)	262	92024	63200	-33.750,00 €	-33.750,00€
Instalaciones técnicas edificios patrimoniales. Proyecto inversión 2018 262 6 0151	262	92024	63301	-100.875,00	-100.875,00
Instalaciones técnicas edificios públicos. Proyectos inversión (obras corrección inspección normativa): 2018 262 6 0145: 37.500,00 € 2018 262 6 0146: 37.500,00 € 2018 262 6 0147: 37.500,00 € 2018 262 6 0148: 37.500,00 €	262	92015	63301	-150.000,00	-150.000,00
Instalaciones técnicas Proyecto inversión 2018 262 6 0135	262	16210	63301	-22.500,00	-22.500,00
	TOTAL			-307.125,00€	-307.125,00 €

2.- Aprobación inicial del suplemento de crédito nº 7/2018 y modificación de Anexo de Inversiones considerando que las modificaciones de crédito propuestas responden a necesidades urgentes que no permiten su aplazamiento hasta el ejercicio próximo. Los conceptos presupuestarios de ingresos y las aplicaciones presupuestarias de gastos que experimentan variación son las siguientes:

ESTADO DE GASTOS (AUMENTO GASTO)

Descripción de la aplicación P.	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA			Importe
Inversiones en edificios municipales y otros patrimoniales. Código proyecto inversión 2018.262.6.0150 (obras gestionados por SOGEPIMA	262	92024	63200	33.750,00
Instalaciones técnicas edificios patrimoniales. Proyecto inversión 2018 262 6 0151	262	92024	63301	100.875,00
Instalaciones técnicas edificios públicos. Proyectos inversión: (Obras corrección inspección normativa): 2018 262 6 0145: 37.500,00€ 2018 262 6 0146: 37.500,00€ 2018 262 6 0147: 37.500,00€ 2018 262 6 0148: 37.500,00 €	262	92015	63301	147.450,75
Instalaciones técnicas Proyecto inversión 2018 262 6 0135	262	16210	63301	22.500,00
	TOTAL:			304.575,75€

ESTADO DE INGRESOS (FINANCIACION)

Descripción de la aplicación presupuestaria	CONCEPTO PRESUPUESTARIO			Bajas créditos
Baja por anulación de crédito estudios y trabajos técnicos	254	92015	22706	304.575,75
	TOTAL:			304.575,75

SEGUNDO.- Modificar el actual Anexo de Inversiones aprobado juntamente con el Presupuesto mediante acuerdo del Pleno de 9 de febrero de 2018, incluyendo los cambios que se indican en este acuerdo, con los ajustes negativos en las fuentes de financiación inicialmente previstos por darse de baja los mismos.

TERCERO.- Exponer al público durante quince días hábiles el presente acuerdo a los efectos de reclamaciones que prevén los artículos 177.2 del Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de Marzo por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales. Transcurrido dicho plazo sin presentarse reclamaciones, el expediente se entenderá definitivamente aprobado, sin necesidad de nuevo acuerdo plenario. Si se presentasen reclamaciones, se procedería en la forma indicada en el artículo 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

En todo caso, será necesario para la efectividad del expediente, que se proceda a la publicación a que hace referencia el artículo 169.3 de dicho Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo. Alcobendas, 10 de septiembre de 2018. EL CONCEJAL DE ECONOMÍA Y HACIENDA. Fdo.: Agustín Martín Torres. CONFORME, LA INTERVENTORA DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO Fdo. Victoria Eugenia Valle Núñez".

Finalizadas las intervenciones de los Sres. Concejales y explicadas por el Sr. Presidente las líneas generales de la propuesta, contestándose a las dudas del Sr. Bautista Esteban, sometido el asunto a votación, la Comisión Permanente de Economía dictaminó favorablemente por 7 votos a favor (PP, PSOE, SSP, GM - UPYD-) y 2 abstenciones (C's, GM -IUCM LV) la presente propuesta".

Abierto el turno de intervenciones y no promoviéndose debate, seguidamente se somete el asunto a votación, resultando el mismo aprobado por UNANIMIDAD.

Y para que así conste y surta efectos ante el organismo correspondiente donde proceda, expido la presente, de orden y con el Visto Bueno del Sr. Alcalde, y a reserva de lo establecido en el artículo 206 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, en Alcobendas a tres de octubre de dos mil dieciocho.

Vº. Bº.
El Alcalde,

GARCIA DE
VINUESA
GARDOQUI
IGNACIO -
50272189P

Firmado digitalmente por
GARCIA DE VINUESA
GARDOQUI IGNACIO
- 50272189P
Fecha: 2018.10.03
12:12:10 +02'00'

RODRIGUEZ
MARCOS GLORIA
- DNI 53004717K

Firmado digitalmente por
RODRIGUEZ MARCOS
GLORIA - DNI 53004717K
Fecha: 2018.10.03
10:22:53 +02'00'

Num Registro...: 23097
03/10/2018 13:41:56
Registro Ayuntamiento



URGENTE

Adjunto remito, para su inserción en el "Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid", anuncio relativo a las modificaciones presupuestarias por expedientes de Crédito Extraordinario nº 9/2018 y expediente de Bajas por Anulación nº 6/2018 y Suplemento de Crédito nº 7/2018; aprobados por el Ayuntamiento Pleno en sesión de 25 de septiembre de 2018, y que afectan al vigente Presupuesto de la Entidad.

Alcobendas, 26 de septiembre de 2018.

El Alcalde,

GARCIA DE
VINUESA
GARDOQUI
IGNACIO -
50272189P

Firmado
digitalmente por
GARCIA DE VINUESA
GARDOQUI IGNACIO
- 50272189P
Fecha: 2018.10.02
12:37:47 +02'00'

BOLETIN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID
CL Fortuny, 51
28010 MADRID

URGENTE

ANUNCIO

EXPEDIENTES DE MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE LA ENTIDAD

EJERCICIO 2018

En la Intervención de esta Entidad Local y conforme disponen los artículos 177 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales y 38 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se encuentran expuestos al público, a efectos de reclamaciones, los expedientes de modificación presupuestaria por Crédito Extraordinario nº 9/2018 y expediente de Bajas por Anulación nº 6/2018 y Suplemento de Crédito nº 7/2018; aprobados por el Ayuntamiento Pleno en sesión de 25 de septiembre de 2018, y que afectan al vigente Presupuesto de la Entidad:

Los interesados que estén legitimados según lo dispuesto en el citado Texto Refundido, podrán presentar reclamaciones con sujeción a los siguientes trámites:

- a) **Plazo de exposición y admisión de reclamaciones:** quince días hábiles a partir del siguiente a la fecha de inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid.
- b) **Oficina de presentación:** Registro General.
- c) **Órgano ante el que se reclama:** Ayuntamiento de Alcobendas.

En Alcobendas, a 1 de octubre de 2018

Conforme:

La Interventora de Contabilidad y Presupuesto

VALLE NUÑEZ Firmado digitalmente por
VICTORIA VALLE NUÑEZ
EUGENIA - VICTORIA EUGENIA
03090328W - 03090328W
Fecha: 2018.10.03 09:21:34 +02'00'

Fdo. Victoria Eugenia Valle Núñez

La Secretaria General del Pleno:

RODRIGUEZ Firmado digitalmente por
MARCOS GLORIA RODRIGUEZ MARCOS
- DNI 53004717K GLORIA - DNI 53004717K
Fecha: 2018.10.03 10:13:08 +02'00'

Gloria Rodríguez Marcos

(I) Por resolución de la D.G.A.L., de la Comunidad de Madrid, de 28 de junio de 2018

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL**AYUNTAMIENTO DE****34****ALCOBENDAS****RÉGIMEN ECONÓMICO**

En la Intervención de esta Entidad Local y conforme disponen los artículos 177 del texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales y 38 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se encuentran expuestos al público, a efectos de reclamaciones, los expedientes de modificación presupuestaria por crédito extraordinario número 9/2018 y expediente de bajas por anulación número 6/2018 y suplemento de crédito número 7/2018; aprobados por el Ayuntamiento Pleno en sesión de 25 de septiembre de 2018, y que afectan al vigente presupuesto de la Entidad.

Los interesados que estén legitimados según lo dispuesto en el citado texto refundido podrán presentar reclamaciones con sujeción a los siguientes trámites:

- a) Plazo de exposición y admisión de reclamaciones: quince días hábiles a partir del siguiente a la fecha de inserción de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
- b) Oficina de presentación: Registro General.
- c) Órgano ante el que se reclama: Ayuntamiento de Alcobendas.

En Alcobendas, a 1 de octubre de 2018.—La interventora de Contabilidad y Presupuesto, Victoria Eugenia Valle Núñez, la secretaria general del Pleno, Gloria Rodríguez Marcos.

(03/32.014/18)



COMUNICADO INTERIOR

Fecha: 31/10/2018

Ref.

DE: RESPONSABLE DE SAC

A: CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO

ASUNTO:

Petición de informe sobre presentación de reclamaciones.

TEXTO:

Consultado el Registro General de Entradas de este Ayuntamiento se ha comprobado que entre los días 9 y 30 de octubre de 2018, ambos inclusive, no se han presentado reclamaciones: a los expedientes de modificación presupuestaria por Crédito Extraordinario nº 9/2018 y expediente de Bajas por Anulación nº 6/2018 y Suplemento de Crédito nº 7/2018.

Alcobendas, 31 de octubre de 2018

Responsable Servicio de Atención Ciudadana



CARLOS
SIMON
MARTINEZ
51675473Q

Digitally signed by CARLOS SIMON
MARTINEZ - 51675473Q
DN: 2.5.4.13=Qualified Certificate:
AAPP-FP-M-HW-KUSU, cn=CARLOS
SIMON MARTINEZ - 51675473Q,
givenName=CARLOS, sn=SIMON
MARTINEZ,
serialNumber=51675473Q,
title=EMPLEADO PÚBLICO,
email=verificado@electronico.de
empleada publico,
ou=AYUNTAMIENTO DE
ALCOBENDAS, c=ES
Date: 2018.10.31 13:28:04 +01'00'

URGENTE

Adjunto remito, para su inserción en el "Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid", anuncio relativo a la modificación presupuestaria por expedientes de Bajas por Anulación nº 6/2018 y de Suplemento de Crédito 7/2018, aprobados inicialmente por el Ayuntamiento Pleno en sesión ordinaria de 25 de septiembre de 2018 (BOCM de 8 de octubre), y que afecta al vigente Presupuesto de la Entidad.

Alcobendas, 31 de octubre de 2018

El Alcalde,

GARCIA DE
VINUESA
GARDOQUI
IGNACIO -
50272189P

Firmado digitalmente
por GARCIA DE
VINUESA GARDOQUI
IGNACIO - 50272189P
Fecha: 2018.10.31
12:51:57 +01'00'

URGENTE

ANUNCIO

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS EJERCICIO 2018

En la Intervención de esta Entidad Local y conforme disponen los artículos 177.2 del RDL 2/2004, de 5 de marzo, Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, en relación con el artículo 169,2 del mismo texto; y 38 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se ha expuesto al público, a efectos de reclamaciones, los expedientes de modificación presupuestaria que se indica a continuación, aprobado por el Ayuntamiento Pleno en sesión de 25 de septiembre de 2018 (BOCM de 8 de octubre de 2018) y que afecta al vigente Presupuesto de la Entidad. La modificación y su resumen es la siguiente:

Bajas por anulación nº 6/2018 de inversiones inicialmente financiadas con subvención CAM (P.I.R)

	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA			Importe	Financiación inicial P.I.R.
Inversiones en edificios municipales y otros patrimoniales. Código proyecto inversión 2018.262.6.0150 (obras gestionados por SOGEPIMA	262	92024	63200	-33.750,00 €	-33.750,00€
Instalaciones técnicas edificios patrimoniales. Proyecto inversión 2018 262 6 0151	262	92024	63301	-100.875,00	-100.875,00
Instalaciones técnicas edificios públicos. Proyectos inversión (obras corrección inspección normativa): 2018 262 6 0145: 37.500,00€ 2018 262 6 0146: 37.500,00€ 2018 262 6 0147: 37.500,00€ 2018 262 6 0148: 37.500,00 €	262	92015	63301	-150.000,00	-150.000,00
Instalaciones técnicas Proyecto inversión 2018 262 6 0135	262	16210	63301	-22.500,00	-22.500,00
	TOTAL			-307.125,00€	-307.125,00 €

Suplemento de Crédito nº 7/2018, financiado con bajas por anulación:

ESTADO DE GASTOS (AUMENTO DEL GASTO)

Descripción de la aplicación presupuestaria	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA			Importe
Inversiones en edificios municipales y otros patrimoniales. Código proyecto inversión 2018.262.6.0150 (obras gestionados por SOGEPIMA	262	92024	63200	33.750,00
Instalaciones técnicas edificios patrimoniales. Proyecto inversión 2018 262 6 0151	262	92024	63301	100.875,00

AA.Mod.0005

Instalaciones técnicas edificios públicos. Proyectos inversión: (Obras corrección inspección normativa): 2018 262 6 0145: 37.500,00€ 2018 262 6 0146: 37.500,00€ 2018 262 6 0147: 37.500,00€ 2018 262 6 0148: 37.500,00 €	262	92015	63301	147.450,75
Instalaciones técnicas Proyecto inversión 2018 262 6 0135	262	16210	63301	22.500,00
			TOTAL:	304.575,75€

FINANCIACIÓN

Descripción de la aplicación presupuestaria	CONCEPTO PRESUPUESTARIO			Bajas créditos
Raja por anulación de crédito estudios y trabajos técnicos	254	92015	22706	304.575,75
			TOTAL:	304.575,75

Finalizado el plazo no se ha presentado reclamación alguna, por lo que el citado acuerdo se eleva a definitivo, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169.1 de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

Asimismo, en virtud del artículo 171.1 del citado Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo, se podrá interponer directamente contra el referenciado expediente de modificación del Presupuesto General, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid.

En Alcobendas, a 31 de Octubre de 2018
SECRETARIA GENERAL DEL PLENO:

CONFORME,
INTERVENTORA GENERAL

Fecha:
2018.10.31
13:54:03
+01'00'

Beatriz Rodríguez Puebla

RODRIGUEZ
MARCOS GLORIA
- DNI 53004717K

Firmado digitalmente por
RODRIGUEZ MARCOS
GLORIA - DNI 53004717K
Fecha: 2018.11.05
12:47:31 +01'00'

Gloria Rodríguez Marcos

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

39

ALCOBENDAS

RÉGIMEN ECONÓMICO

En la Intervención de esta Entidad Local y conforme disponen los artículos 177.2 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, en relación con el artículo 169.2 del mismo texto; y 38 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se ha expuesto al público, a efectos de reclamaciones, los expedientes de modificación presupuestaria que se indica a continuación, aprobado por el Ayuntamiento Pleno en sesión de 25 de septiembre de 2018 (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 8 de octubre de 2018) y que afecta al vigente presupuesto de la Entidad. La modificación y su resumen es la siguiente:

BAJAS POR ANULACIÓN Nº 6/2018 DE INVERSIONES INICIALMENTE FINANCIADAS CON SUBVENCIÓN CAM (P.I.R)

	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA			IMPORTE	FINANCIACIÓN INICIAL P.I.R.
	262	92024	63200		
Inversiones en edificios municipales y otros patrimoniales. Código proyecto inversión 2018.262.6.0150 (obras gestionados por SOGEPIMA	262	92024	63200	-33.750,00 €	-33.750,00 €
Instalaciones técnicas edificios patrimoniales. Proyecto inversión 2018 262 6 0151	262	92024	63301	-100.875,00	-100.875,00
Instalaciones técnicas edificios públicos. Proyectos inversión (obras corrección inspección normativa): 2018 262 6 0145: 37.500,00 € 2018 262 6 0146: 37.500,00 € 2018 262 6 0147: 37.500,00 € 2018 262 6 0148: 37.500,00 €	262	92015	63301	-150.000,00	-150.000,00
Instalaciones técnicas Proyecto inversión 2018 262 6 0135	262	16210	63301	-22.500,00	-22.500,00
TOTAL				-307.125,00 €	-307.125,00 €

SUPLEMENTO DE CRÉDITO Nº 7/2018, FINANCIADO CON BAJAS POR ANULACIÓN

ESTADO DE GASTOS (AUMENTO DEL GASTO)

DESCRIPCIÓN DE LA APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA			IMPORTE
Inversiones en edificios municipales y otros patrimoniales. Código proyecto inversión 2018.262.6.0150 (obras gestionados por SOGEPIMA	262	92024	63200	33.750,00
Instalaciones técnicas edificios patrimoniales. Proyecto inversión 2018 262 6 0151	262	92024	63301	100.875,00
Instalaciones técnicas edificios públicos. Proyectos inversión: (Obras corrección inspección normativa): 2018 262 6 0145: 37.500,00 € 2018 262 6 0146: 37.500,00 € 2018 262 6 0147: 37.500,00 € 2018 262 6 0148: 37.500,00 €	262	92015	63301	147.450,75
Instalaciones técnicas Proyecto inversión 2018 262 6 0135	262	16210	63301	22.500,00
	TOTAL			304.575,75 €

FINANCIACIÓN

DESCRIPCIÓN DE LA APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	CONCEPTO PRESUPUESTARIO			BAJAS CRÉDITOS
Baja por anulación de crédito estudios y trabajos técnicos	254	92015	22706	304.575,75
	TOTAL			304.575,75

Finalizado el plazo, no se ha presentado reclamación alguna, por lo que el citado acuerdo se eleva a definitivo, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169.1 de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

Asimismo, en virtud del artículo 171.1 del citado Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, se podrá interponer directamente contra el referenciado expediente de modificación del presupuesto general, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

En Alcobendas, a 31 de octubre de 2018.—Conforme, la interventora general, Beatriz Rodríguez Puebla.—La secretaria general del Pleno, Gloria Rodríguez Marcos.

(03/35.924/18)

